UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021

Tesis para optar el título profesional de

ABOGADO

MARCOS JULIO PILLACA ROJAS

Pucallpa, Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ACTA DE EXAMEN DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO

En la ciudad de Pucallpa, Siendo las 10:00 am del día Lunes 07 de noviembre del año 2022, en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali, cito en el Pabellón I Segundo Piso, se dio inicio al EXAMEN DE GRADO , correspondiente a la sustentación de la tesis **"LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021"**, presentada por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas: **MARCOS JULIO PILLACA ROJAS.**
En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos, el Secretario Académico de la Facultad procedió a presentar a los Miembros del Jurado integrados por los docentes: **DR. LIZANDRO LEVEAU PEZO** (Presidente), **DR. RUBÉN ADOLFO CERNA LEVEAU** (Miembro) y **Dr. EDGAR GUIZADO MOSCOSO** (Miembro), designados con Memorando Múltiple Nº 402/ 2022-UNU/FDyCP/GyT de fecha 04 de mayo del 2022; luego del cual el señor presidente instó al Secretario Académico a presentar al bachiller examinado.

Acto seguido el Presidente del Jurado invitó al bachiller a iniciar su exposición, su informe final de tesis; a cuyo término los miembros del jurado las formularon las preguntas y objeciones respectivas, las mismas que fueron absueltas de forma SATISFACTORIA por el ponente.

Continuando con el desarrollo de la sustentación y de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos, el presidente invitó al bachiller examinado y al público asistente a abandonar la Sala para su correspondiente deliberación en forma reservada.

Seguidamente el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que el bachiller: **MARCOS JULIO PILLACA ROJAS,** fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Reiniciando el acto Público se dio lectura a la presente Acta que los miembros del Jurado la suscribieron en señal de conformidad.
Realizando el juramento de honor y las felicitaciones de los miembros del jurado, el presidente dio por concluido el acto de sustentación siendo a las 11:00am del mismo día, de lo que doy fe.

Dr. LIZANDRO LEVEAU PEZO
Presidente

Dr. RUBÉN ADOLFO CERNA LEVEAU
Miembro

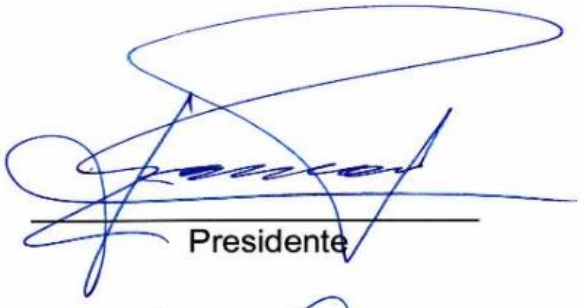
Dr. EDGAR GUIZADO MOSCOSO
Miembro

Dr. EUDOSIO PAUCAR ROJAS.
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali como requisito para optar el Título Profesional de Abogado.

Dr. Lizandro Leveau Pezo



Presidente

Dr. Rubén Adolfo Cerna Leveau



Miembro

Dr. Edgar Guizado Moscoso



Miembro

Dr. Joel Orlando Santillan Tuesta



Asesor

Bach. Marcos Julio Pillaca Rojas



Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0676-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final de Tesis, **titulado:**

"LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021".

Autor(es)	:	**PILLACA ROJAS, MARCOS JULIO**
Facultad	:	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Escuela Profesional	:	DERECHO
Asesor (a)	:	Dr. SANTILLAN TUESTA, JOEL ORLANDO

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.

FECHA 21/10/2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
Dirección General de Producción Intelectual

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

UByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Marcos Julio Pillaca Rojas

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

La violencia familiar como causal de la Vulneración del Derecho Fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Husares del Perú, Distrito de Yarinacocha, año 2021

Sustentada el año: 2021

Con la asesoría de: Dr. Joel Orlando Santillan Tuesta

En la Facultad de: Derecho y Ciencias Politica

Escuela Profesional de: Derecho

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempoy las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 07 / 11 / 2022

Email: Marcos J_PR@hotmail.com

Teléfono: 944838985

Firma:

DNI: 47780398

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ustedes entre lo que se incluye este. Me formaron con reglas, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

En memoria a mi querida Madre, Sadith Rojas Ruiz, por ser ejemplo en vida de honradez, fe, lealtad, sapiencia y amor.

AGRADECIMIENTO

El amor recibido, la dedicación y la paciencia con la que cada día se preocupaban mis padres por mi avance y desarrollo de esta tesis, es simplemente único y se refleja en la vida de un hijo.

Gracias a mis padres, por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas, gracias a mi madre por estar dispuesta a acompañarme cada larga y agotadora noche de estudio, agotadoras noches en las que su compañía y la llegada de sus cafés era para mí como agua en el desierto; gracias a mi padre por siempre desear y anhelar siempre lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo y por cada una de sus palabras que me guiaron durante mi vida.

Gracias a Dios, por la vida de mis padres, también porque cada día bendice mi vida con la hermosa oportunidad de estar y disfrutar al lado de las personas que sé que más me aman, y a las que yo sé que más amo en mi vida, gracias a Dios, por permitirme amar a mis padres, gracias a mis padres por permitirme conocer de Dios y de su infinito amor.

Gracias a la vida por este nuevo triunfo, gracias a todas las personas que me apoyaron y creyeron en la realización de esta tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA……vi

AGRADECIMIENTO……vii

ÍNDICE DE CONTENIDO……viii

ÍNDICE DE TABLAS……x

ÍNDICE DE FIGURAS……xiv

RESUMEN……xxi

ABSTRACT……xxii

INTRODUCCIÓN……xxiii

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA……1

1.1. Descripción del Problema……1

1.2. Formulación del Problema……4

1.3. Objetivos de la Investigación……5

1.4. Justificación e Importancia……6

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO……7

2.1. Antecedentes del Problema……7

2.2. Bases Teóricas……11

2.3. Definición de Términos Básicos……18

2.4. Hipótesis y/o Sistema de Hipótesis……21

2.5. Variables……22

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO……24

3.1. Método de la Investigación……24

3.2. Población y Muestra……26

3.3. Procedimiento de Recolección de Datos……28

3.4. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos……..……..……..28

3.5. Procesamiento y Tratamiento de Datos……..……...30

3.6. Presentación de Datos……...…….……31

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN…….32

4.1. Resultados de la Investigación……..…….……32

4.2. Prueba de hipótesis……..……116

4.3. Contraste de hipótesis…….....118

4.3. Discusión de Resultados…….....126

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……129

5.1. Conclusiones……...……..……..129

5.2. Recomendaciones……..……...…….……130

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS…….132

ANEXO..……..…….……....138

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Confiabilidad del instrumento …….....30

Tabla 2. P1 ¿Tus padres te demuestran afecto? ……..32

Tabla 3. P2 ¿Tus hermanos muestran interés por lo que te pasa? 35

Tabla 4. P3. ¿Tus padres te dan permiso para salir?.....37

Tabla 5. P4. ¿Mantienes una comunicación frecuente con tus amigos?.....39

Tabla 6. P5. ¿Te siente feliz al llegar a casa?.....41

Tabla 7. P6. ¿Te sientes motivado al realizar tus actividades diarias?.....43

Tabla 8. P7. ¿Tu familia te halaga por tus logros?.....45

Tabla 9. P8. ¿Tu familia evita alzarte la voz cuándo te corrige?.....47

Tabla 10. P9. ¿Tus abuelos te tratan bien?.....49

Tabla 11. P10. ¿Mantienes una buena relación con tus tíos y primos?.....51

Tabla 12. P11. ¿Tus hermanos evitan jugar bruscamente contigo?.....53

Tabla 13. P12. ¿Mantienes una buena comunicación con tus hermanos?.....55

Tabla 14. P13. ¿Tus padres conversan en lugar de actuar de manera violenta entre ellos?.....57

Tabla 15. P14. ¿Tus padres se abstienen de discutir en tu presencia?.....59

Tabla 16. P15. ¿Tus padres consideran el uso de la violencia como algo negativo?.....61

Tabla 17. P16. ¿Tus padres evitan utilizar la violencia como castigo?.....63

Tabla 18. P17. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar le incomodó al observarle de manera rara?.....65

Tabla 19. P18. ¿Tu familia se abstienen de realizar comentarios de doble sentido en tu presencia?.....67

Tabla 20. P19. ¿Le ha comentado a sus padres cuando un familiar le brindó caricias que le incomodaron?.....69

Tabla 21. P20. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar realizó actos morbosos, como frotar sus partes íntimas en su cuerpo?.....71

Tabla 22. P21. ¿Consideras que tienes la facilidad para expresarte y transmitir tus ideas en público?.....73

Tabla 23. P22. ¿Utilizas adecuadamente las estructuras gramaticales al escribir?...75

Tabla 24. P23. ¿Reflexionas sobre el proceso de solución de un problema matemático?.....77

Tabla 25. P24. ¿Resuelves problemas matemáticos aplicando diferentes procedimientos?.....79

Tabla 26. P25. ¿Valoras las diferentes manifestaciones culturales y artísticas? ……81

Tabla 27. P26. ¿Participas en obras artísticas o manifestaciones culturales?.....83

Tabla 28. P27. ¿Te esfuerzas por mantener limpio el centro educativo o lugar en el que te encuentres?.....85

Tabla 29. P28. ¿Haces uso de materiales u objetos reutilizables dentro y fuera del plantel?.....87

Tabla 30. P29. ¿Consideras que tu centro educativo promueve llevar un estilo de vida saludable?.....89

Tabla 31. P30. ¿Consideras que llevas una adecuada alimentación e higiene personal?.....91

Tabla 32. P31. ¿Consideras que la educación brindada en el plantel ayuda a formar virtudes?.....93

Tabla 33. P32. ¿Consideras que el desarrollo integral es importante para la formación de virtudes?.....95

Tabla 34. P33. ¿Consideras que tu institución educativa promueve en los alumnos a valorar la vida mediante charlas informativas?.....97

Tabla 35. P34. ¿Consideras que la salud mental forma parte del proceso de valorar la vida?.....99

Tabla 36. P35. ¿Consideras que el nivel de integración ayuda a los alumnos a ser sociables y empáticos con los demás?.....101

Tabla 37. P36. ¿Consideras que la nivel integración es necesario para mejorar el aprendizaje y convivencia en el plantel?.....103

Tabla 38. P37. ¿Consideras que el interactuar con tus compañeros influye en tu desenvolvimiento académico?.....105

Tabla 39. P38. ¿Te esfuerzas por interactuar con tus compañeros sin distinción alguna?.....107

Tabla 40. P39. ¿Consideras que la captación de valores empieza en casa?.....109

Tabla 41. P40. ¿Consideras que los maestros influyen en la práctica y refuerzo de valores?.....111

Tabla 42. Nivel de valoración de la dimensión 1: Violencia Psicológica…….113

Tabla 43. Nivel de valoración de la dimensión 2: Violencia Física…….114

Tabla 44. Nivel de valoración de la dimensión 3: Violencia Sexual……115

Tabla 45. Prueba de normalidad para los datos de ambas variables……...117

Tabla 46. Interpretación de los valores del coeficiente Rho Spearman……117

Tabla 47. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Variable 1 Violencia Familiar y la Variable 2 Derecho Fundamental a la Educación……..118

Tabla 48. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 1: Violencia Psicológica y la Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación……..120

Tabla 49. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 2 Violencia Física y la Variable 2 Derecho Fundamental a la Educación..122

Tabla 50. Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 3 Violencia Sexual y la Variable 2 Derecho Fundamental a la Educación……..124

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. P1. ¿Tus padres te demuestran afecto?.....33

Figura 2. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P1…….....33

Figura 3. P2 ¿Tus hermanos muestran interés por lo que te pasa?.....35

Figura 4. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P2…….36

Figura 5. P3. ¿Tus padres te dan permiso para salir?.....37

Figura 6. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P3……..38

Figura 7. P4. ¿Mantienes una comunicación frecuente con tus amigos?.....39

Figura 8. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P4…….....40

Figura 9. P5. ¿Te siente feliz al llegar a casa?.....41

Figura10. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P5……..……..……42

Figura 11. P6. ¿Te sientes motivado al realizar tus actividades diarias?.....43

Figura 12. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P6……...44

Figura 13. P7. ¿Tu familia te halaga por tus logros?.....45

Figura 14. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P7……46

Figura 15. P8. ¿Tu familia evita alzarte la voz cuándo te corrige?.....47

Figura 16. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas

obtenidas de la P8……48

Figura 17. P9. ¿Tus abuelos te tratan bien?.....49

Figura 18. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P9……..……50

Figura 19. P10. ¿Mantienes una buena relación con tus tíos y primos?.....51

Figura 20. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P10……..52

Figura 21. P11. ¿Tus hermanos evitan jugar bruscamente contigo?.....53

Figura 22. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P11……..…..54

Figura 23. P12. ¿Mantienes una buena comunicación con tus hermanos?.....55

Figura 24. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P12…….……56

Figura 25. P13. ¿Tus padres conversan en lugar de actuar de manera violenta entre ellos?.....57

Figura 26. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P13…….58

Figura 27. P14. ¿Tus padres se abstienen de discutir en tu presencia?.....59

Figura 28. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P14……..……...60

Figura 29. P15. ¿Tus padres consideran el uso de la violencia como algo negativo?.....61

Figura 30. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P15……..……...62

Figura 31. P16. ¿Tus padres evitan utilizar la violencia como castigo?.....63

Figura 32. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P16……..……...64

Figura 33. P17. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar le incomodó al observarle de manera rara?.....65

Figura 34. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P17……..……...66

Figura 35. P18. ¿Tu familia se abstienen de realizar comentarios de doble sentido en tu presencia?.....67

Figura 36. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P18……68

Figura 37. P19. ¿Le ha comentado a sus padres cuando un familiar le brindó caricias que le incomodaron?.....69

Figura 38. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P19…….....70

Figura 39. P20. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar realizó actos morbosos, como frotar sus partes íntimas en su cuerpo?.....71

Figura 40. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P20……..……..72

Figura 41. P21. ¿Consideras que tienes la facilidad para expresarte y transmitir tus ideas en público?.....73

Figura 42. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P21……..….74

Figura 43. P22. ¿Utilizas adecuadamente las estructuras gramaticales al escribir?.....75

Figura 44. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P22……76

Figura 45. P23. ¿Reflexionas sobre el proceso de solución de un problema matemático?.....77

Figura 46. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P23……78

Figura 47. P24. ¿Resuelves problemas matemáticos aplicando diferentes procedimientos?.....79

Figura 48. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P24……80

Figura 49. P25. ¿Valoras las diferentes manifestaciones culturales y artísticas?.....81

Figura 50. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P25……82

Figura 51. P26. ¿Participas en obras artísticas o manifestaciones culturales?.....83

Figura 52. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P26……84

Figura 53. P27. ¿Te esfuerzas por mantener limpio el centro educativo o lugar en el que te encuentres?.....85

Figura 54. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P27……86

Figura 55. P28. ¿Haces uso de materiales u objetos reutilizables dentro y fuera del plantel?.....87

Figura 56. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P28……88

Figura 57. P29. ¿Consideras que tu centro educativo promueve llevar un estilo

de vida saludable?.....89

Figura 58. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P29…….....90

Figura 59. P30. ¿Consideras que llevas una adecuada alimentación e higiene personal?.....91

Figura 60. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P30……92

Figura 61. P31. ¿Consideras que la educación brindada en el plantel ayuda a formar virtudes?.....93

Figura 62. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P31……..……..94

Figura 63. P32. ¿Consideras que el desarrollo integral es importante para la formación de virtudes?.....95

Figura 64. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P32……..…..…96

Figura 65. P33. ¿Consideras que tu institución educativa promueve en los alumnos a valorar la vida mediante charlas informativas?.....97

Figura 66. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P33……..…..…98

Figura 67. P34. ¿Consideras que la salud mental forma parte del proceso de valorar la vida?.....99

Figura 68. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P34……..…….100

Figura 69. P35. ¿Consideras que el nivel de integración ayuda a los alumnos a ser sociables y empáticos con los demás?.....101

Figura 70. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P35……..…….102

Figura 71. P36. ¿Consideras que la integración es necesaria para mejorar el aprendizaje y convivencia en el plantel?.....103

Figura 72. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P36……..…….104

Figura 73. P37. ¿Consideras que el interactuar con tus compañeros influye en tu desenvolvimiento académico?.....105

Figura 74. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P37……...106

Figura 75. P38. ¿Te esfuerzas por interactuar con tus compañeros sin distinción alguna?.....107

Figura 76. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P38……...108

Figura 77. P39. ¿Consideras que la captación de valores empieza en casa?.....109

Figura 78. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P39……..110

Figura 79. P40. ¿Consideras que los maestros influyen en la práctica y refuerzo de valores?.....111

Figura 80. Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P40……..112

Figura 81. Distribución porcentual que revela el nivel de valoración de la dimensión 1: Violencia Psicológica……..…..113

Figura 82. Distribución porcentual que revela el nivel de valoración de la dimensión 2: Violencia Física……..114

Figura 83. Distribución porcentual que revela el nivel de valoración de la dimensión 3: Violencia Sexual…….115

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar el tipo de relación que existe entre la violencia familiar y la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021. Para lograrlo se realizó un estudio de tipo aplicado, de alcance correlacional y diseño no experimental, empleándose la encuesta como técnica de recopilación de datos y al cuestionario como instrumento, el mismo que fue diseñado con preguntas positivas y cerradas respecto a los indicadores de las variables violencia familiar y derecho fundamental a la educación; dicho instrumento fue aplicado de manera remota vía WhatsApp y administrado directamente por el investigador, a una muestra aleatoria conformada por 157 estudiantes del nivel secundario de dicha institución, a quienes se les consultó sobre la posible existencia de violencia familiar en sus hogares, así como la magnitud en que esta vulneraría el derecho fundamental a la educación. Para el procesamiento de los datos recopilados se utilizó el software estadístico SPSS versión 25, el mismo que permitió generar tablas y gráficos de barras, así como calcular el coeficiente Rho de Spearman, el cual permitió evaluar la posible correlación entre las variables y sus dimensiones, habiéndose obtenido que para ambas variables resultó 0,727 lo que refleja la presencia de una correlación positiva y alta. Este parámetro fue utilizado también como estadístico de prueba para el respectivo contraste de hipótesis, resultando que todas las hipótesis nulas fueran rechazadas por lo que se pudo concluir que existe una relación significativa entre la violencia familiar y la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

Palabras clave: Violencia familiar, vulneración del derecho a la educación, estudiantes.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the type of relationship that exists between family violence and the violation of the fundamental right to education in the students of the Husares of Peru educational institution, Yarinacocha district, year 2021. To achieve this, carried out an applied study, with a correlational scope and a non-experimental design, using the survey as a data collection technique and the questionnaire as an instrument, which was designed with positive and closed questions regarding the indicators of the variables family violence and fundamental right to education; this instrument was applied remotely via WhatsApp and administered directly by the researcher, to a random sample made up of 157 high school students from said institution, who were consulted about the possible existence of family violence in their homes, as well as the magnitude in which this would violate the fundamental right to education. For the processing of the collected data, the statistical software SPSS version 25 was used, which allowed the generation of tables and bar graphs, as well as the calculation of Spearman's Rho coefficient, which allowed evaluating the possible correlation between the variables and their dimensions. Having obtained that for both variables it was 0.727, which reflects the presence of a positive and high correlation. This parameter was also used as a test statistic for the respective contrast of hypotheses, resulting in all the null hypotheses being rejected, so it was possible to conclude there is a significant relationship between family violence and the violation of the fundamental right to education in the students of the Husares of Peru educational institution, Yarinacocha district, year 2021.

Keywords: Family violence, violation of the right to education, students.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación lleva por título “La Violencia Familiar como causal de la vulneración del Derecho Fundamental en los estudiantes de la Institución Educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021”.

La violencia familiar es uno de los principales problemas sociales y culturales a nivel global que atenta contra la dignidad del ser humano y sus derechos fundamentales, perjudicando diferentes ámbitos de la vida de la persona, como en el ámbito del aprendizaje.

Según la última encuesta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cerca del 70% de niños y niñas declara ser víctima de acciones violentas al interior de sus familias (sean estas físicas, sexuales, o psicológicas). Así mismo, la Encuesta Longitudinal de la Primera Infancia (2021), afirma que cuando se les preguntó a los padres o madres si usan o no métodos de disciplina violentos en la crianza sus hijos e hijas entre 5 y 12 años, el 62% respondió que sí.

En cuanto al derecho fundamental a la educación la UNICEF afirma que, en unos 262 millones de niños y adolescentes de todo el mundo, 1 de cada 5, no pueden ir a la escuela, o completar su formación, debido restricciones ya sean relacionadas a la violencia familiar, discriminación o falta infraestructura y maestros. Tomando en consideración tal contexto, el presente estudio estuvo orientado al análisis de la posible relación entre la violencia familiar y la vulneración del derecho fundamental en los estudiantes de la Institución Educativa Húsares del Perú, es por eso que el estudio se ha organizado en cinco capítulos en la secuencia que se detalla a continuación:

Capítulo I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, donde se procedió a caracterizar el problema que fue seleccionado para el estudio, señalando sus posibles causas y/o consecuencias.

Capítulo II: MARCO TEÓRICO, en el cual se han incluido los antecedentes investigativos de otros autores, las respectivas bases teóricas, los términos básicos empleados, las hipótesis y las variables de estudio.

Capítulo III: MARCO METODOLÓGICO, en el que se especifican el método de investigación, el tipo y nivel respectivos, se precisa a la población y la muestra, se describió el procedimiento empleado para recolectar los datos, las respectivas técnicas e instrumentos y como se ha realizado la evaluación de la validez y confiabilidad y, el protocolo seguido para el procesamiento y tratamiento de los datos.

Capítulo IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN, que incluyen una descripción detallada de los hallazgos del trabajo de campo, los cuales se han presentado en forma de tablas y gráficos con sus respectivas interpretaciones; además la discusión de resultados.

Capítulo V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, donde en forma concisa se refiere lo encontrado por el investigador y también las recomendaciones para revertir o mejorar las condiciones actuales.

Finalmente, se hizo una lista en orden alfabético de todas las referencias bibliográficas empleadas para el presente estudio, así como se incluyen los respectivos anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

Entre los datos que pone a libre disposición, la Organización Mundial de la Salud (OMS), refiere que al año 2021 se tiene estimado que el 50% de la población de menos de 18 años ha sido víctima de violencia en el hogar, en su mayoría perpetrada por familiares o personas cercanas. Esto suele afectar de manera distinta a niños y niñas y puede estar dándose en escenarios con presencia de factores adicionales de riesgo los cuales a su vez generan otras formas de violencia. Se especula que durante el confinamiento obligatorio por la pandemia COVID-19, ciertos factores como las restricciones a las actividades económicas, el cierre de los centros de estudios, el limitado acceso a los servicios de salud, así como el distanciamiento físico han incrementado el nivel de vulnerabilidad y exposición de los niños y adolescentes a la violencia en todas sus manifestaciones, sean estas de índole psicológica, verbal, física o sexual. En los países latinoamericanos la cada vez más precaria condición socioeconómica, reflejada en la enorme brecha de desigualdad económica, escasa cobertura en la dotación de vivienda propia, la migración forzada a centros urbanos y los cada vez mayores índices de corrupción política, han disminuido la disponibilidad de elementos esenciales para poder proteger a los sectores más expuestos a la violencia.

La violencia sufrida por niños y adolescentes tiene efectos negativos en su desempeño al momento de educarse, tales efectos se manifiestan generalmente en su conducta dentro del recinto educativo, convirtiéndolos en

individuos agresivos, inseguros, depresivos, ansiosos, temerosos, inexpresivos, que no gustan de relacionarse con los demás, no participan en equipos de trabajo, se les hace sumamente difícil comprender lo que leen y poder realizar ciertos razonamientos lógico matemáticos; muchas veces en su ser interno se sienten culpables de la situación en sus casas. Tal situación de violencia que vive el niño en su hogar y entorno se refleja en un rendimiento escolar bajo y carente de expectativas futuras.

En el Perú, pese a que la Ley N° 30364 llamada “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar” ha sido promulgada el año 2015 con el objetivo de reducir la tasa de feminicidios y toda clase de agresiones contra las damas y demás miembros del entorno familiar, a la fecha, el grado de maltrato que se crea en el grupo familiar más cercano no ha disminuido y a esto se suma el hecho de que el aislamiento forzoso por la enfermedad pandémica coronavirus ha aumentado el grado de estrés en todos los miembros del núcleo familiar, resultando la violencia ser solo una válvula de huya para cada una de las tensiones acumuladas por la frustración de no poder salir ni movilizarse en independencia.

Hernández (2018) señala que entre los efectos de la violencia familiar en los niños y adolescentes se puede resaltar el hecho de que los niños varones se vuelven más propensos a conducirse violentamente en la edad adulta, las niñas suelen acabar siendo víctimas de relaciones violentas, disminuye el rendimiento escolar, son afectados en su autoestima, calidad del sueño, apetencia, depresión, ansiedad, tendencia suicida y embarazos precoces.

El marco legislativo referido a la violencia familiar es bastante explícito respecto al tema, tal es así que, según el Diario Oficial El Peruano (2015), en el

Artículo 9 de la Ley N° 30364, se aborda el tema del derecho a una vida libre de violencia en los siguientes términos: “Las mujeres y los integrantes del entorno familiar poseen derecho a una vida independiente de maltrato, a ser valorados y educados, a estar el libres de toda forma de discriminación, estigmatización y de patrones estereotipados de comportamientos, prácticas sociales y culturales fundamentadas en conceptos de inferioridad y subordinación” (p. 3).

La región Ucayali no es ajena a los altos niveles de violencia familiar, según los datos que constan en la página web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), durante el año 2021, el 37,8% de los hogares ha referido a las autoridades haber sufrido algún tipo de violencia doméstica, lo que refleja que este problema viene agravándose mucho más en los últimos cinco años, habiéndose registrado incluso casos de feminicidio dentro de Pucallpa, la capital regional, donde es relativamente sencillo poder realizar una denuncia en las denominadas Comisarías de la Mujer o en cualquier dependencia policial, sin embargo esto no parece atacar la raíz del problema sino solamente disuadir o castigar, según sea el caso, al agresor. A nivel regional, el año 2021, una de las medidas más publicitadas del MIMP al respecto, fue la implementación del observatorio regional de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, el cual tiene por finalidad lograr un mayor conocimiento de la realidad social de la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar, para que la sociedad tome conciencia y actúe. El investigador, decidió actuar al respecto, por ello en el presente estudio, los esfuerzos estuvieron apuntalados a medir los niveles de violencia familiar que se vive en los hogares de los estudiantes del nivel secundario de una reconocida institución educativa del distrito de Yarinacocha y analizar cuál es su grado de

relación con la vulneración del derecho fundamental a la educación, enfocándose principalmente en el rendimiento académico, nivel de socialización y formación de sus valores éticos y morales.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

- ¿Cómo se relaciona la violencia familiar con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera se relaciona la violencia psicológica con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?
- ¿De qué manera se relaciona la violencia física con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?
- ¿De qué manera se relaciona la violencia sexual con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

- Determinar de qué manera se relaciona la violencia familiar con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Especificar de qué manera se relaciona la violencia psicológica con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.
- Establecer de qué manera se relaciona la violencia física con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.
- Precisar de qué manera se relaciona la violencia sexual con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

1.4. Justificación e Importancia

1.4.1. Justificación Teórica

Se justifica teóricamente, dado que, busca que se revise y a la vez se reflexione sobre los diversos conceptos y teorías que guarden relación tanto con la violencia familiar como de la vulneración del derecho fundamental a la educación. Se pretende sintetizar ciertos conceptos que puedan dar base a futuros trabajos de investigación relacionados al tema.

1.4.2. Justificación Metodológica

Se justifica metodológicamente, debido a que, mediante la aplicación de una metodología basada en la exploración, aplicación e interpretación de los procedimientos de la averiguación, se obtuvieron resultados que han de permitir ofrecer contestación a las preguntas planteadas en el problema, lo cual, paralelamente además se ha podido conseguir fines y validar las premisas propuestas en la indagación y poder llegar a ciertas conclusiones que aportan valor a la sociedad.

1.4.3. Justificación Práctica

El presente estudio presenta una fuerte justificación práctica, ya que, culminada la investigación, se obtuvieron datos importantes que permitan tomar algunas medidas para atenuar los efectos de la violencia familiar sobre los niveles de rendimiento escolar. Adicionalmente se espera sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad del problema y se han planteado recomendaciones de connotación jurídica para contribuir a la solución del problema analizado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Velásquez (2018) en su investigación titulada *Vulneración de derechos por violencia escolar adolescente*, busca analizar la incidencia de la violencia escolar en la vulneración de derechos adolescentes en el periodo comprendido entre el año 2006 y el 2015 en la ciudad de Bogotá; el objetivo fue comprender cómo las dinámicas categorizadas como violentas en el campo escolar, se configuran en vulneración de derechos de la población escolarizada, frente a la nueva condición social de los estudiantes considerados como sujetos de derechos, identificando las situaciones categorizadas como violentas en el ámbito escolar. El diseño metodológico se orientó bajo el carácter cualitativo y participativo del estudio, apoyado en la intervención que desde los Núcleos de Educación Social se llevó a cabo con estudiantes, las entrevistas a profundidad desarrolladas con docentes/directivos, la revisión de documentos estatales como las sentencias emitidas por la Corte Constitucional de Colombia y 6 denuncias radicadas en Comisarías de Familia; este proceso fue registrado en bases de datos tanto manuales como electrónicas para su posterior análisis e interpretación. Los resultados esperados se expresan en la visibilización y comprensión de la problemática, por medio de la caracterización de situaciones que, relacionadas con violencia escolar, vulneran los derechos de adolescentes, así como la incidencia de las prácticas pedagógicas en dicho proceso y la

configuración de la protección y restitución dentro del contexto escolar de los derechos que han sido vulnerados.

Santillán (2018) en su investigación que lleva por título *El derecho a la educación de los adolescentes privados de libertad: Un análisis sobre la implementación de la modalidad de educación en contextos de privación de libertad en los centros socio-educativos de régimen cerrado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, tiene como propósito contribuir a la discusión, al conocimiento y a la revisión de prácticas institucionales sobre el derecho a la educación de los adolescentes que se encuentran privados de su libertad en instituciones de encierro por cuestiones penales. Es de carácter exploratorio y descriptivo busca analizar la implementación de la Modalidad de educación en contextos de privación de libertad en los centros socio-educativos cerrados que alojan adolescentes por temas penales y que dependen en la actualidad del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la opinión de los principales actores involucrados. Se concluye que se visibilizó la segmentación de la infancia entre niños y menores, los diferentes discursos, concepciones, prácticas y circuitos institucionales que se instalaron en el campo de la infancia, como así también, las diferencias que se establecieron entre la educación de las escuelas extramuros y las de contextos de encierro.

Campas y Villafuerte (2020) en su tesis titulada *Vulneración de derechos fundamentales en los procesos de admisión a la educación superior por la implementación de exámenes por parte de la SENESCYT*, el cual tuvo como objetivo principal identificar qué derechos fundamentales han sido vulnerados desde la vigencia de los exámenes de la SENESCYT, como parte del proceso

de admisión a los centros educativos de nivel superior, se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, pues es la resultante del análisis de valoraciones axiológicas, entorno a derechos fundamentales, y entre ellos el referente al derecho a la educación, se usó el método científico deductivo y analítico, los instrumentos con que se ha realizado la presente investigación corresponden a un proceso de encuesta de naturaleza cualitativa, la población inmersa en nuestra actual investigación está compuesta por los jóvenes bachilleres que aspiran un cupo universitario que rendirán el examen en el segundo semestre del periodo 2020 y la muestra utilizada estuvo representada por 50 bachilleres. Los resultados evidencian la vulneración de derechos fundamentales y como esto afecta a la vida social, profesional y humana algo que no se considera en los exámenes de la SENESCYT. Estos componentes son los que producen que los bachilleres aspirantes no estén en una carrera universitaria acorde a sus ideales personales lo que ocasiona deserción estudiantil, cambios de carrera, desempleo y una insatisfacción personal, social en los bachilleres que no pudieron estudiar la carrera de sus sueños.

Llumipanta (2020) en su tesis titulada *La educación en derechos humanos en la educación general básica preparatoria*, el objetivo general fue analizar las garantías normativas e institucionales (como indicador estructural de DDHH) en las que se encuentra insertada la educación de personas jóvenes y adultas, en su modalidad regular en contexto libre, desde el enfoque basado en los derechos humanos, el tipo de investigación fue de tipo exploratoria – descriptiva y utilizando la metodología cualitativa, los instrumentos utilizados fueron la aplicación de EDH: Elaboración propia en base a lo sugerido por el PNUD y la matriz asociada al Derecho a la educación, encontrando brechas

tanto en la a accesibilidad, durabilidad, calidad, disponibilidad, etc. Y a nivel de garantías institucionales las brechas fueron la calidad, actualización y participación. Concluyendo que las brechas son obstaculizadoras en el caso del Marco de acción de Belém y como factores que inciden en las debilidades y amenazas detectadas en el diagnóstico nacional.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Fiestas (2019) en la presente investigación titulada *El incumplimiento de las medidas de protección propiciado por la víctima en el proceso de violencia familiar como eximente de responsabilidad*, tuvo como objetivo demostrar que factores permiten que se produzca el incumplimiento por parte de la víctima, existiendo además una falta de precisión en la Ley 30364, que regula el proceso de violencia familiar. La presente tesis es fue de carácter cualitativo, es por ello, que se realizó un análisis exhaustivo dentro de la doctrina. Asimismo, se llegó a la conclusión que es el perfil psicológico de la víctima influye para que la misma permita que se produzca el incumplimiento de las medidas de protección, dado que no se tiene una asistencia social adecuada por parte del órgano especializado y que muchas veces el perfil psicológico de la víctima permite que sea nuevamente parte de actos de violencia. Por ende, no considero pertinente que se exima de responsabilidad al agresor, puesto que es el estado de desprotección y dependencia emocional en que se encuentra la víctima lo que muchas veces permite que se susciten estos hechos de violencia.

Mejía (2019) en su tesis titulada *Factores de riesgo de violencia familiar y lesiones traumáticas causadas a personas atendidas en la división de médico*

legal de la ciudad de puno 2014-2015,tuvo como objetivo principal evaluar la relación entre los factores de riesgo de violencia familiar y las lesiones traumáticas en atendidos en la División Médico Legal de la ciudad de Puno en el año 2014-2015; el tipo de investigación fue básico de nivel correlacional, la población de estudio fueron 877 casos de lesiones traumáticas en casos de violencia familiar, el diseño fue no experimental. Se encontró que existe relación de los factores de riesgo de violencia familiar y las lesiones traumáticas por violencia familiar (Chi cuadrado=60.373 y p=0.000). A nivel relacional se encontró relación estadísticamente significativa entre factores de riesgo y lesiones traumáticas (Chi cuadrado = 20.310 y p= 0.000). Se pudo evidenciar que las víctimas de violencia familiar fueron mujeres en el 76% y varones en el 24%, así mismo las más agredidas fueron las amas de casa en el 56.9%, seguido de las víctimas que se dedicaban a la agricultura y los comerciantes, lo que refleja el comportamiento del agresor que se asocia a celos sobre su pareja. Se concluyó que sí existe relación entre los factores de riesgo de violencia familiar y las lesiones traumáticas en atendidos en la División Médico Legal de la ciudad de Puno en los años 2014-2015.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Variable 1: Violencia Familiar

Anceschi (2009) señala que la violencia es un concepto subjetivo de definición compleja, ya que puede adquirir diversos tipos de acepciones según el punto de vista desde el que lo analicemos. Así la definición no será la misma

desde una perspectiva moralista o jurídica y dentro del ámbito jurídico un penalista no la definirá de la misma manera que un civilista.

Gorjón (2010) señala que “conceptualmente la violencia se presenta como un estadio más avanzado de la agresividad. No hay violencia en sentido técnico, por una agresión aislada, esporádica, sino que esa agresión debe producirse en un contexto de sometimiento de la víctima” (p. 31).

Vidal (2008) define la violencia como “la violación de la integridad de la persona, la cual suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro” (p. 18).

Browne (2007) indica que es necesario tener claro la diferencia entre tres conceptos: abuso, violencia y acoso. La violencia ya la hemos definido, pero en el caso del abuso es preciso señalar que se refiere a una situación en la que la víctima es menor o que posee unas capacidades disminuidas o se encuentra en una situación de inferioridad.

Para la OMS (1998) violencia familiar es un “Toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, perjudicando el bienestar, integridad física y psicológica o la libertad y el derecho pleno desarrollo de otro miembro” (p. 34).

Un enfoque más legalista de lo que es la violencia familiar lo encontramos en la Ley peruana N° 30364 promulgada el año 2015, que textualmente dice: “Es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se genera en el entorno de una interacción de responsabilidad, confianza o poder, a causa de un miembro a otro del entorno familiar”.

Finalmente, para Mayor y Salazar (2019), la violencia familiar tiene lugar en las relaciones entre los miembros de la familia, es la que ocasiona un daño físico y psicológico a otro miembro, dándose en gran parte la violencia familiar entre cónyuges tanto psíquica o física.

2.2.1.1. Dimensión Violencia Psicológica

"Es todo acto o conducta, tiende a ejercer un control o aislar a un individuo contra su voluntad, así también como humillarla o avergonzarla y que puede producir perjuicios psíquicos" (Diario El Peruano - Ley N° 30364, 2015, artículo 8, inciso c).

"Es toda acción u omisión que dañe la autoestima, la identidad, o el desarrollo de la persona" (OMS, 1998, p.18).

2.2.1.2. Dimensión Violencia Física

"Es la acción o conducta, que provoca un mal al cuerpo o a la salud. Además, dentro de este tipo de violencia incluye a la que es causada por negligencia, descuido o por privación de las necesidades simples, las cuales originen un agravio físico o que lleguen a ocasionarlo …" (Diario El Peruano - Ley N° 30364, 2015, artículo 8, inciso a).

"Ocurre cuando una persona que está tiene relación de poder respecto a otra, inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma, que pueden provocar o no lesiones externas, internas o ambas, o lesiones en la autoestima" (OMS, 1998, p.17).

2.2.1.3. Dimensión Violencia Sexual

“Son actos de naturaleza sexual que se incurren contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Este tipo de violencia también comprende actos que no necesariamente implican penetración o contacto físico alguno” (Diario El Peruano - Ley N° 30364, 2015, artículo 8, inciso b).

> “Es todo acto en el que una persona en relación de poder, y por medio de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica, obliga a otra a que ejecute un acto sexual contra su voluntad, o que participe en interacciones sexuales que propician su victimización…” (OMS, 1998, p.18).

> “Es cualquier acto sexual, la tentativa de cumplir un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona por medio de coacción por otra persona, independientemente de su interacción con la víctima, en cualquier entorno” (OMS, 2021, p. 12).

2.2.2. Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación

Para Horbat y Gracia (2016), “El derecho a la educación se encuentra entre los principales derechos sociales; sus estándares, cumplimientos y exigibilidades se enmarcan en las agendas públicas de los países que se diferencian por los enfoques y prioridades de los actores que en ella intervienen” (p. 171).

El derecho internacional garantiza el derecho a la educación. La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada en 1948, en su artículo 26 proclama: "Toda persona tiene derecho a la educación." Desde entonces, el derecho a la educación ha sido ampliamente reconocido y desarrollado por un

número de instrumentos normativos internacionales elaborados por las Naciones Unidas, entre ellos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza.

Marchesi, Blanco y Hernández (2014) expresan que “el derecho a la educación va más allá del mero acceso o escolarización, sino que constituye el derecho a una educación de igual calidad para todos que debe promover el máximo desarrollo y aprendizaje de cada persona” (p. 12).

Por su parte, la Ley General de Educación N° 28044, Título I, Articulo 3°, establece que “La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo”.

También ha sido ratificado en otros tratados referentes a grupos específicos (mujeres y niñas, personas con discapacidad, inmigrantes, refugiados, pueblos indígenas, etc.) o contextos (educación durante conflictos armados). Igualmente ha sido incorporado en diversos tratados regionales y consagrado como un derecho en la gran mayoría de las constituciones nacionales.

La Unesco, expone que la Educación es un derecho humano fundamental que ocupa el centro mismo de la misión de la UNESCO y está indisolublemente ligado a la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y a muchos otros instrumentos internacionales en derechos humanos. El derecho a la

educación es uno de los principios rectores que respalda la Agenda Mundial Educación 2030, así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), adoptado por la comunidad internacional. El ODS 4 está basado en los derechos humanos y tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible.

2.2.2.1. Dimensión Rendimiento Académico

Para Albán y Calero (2017), el rendimiento académico puede ser visto desde dos puntos de vista, el primero hace referencia a que este es dinámico, debido a que está determinado por diversas variables como la personalidad, actitudes y contextos, que se conjugan entre sí, además, añade que el rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno; y segundo, es estático porque alcanza al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento, evidenciado en notas (p. 67).

Mientras que Franco, Osorio y Cervantes (2019), expresa que las consecuencias que origina la violencia familiar en el rendimiento académico, mayormente son expresadas por las bajas calificaciones, la escasa o nula concentración en sus clases, la inasistencia a clases, el aislamiento de sus compañeros. Además, de la pérdida de asignaturas o deserción de sus estudios.

2.2.2.2. Dimensión Desarrollo Integral de la Persona

Cheyre (2015), contextualiza el Desarrollo Integral como un proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones políticas, sociales y económicas que se fundan en la promoción de la dignidad personal, la

solidaridad y la subsidiariedad para mejorar las condiciones de desarrollo pleno de las familias y las personas, contribuyendo a u clima social y humano de confianza mutua con especial atención a la situación de los problemas de aquellos que tienen menor posibilidad de acceso a los beneficios de la modernidad, en un ambiente que proteja el hábitat y en una dimensión que también los asegure para las generaciones futuras.

2.2.2.3. Dimensión Socialización y Generación de Valores

Alfonso (2018), considera que la socialización es un proceso de aprendizaje de las conductas sociales consideradas adecuadas dentro del contexto donde se encuentra el individuo en desarrollo junto con las normas y valores que rigen esos patrones conductuales. Así mismo, resalta el hecho de que el proceso de socialización contribuye determinantemente a la formación de la cultura. Además, favorece la transmisión de valores, la asimilación de modelos y actitudes políticas expresadas a través de la cultura política.

Marco Legal

Ley de los Derechos Sociales y Económicos (2022), Artículo 16, capítulo II de la Constitución Política del Perú establece que el sistema educativo es descentralizado y que además el estado debe formular lineamientos para el complimiento y calidad de la educación, teniendo en cuenta que “La educación es un derecho humano fundamental que garantiza el desarrollo de la persona y la sociedad”.

Ley de los Derechos Sociales y Económicos (2022), Artículo 17, capítulo II. De la Constitución Política del Perú, establece que además de garantizar la

pluralidad de la demanda educativa y querer subvencionar la educación privada promoviendo la integración nacional, declara que “La educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias y que, en las instituciones del Estado, la educación es gratuita”.

De los derechos fundamentales de la persona, artículo 13, capítulo I, de la Constitución Política del Perú de 1993, donde el estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza de los padres de familia que además tiene el deber de educar a sus hijos y el derecho de elegir el centro educativo, estableciendo así que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana.

De los derechos fundamentales de la persona, artículo 14, capítulo I, de la Constitución Política del Perú de 1993, tiene como deber promover el desarrollo científico y tecnológico del país además que de manera obligatoria se debe enseñar la formación ética, cívica, la enseñanza de la constitución y los derechos humanos en todo proceso educativo por lo cual establece que “La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, las ciencias, las artes, la educación física y el deporte, prepara para la vida y el trabajo como también fomenta la solidaridad”.

2.3. Definición de Términos Básicos

- **Calidad de la educación:** “La calidad educativa es de vital importancia, consta de varios estándares de calidad lo que ayudara a mejorar la educación de la Institución, así como la educación del País” (Araujo, 2016, p. 1).

- **Educación:** “La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación” (Cadena, 2003, p.68).

- **Equidad:** “La Equidad es, en la práctica, el elemento que ajusta la satisfacción o realización de valores no jurídicos pero que adquieren relevancia jurídica al insertarlos como objetivos-valores fundamentales dentro de aquel” (Muñoz, 2021, p. 390).

- **Ética:** “La ética tiende a caracterizarse como un saber teórico y un saber práctico, debido a que no se limita a ser señalado como un entendimiento sobre el bien o el mal, sino que es un saber que inicia en un conocimiento para descubrir un para, y un saber para descubrir un desde” (Paco y Vargas, 2017, p. 22).

- **Formación de ética y cívica:** “Es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de una sociedad” (SEBYN, 2008, p.123).

- **Igualdad de género:** “La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo” (Cadena, 2013, p. 77).

- **Identidades culturales:** “Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección” (Cadena, 2013, p.59).

- **Identidades culturales:** “La identidad cultural en el campo educativo, como en otros campos es primordial para poder obtener un crecimiento cultural dentro de la conciencia cívica, así como en el sentimiento de pertenencia, de valoración de su patrimonio y desenvolvimiento en la sociedad como persona íntegra” (Huertas, 2017, p.7).

- **Igualdad de género:** “O se entiende como el trato imparcial de mujeres y hombres, según sus necesidades respectivas, ya sea con un trato equitativo o con uno diferenciado pero que se considera equivalente por lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades” (Coreas, Muñoz y Ruiz, 2010, p. 31).

- **Inclusión:** “La inclusión identifica y elimina barreras. Señala la dificultad y los obstáculos que encuentran los sujetos en el proceso de aprendizaje” (Escribano y Martínez, 2013, p. 22).

- **Obligatoriedad:** “La obligatoriedad jurídica es el resultado de un razonamiento sobre la justicia, esto es, sobre cómo dar a cada uno lo suyo” (Cruz, 2017, p. 143).

- **Universalización de la educación básica:** “La educación universalizada ofrece movilidad social, oportunidades nuevas y un equilibrio más justo; todo esto al tiempo que se ayuda a cada persona a volver a sus raíces y

nunca olvidar lo propio, para evitar el confuso enredo con frondosidades ajenas” (Fuenmayor, 2009, p.8).

2.4. Hipótesis y/o Sistemas de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

- La violencia familiar se relaciona de manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

2.4.2. Hipótesis Específicas

- La violencia psicológica se relaciona manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.
- La violencia física se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.
- La violencia sexual se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

2.5. Variables

2.5.1. Variable 1

- Violencia familiar.

Definición Conceptual

"La violencia familiar se define como el uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, manipular o atentar en contra de algún integrante de la familia. Esta violencia puede manifestarse también como abuso psicológico, sexual o económico y se da entre personas relacionadas afectivamente dentro del hogar" (Organización de las Naciones Unidas, 2005).

Dimensiones

- Violencia psicológica.
- Violencia física.
- Violencia sexual.

2.5.2. Variable 2

- Derecho fundamental a la educación.

Definición Conceptual

"El derecho fundamental a recibir gratuitamente una educación es una posición fundamental establecida por una norma de este mismo carácter adscripta al citado artículo de la Declaración" (Scioscioli, 2014, p. 84).

Dimensiones

- Rendimiento académico.
- Desarrollo integral de la persona.
- Socialización y generación de valores.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Método de la Investigación

Para el método de investigación se tomó en cuenta lo dicho por Bernal (2010), quién escribió que: “El método hipotético-deductivo se apoya en un método que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca objetar o falsear tales hipótesis, infiriendo de ellas conclusiones que tienen que confrontarse con los hechos” (p. 60).

Al haber planteado hipótesis de trabajo, el presente análisis usó el procedimiento hipotético deductivo, el cual consistió en partir de un supuesto o afirmación por enseñar (hipótesis) para después descomponer la variable en magnitudes e indicadores que han permitido recoger información que al procesarla nos condujo a ciertas conclusiones.

Respecto al tipo de investigación, Sánchez, Reyes y Mejía (2015) refieren: “La investigación aplicada es un tipo de averiguación pragmática o utilitaria que aprovecha los conocimientos obtenidos por la averiguación elemental o teórica para el razonamiento y solución de inconvenientes inmediatos” (p. 79).

El presente análisis ha sido de tipo aplicado pues el interés del investigador se enfocó en la solución práctica a un problema que ya existe, sin el fin de crear novedosas teorías o conceptos.

Según Arias (2012). “Los estudios correlacionales poseen como finalidad establecer el nivel de interacción o sociedad (no causal) que existe entre dos o más variables” (p. 25).

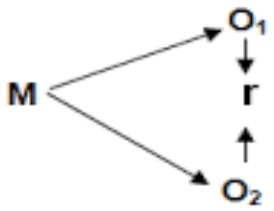
Según los objetivos del presente análisis, el grado de averiguación que se alcanzó ha sido correlacional, pues se inspeccionó la viable interacción entre la violencia familiar y la vulneración del derecho importante a la enseñanza.

3.1.1. Diseño de la Investigación

Relacionado al diseño investigativo, Gómez (2012) refiere: “La investigación no experimental es aquella que se hace sin manipular deliberadamente las variables, únicamente las observamos tal y como se proporcionan en su entorno natural. Si además son transversales la observación se realizará sin tener en cuenta los cambios ocasionados por el paso del tiempo” (p. 37).

Se empleó un diseño no experimental de corte transversal (transeccional), debido a que no se manipuló deliberadamente la variable de nuestro análisis, solo se vio el fenómeno tal y como se entregó en su entorno natural, en un rato definido, luego se efectuó la investigación respectiva.

Esquema de la investigación:



Dónde:

M: Muestra de estudio.

O_1: Observación de la variable Violencia familiar.

O_2: Observación de la variable Derecho fundamental a la educación.

r: Correlación entre las variables.

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Unidad de análisis

Las unidades de análisis fueron los alumnos que en el año 2021 cursaron estudios de nivel secundario en la institución educativa Húsares del Perú, ubicada en el distrito de Yarinacocha, ciudad de Pucallpa.

3.2.2. Población

De acuerdo al planteamiento de Sánchez, Reyes y Mejía (2018). “Población es el conjunto de elementos o casos, sean estos individuos, objetos o acontecimientos, que comparten determinadas características o un criterio; y que se pueden identificar en un área de interés para ser estudiados, por lo cual quedarán involucrados en la hipótesis” (p. 102).

Criterio de inclusión: Fueron considerados como elementos de la población todos los alumnos que en el año 2021 cursaron estudios del primero al quinto grado de secundaria en la institución educativa Húsares del Perú, ubicada en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

De acuerdo a los datos disponibles en los registros institucionales, a diciembre del 2021 se tenían matriculados y en condición de alumnos regulares, a un total de 264 jóvenes que se conectaron y/o se contactaron durante todo el año con los docentes y directivos de la mencionada institución, por lo cual el tamaño poblacional es: N = 264.

3.2.3. Muestra

La muestra según Hernández, Fernández y Baptista (2014). “Hace referencia a un subgrupo del universo o población, y que a partir de ellos se recolectan los datos, además, debe ser representativa de ésta” (p. 173).

El muestreo de la presente investigación fue aleatorio simple y para determinar el tamaño de la muestra, se empleó la siguiente fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{(N-1) * d^2 + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

N : Tamaño de la población: 264

Z : Valor crítico asociado al nivel de confianza (95%): 1.96

p : Probabilidad de aceptación (50%): 0.5

q : Probabilidad de rechazo (50%): 0.5

d : Error de estimación (5%): 0.5

n : Tamaño de la muestra

$$\text{n} = \frac{264 * (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{(264-1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$\text{n} = \frac{264 * 3.8416 * 0.25}{263 * 0.0025 + 3.8416 * 0.25} = 156.71 \approx 157$$

Por lo tanto, el estudio estuvo orientado a 157 estudiantes que cursaron el nivel secundario durante el 2021 en la institución educativa Húsares del Perú, distrito Yarinacocha – Pucallpa.

3.3. Procedimiento de Recolección de Datos

Las personas encuestadas respondieron a las preguntas con una de las cinco alternativas de respuestas que se le fueron asignadas, las cuales respetaron una escala ordinal que inicia desde 1=nunca hasta 5=siempre, siendo estas como en la escala de Likert.

Los valores que se obtuvieron para las variables estudiadas fueron conseguidos por medio de una encuesta remota vía el aplicativo WhatsApp y administrada directamente por el investigador. Se solicitó la correspondiente autorización tanto del director del centro de estudios como de los padres o apoderados de los estudiantes, para que éstos puedan participar libremente en el presente estudio. Los valores recolectados fueron clasificados en dimensiones e indicadores por medio de tablas de MS Excel, asimismo dichas dimensiones e indicadores fueron representados por valores cualitativos, por lo que se les asignó una escala ordinal comprendida desde 1 al 5, la cual fue carácter similar a la escala Likert, ocasionando que el análisis estadístico y el contraste de hipótesis se desarrolle de manera fácil.

3.4. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

3.4.1. Técnicas de Recolección

Según López-Roldán y Fachelli (2015): “…la encuesta es considerada como una técnica de recolección de datos, la cual se efectúa por medio de la interrogación de los sujetos, debido a que el propósito de esta es conseguir de manera sistemática una serie de medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (p. 8).

La presente investigación optó por emplear como técnica a la encuesta, dado que se debieron tomar los datos necesarios de fuente primaria, preguntando directamente a los estudiantes sobre la posible existencia de violencia familiar en sus hogares, así como la repercusión que esta pudo tener sobre las dimensiones del derecho a la educación tales como el rendimiento académico, el desarrollo integral de la persona y la y generación de valores.

3.4.2. Instrumentos de Recolección de Datos

En base al pensamiento de Hernández et al. (2014), se explica que: “Un cuestionario es un instrumento que está compuesto por una serie de preguntas en relación a la o las variables que se van a medir dentro de una investigación; esta debe guardar un vínculo con el planteamiento del problema e hipótesis” (p. 217).

La presente investigación eligió como instrumento a la encuesta, el cual estuvo compuesto por 24 preguntas consideradas como objetivas y cerradas, dado que permitieron medir cada uno de los indicadores de las variables V1: Violencia familiar y V2: Derecho fundamental a la educación, tales preguntas estuvieron dirigidas a los estudiantes del nivel secundario de la referida institución educativa por lo que se redactó con un lenguaje sencillo y fueron propuestas de una manera que dificulte poder responder a la encuestados.

El instrumento antes mencionado fue validado por medio de la técnica de juicio de expertos, que según Arias (2012). “El juicio de expertos es un método de validación útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos” (p. 153). Además, se evaluó su

confiabilidad realizando una encuesta piloto a 16 alumnos, donde se calculó el coeficiente Alpha de Cronbach. Se aseguró la participación de todos los estudiantes, contando con el apoyo de la dirección del plantel y con el consentimiento explícito de los padres de familia. El cuestionario fue aplicado en forma virtual vía WhatsApp, para lo cual se utilizó la base de datos que se encuentra en la dirección de estudios; fue administrado directamente por el investigador.

Tabla 1

Confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,726	,726	40

Fuente: SPSSv.25

3.5. Procesamiento y Tratamiento de Datos

Los datos fueron almacenados en una hoja de cálculo, para posteriormente ser exportados al programa SPSS versión 25 para el procesamiento estadístico, donde a partir de dicho procesamiento se generaron tablas y gráficos de barras que contribuyeron con una mejora de la visualización de los resultados, asimismo, estos fueron acompañados por su respectiva interpretación. Para la determinación de la existe o no de una relación significativa entre las variables estudiadas, se procedió a desarrollar el cálculo

del coeficiente de correlación Rho Spearman, lo que a su vez sirvió como estadístico de prueba para contrastar las hipótesis.

3.6. Presentación de Datos

El presente trabajo de investigación expone los resultados que se obtuvieron a través del cuestionario. Fueron expuestas en tablas y figuras, los cuales fueron interpretados que la comprensión de los resultados se desarrolle de una manera más fácil y clara.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de la Investigación

4.1.1. Resultados de la Aplicación de Instrumento

Para poder realizar una verificación de la similitud entre los resultados obtenidos de la encuesta efectuada sobre la variable 1 Violencia Familiar y la variable 2 Derecho Fundamental a la Educación, se realizó una medición de la frecuencia de las respuestas dadas por cada encuestado a cada pregunta, las cuales correspondieron a cada nivel de medición de cada una de ellas.

A partir de la aplicación del cuestionario como instrumento de recolección de datos se obtuvo la siguiente información:

Tabla 2

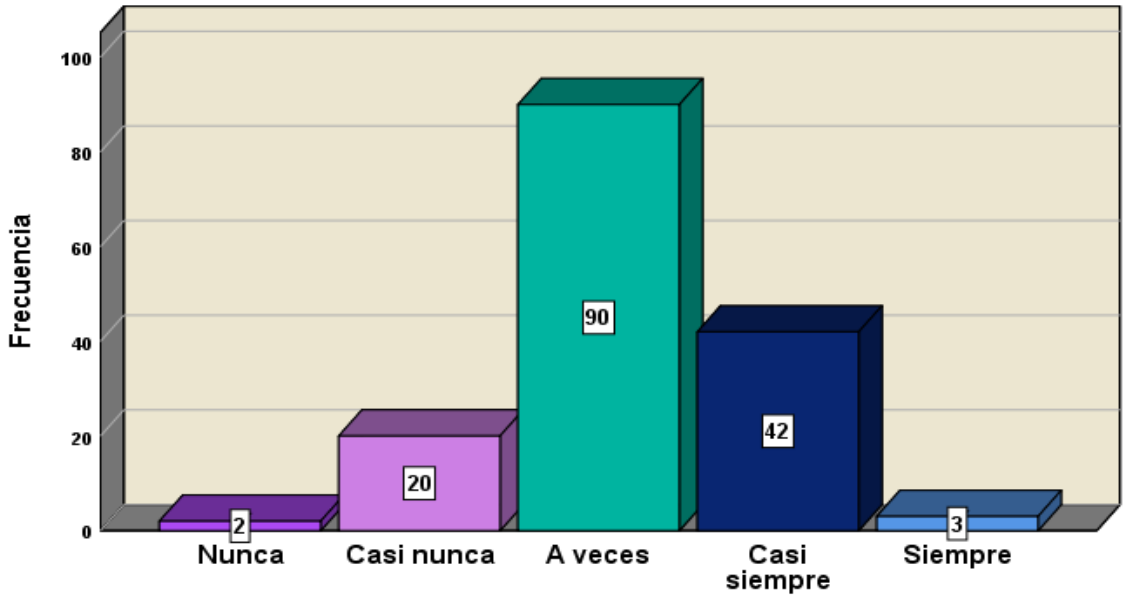
P1. ¿Tus padres te demuestran afecto?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	20	12,7	12,7	14,0
A veces	90	57,3	57,3	71,3
Casi siempre	42	26,8	26,8	98,1
Siempre	3	1,9	1,9	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 1

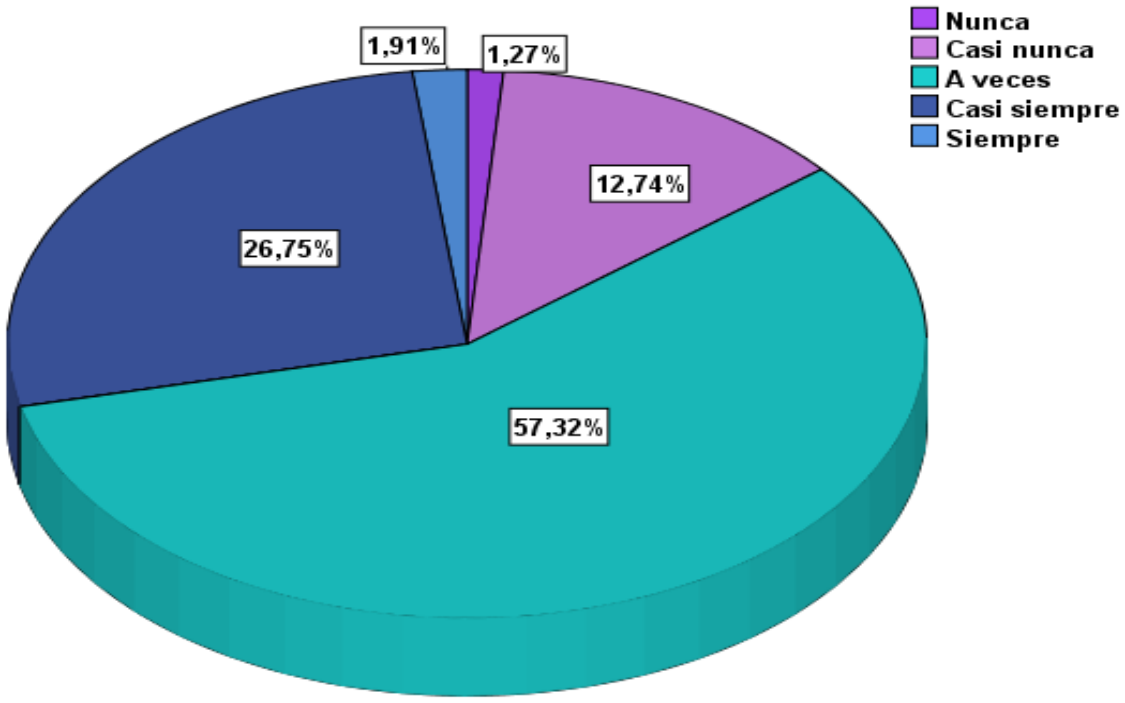
P1. ¿Tus padres te demuestran afecto?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 2

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P1



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

A partir de la tabla 2 y figuras 1 y 2, en base a los datos recolectados para la P1 perteneciente al indicador rechazo, se pudo observar que el 28.7% (45 estudiantes) afirma que sus padres siempre y casi siempre les demuestran afecto, mientras que 57.3% (90 estudiantes) afirma que solo a veces, por el contrario, el 14% (22 estudiantes) afirma que nunca y casi nunca.

Tabla 3

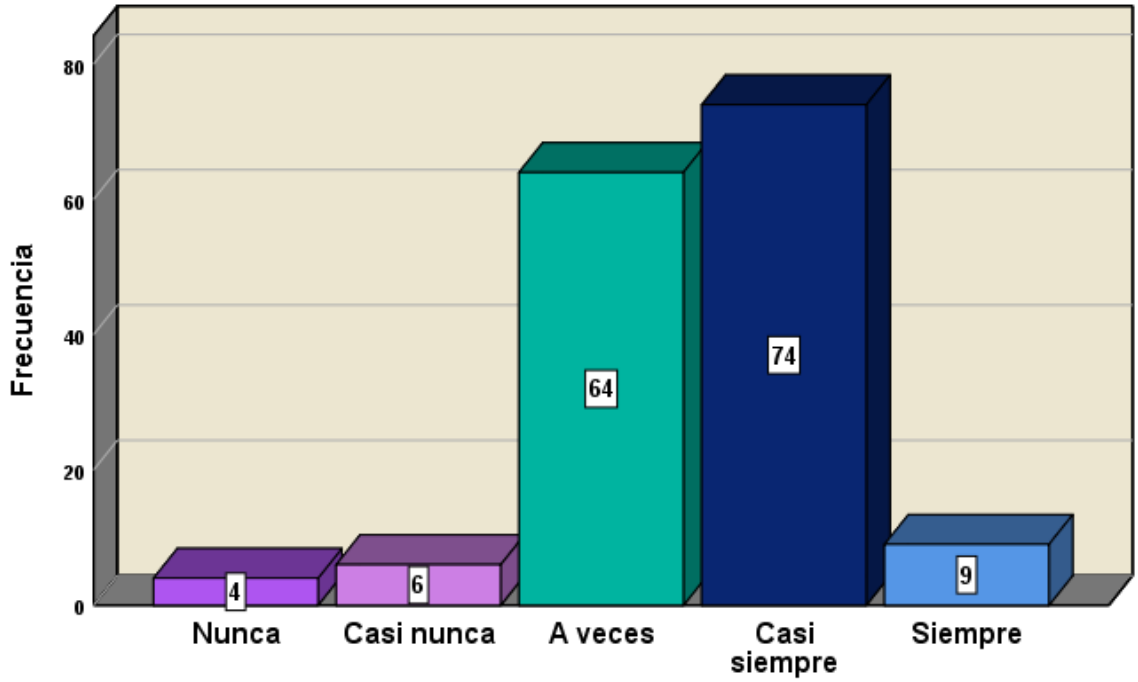
P2. ¿Tus hermanos muestran interés por lo que te pasa?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	2,5	2,5	2,5
Casi nunca	6	3,8	3,8	6,4
A veces	64	40,8	40,8	47,1
Casi siempre	74	47,1	47,1	94,3
Siempre	9	5,7	5,7	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 3

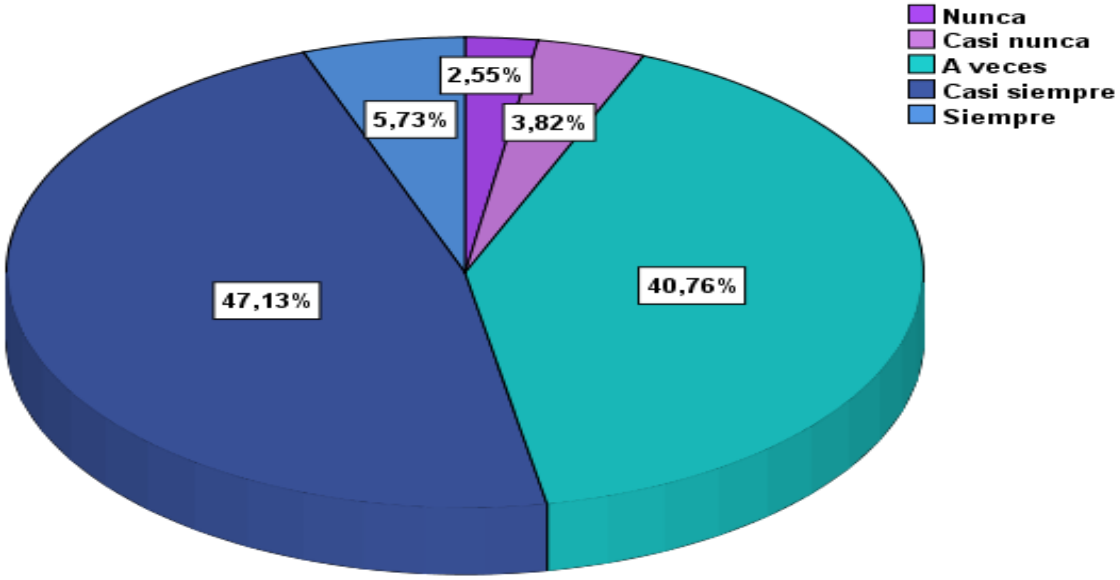
P2. ¿Tus hermanos muestran interés por lo que te pasa?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 4

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P2



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 3 y las figuras 3 y 4, en base a los datos recolectados para la P2 perteneciente al indicador rechazo, se puede percibir que el 5.7% (9 estudiantes) consideran que sus hermanos siempre muestran interés por las cosas que le pasan y el 47.1% (74 estudiantes) que casi siempre, con una respuesta intermedia esta el 40.8% (64 estudiantes), mientras que el 6.3% (10 estudiantes) considera que casi nunca y nunca.

Tabla 4

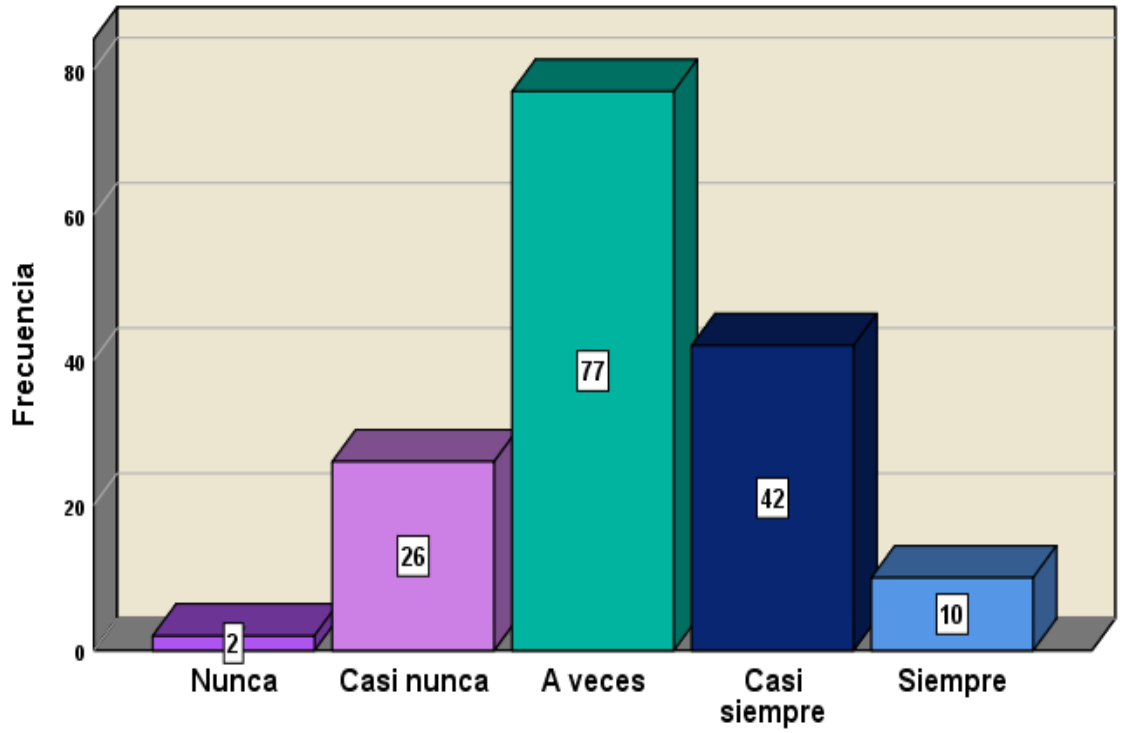
P3. ¿Tus padres te dan permiso para salir?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	26	16,6	16,6	17,8
A veces	77	49,0	49,0	69,9
Casi siempre	42	26,8	26,8	93,6
Siempre	10	6,4	6,4	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 5

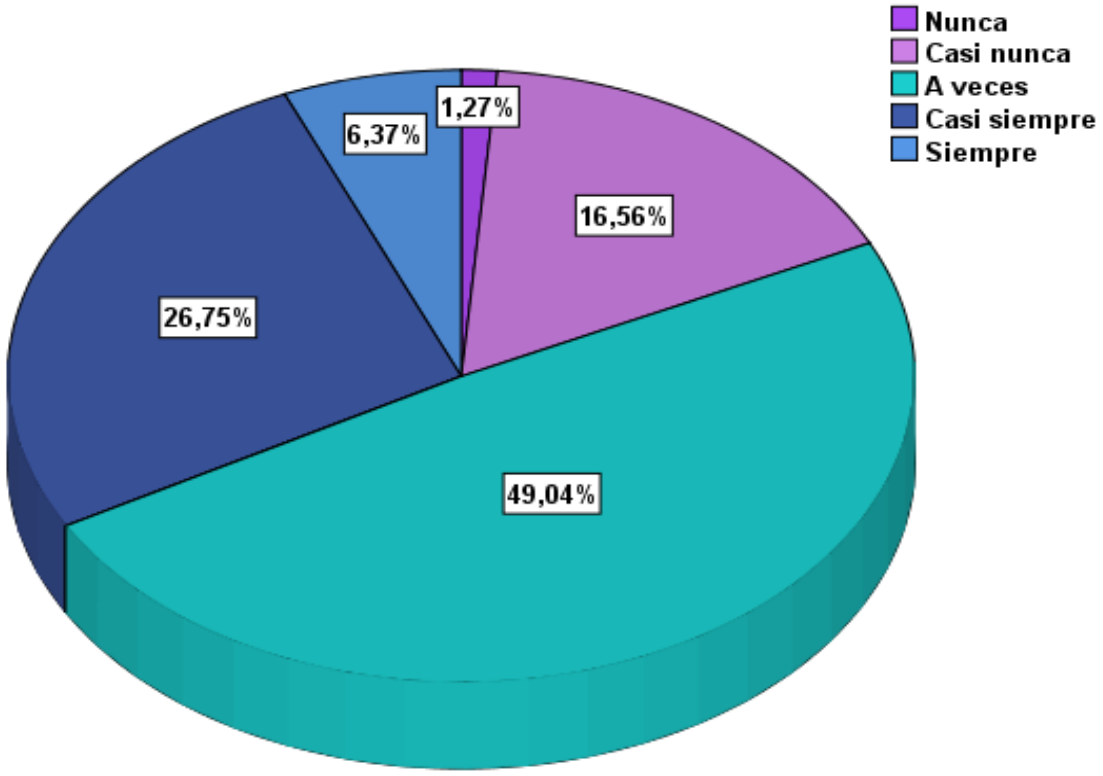
P3. ¿Tus padres te dan permiso para salir?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 6

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P3



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Dentro de la tabla 4 y figuras 5 y 6 en base a los datos recolectados para la P3 perteneciente al indicador aislamiento, se pudo notar que el 6.4% (10 estudiantes) y el 26.8% (42 estudiantes) consideran que sus padres siempre y casi siempre sus padres les facilitan el permiso para ir a socializar, mientras que el 49% (77 estudiantes) consideran que solo a veces, por el contrario, un 17.9% expresa que nunca y casi nunca le brindan ese permiso.

Tabla 5

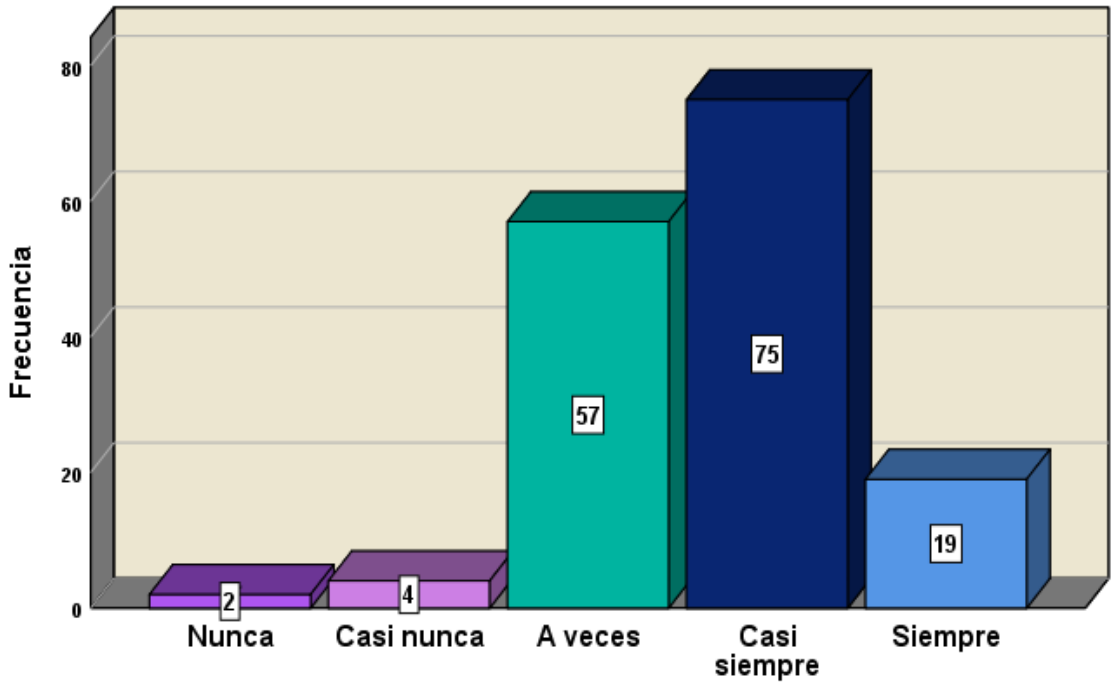
¿Mantienes una comunicación frecuente con tus amigos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	4	2,5	2,5	3,8
A veces	57	36,3	36,3	40,1
Casi siempre	75	47,8	47,8	87,9
Siempre	19	12,1	12,1	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 7

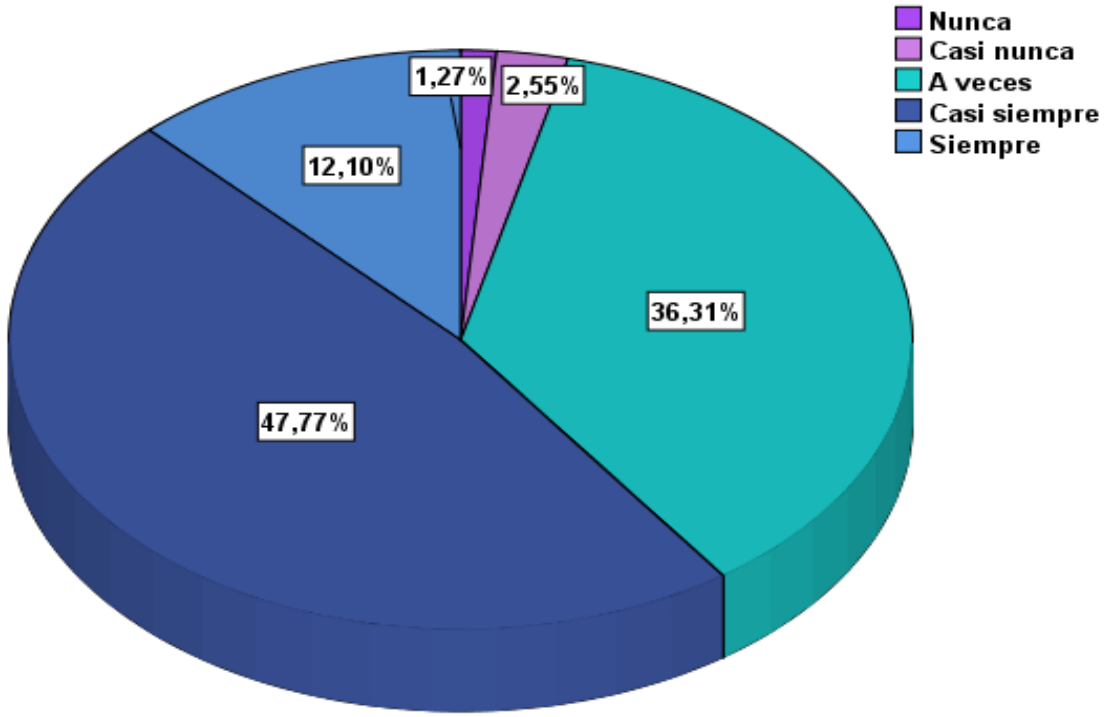
P4. ¿Mantienes una comunicación frecuente con tus amigos?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 8

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P4



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 5 y figuras 7 y 8 de acuerdo a los datos recolectados para la P4 perteneciente al indicador aislamiento, se puede analizar que un 59.9% (94 estudiantes) opinan que siempre y casi siempre mantienen una comunicación frecuente con sus amigos, con una percepción intermedia están el 36.3% (57 estudiantes), mientras que solo el 3.8% (6 estudiantes) casi nunca y nunca.

Tabla 6

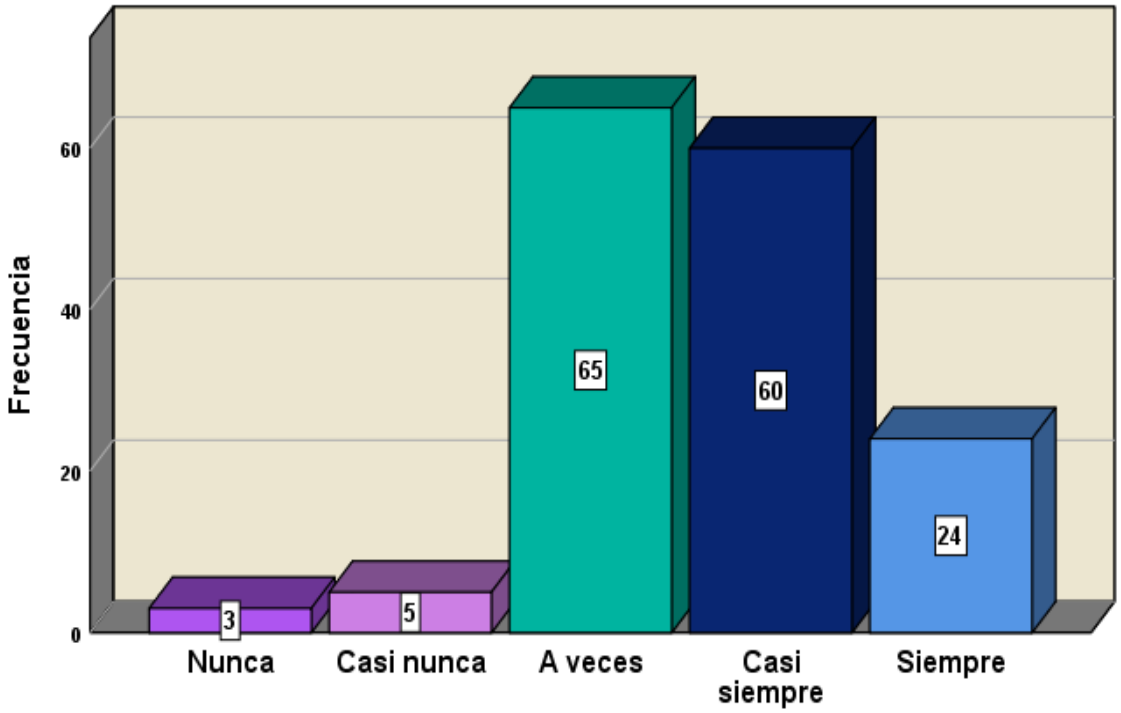
P5. ¿Te siente feliz al llegar a casa?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	3,2	3,2	3,2
Casi nunca	12	7,6	7,6	10,8
A veces	59	37,6	37,6	48,4
Casi siempre	60	38,2	38,2	86,6
Siempre	21	13,4	13,4	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 9

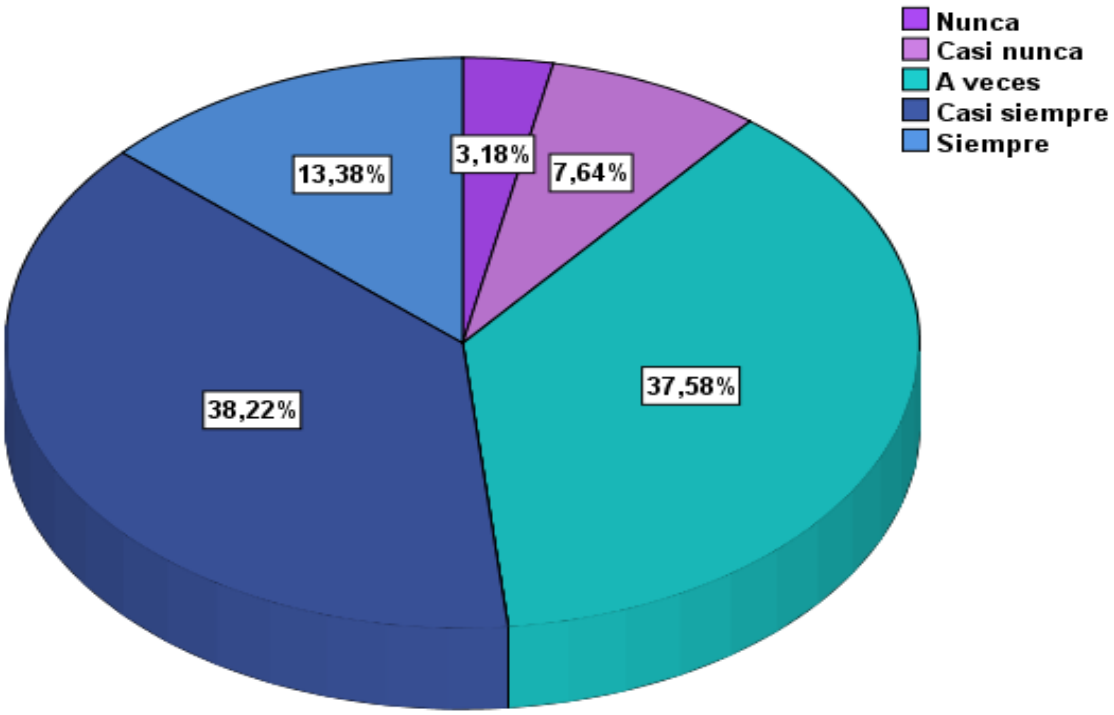
P5. ¿Te siente feliz al llegar a casa?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 10

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P5



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Observando la tabla 6 y las figuras 9 y 10, en base a los datos recolectados para la P5 perteneciente al indicador depresión, se pudo analizar que, de los estudiantes encuestados, el 13.4% (21 estudiantes) siempre se siente feliz a llegar a casa y el 38.2% (60 estudiantes) casi siempre se siente así, mientras que el 37.6% (59 estudiantes) solo a veces se siente feliz, por el contrario, el 7.6% (12 estudiantes) y el 3.2% (5 estudiantes) casi nunca y nunca se siente así.

Tabla 7

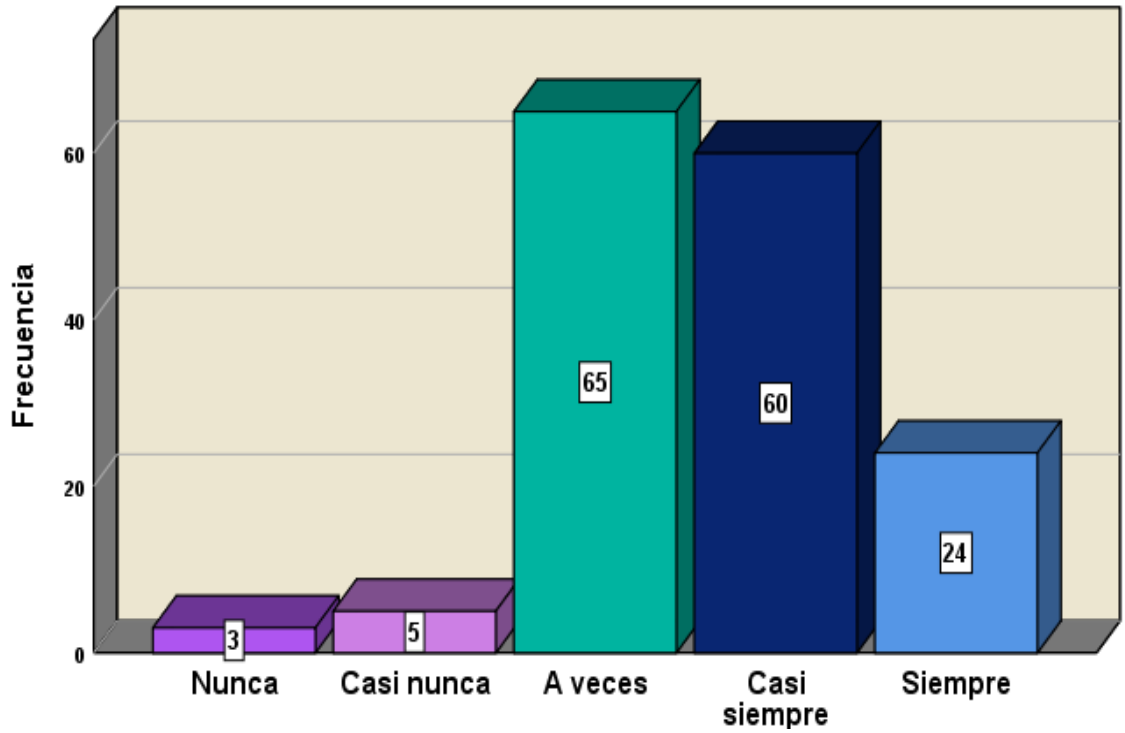
P6. ¿Te sientes motivado al realizar tus actividades diarias?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	5	3,2	3,2	5,1
A veces	65	41,4	41,4	46,5
Casi siempre	60	38,2	38,2	84,7
Siempre	24	15,3	15,3	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 11

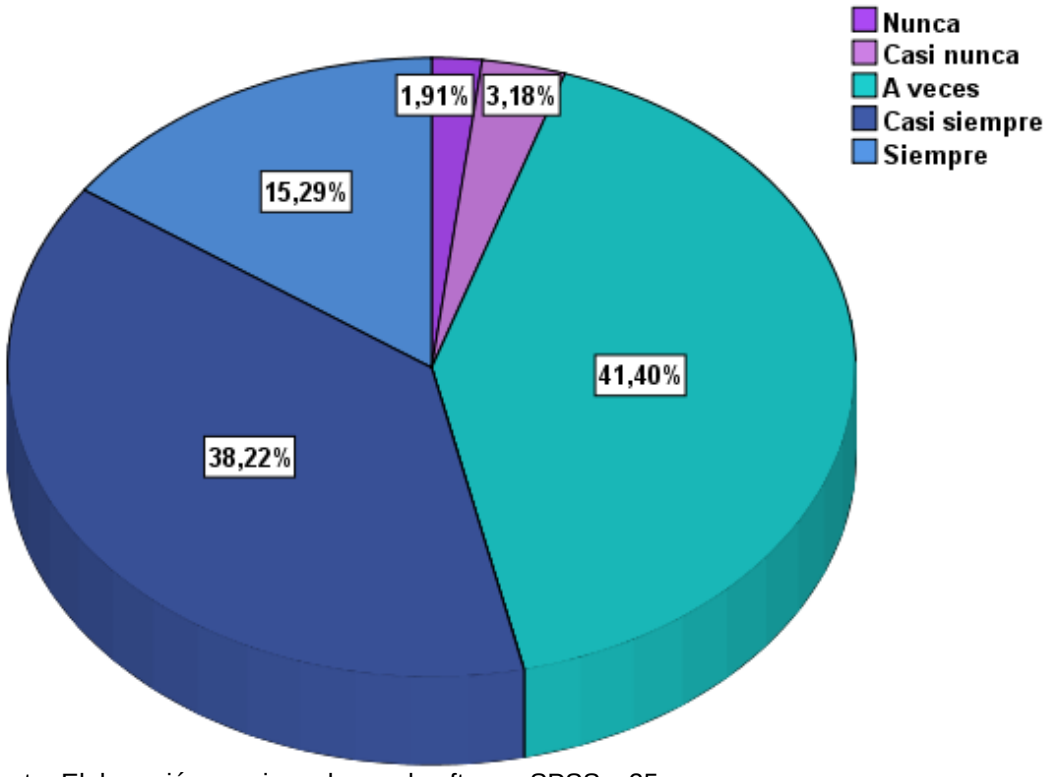
P6. ¿Te sientes motivado al realizar tus actividades diarias?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 12

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P6



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Analizando la tabla 7 y figuras 11 y 12, en base a los datos recolectados para la P6 perteneciente al indicador depresión, se puede notar que el 53.5% (84 estudiantes) y el 38.2% (60 estudiantes) considera que siempre y casi siempre se siente motivado al momento de realizar sus actividades diarias, mientras que el 41.4% (65 estudiante) solo a veces, por el contrario, el 5.1% casi nunca y nunca.

Tabla 8

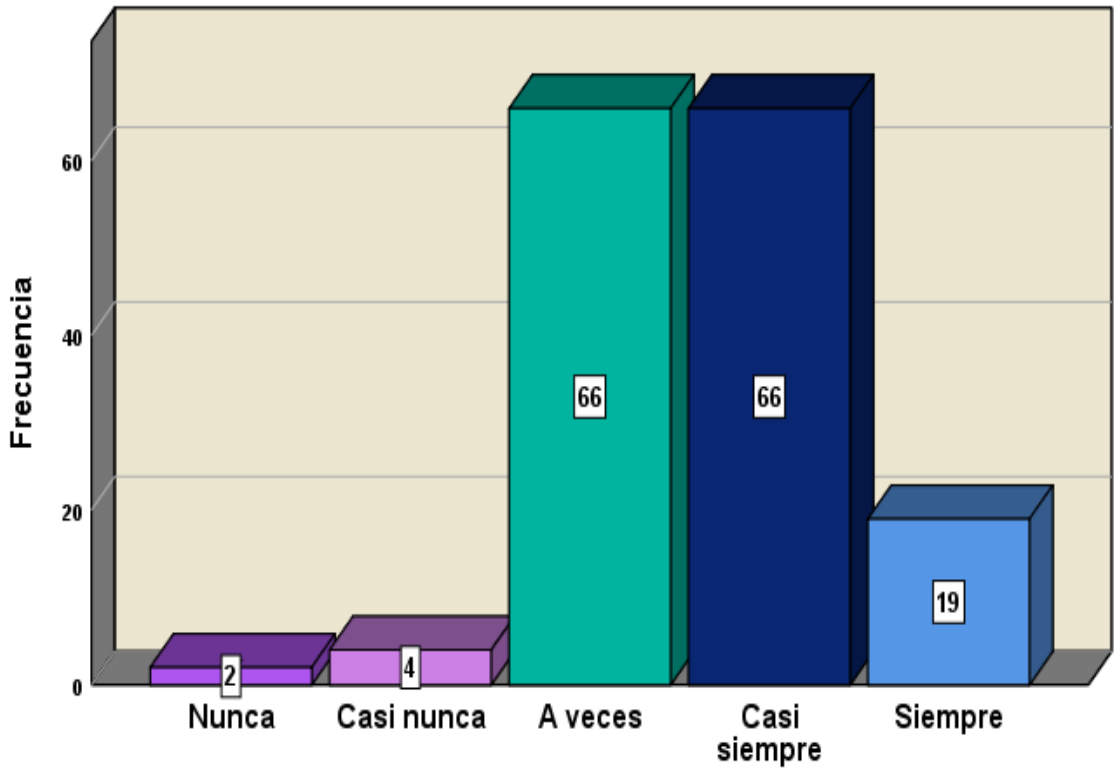
P7. ¿Tu familia te halaga por tus logros?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	4	2,5	2,5	3,8
A veces	66	42,0	42,0	45,9
Casi siempre	66	42,0	42,0	87,9
Siempre	19	12,1	12,1	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 13

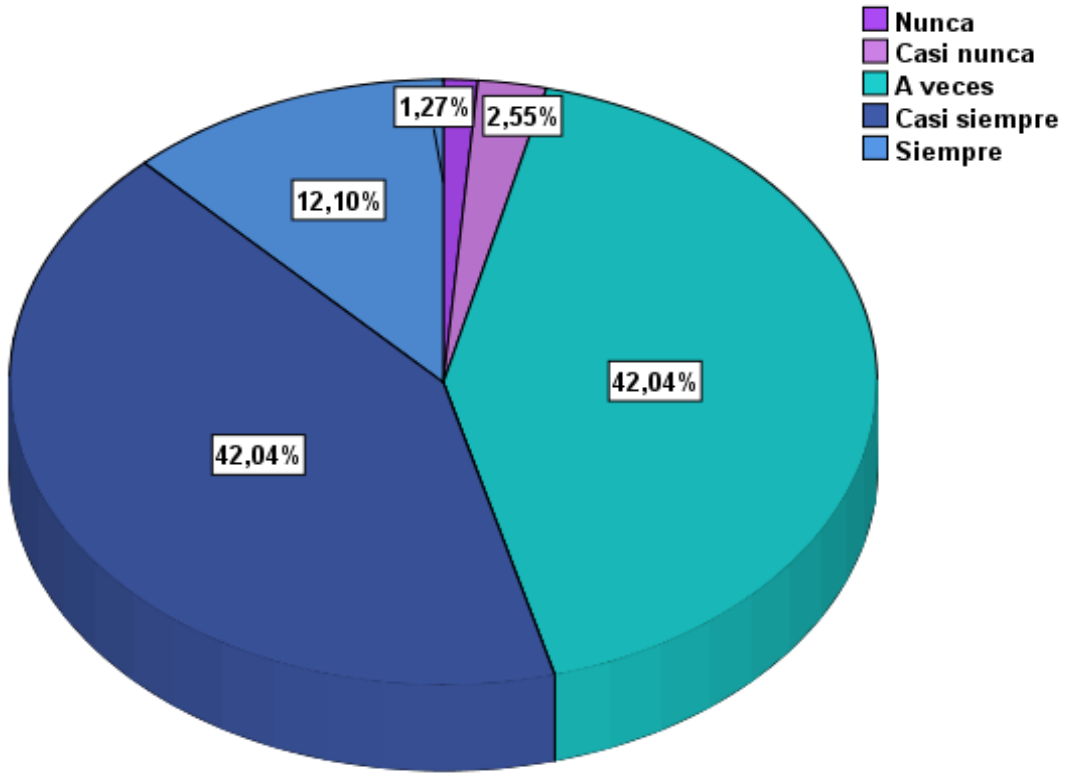
P7. ¿Tu familia te halaga por tus logros?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 14

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P7



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Dentro de la tabla 8 y las figuras 13 y 14, en base a los datos recolectados para la P7 perteneciente al indicador abuso verbal, se pudo analizar que, de los estudiantes encuestados, el 54.1% (85 estudiantes) afirma que su familia siempre y casi siempre le brinda halagos por sus logros, mientras que el 42% (66 estudiantes) afirma que solo a veces, por otro lado, el 2.5% (4 estudiantes) afirma que casi un nunca y el 1.3% (2 estudiantes) que nunca.

Tabla 9

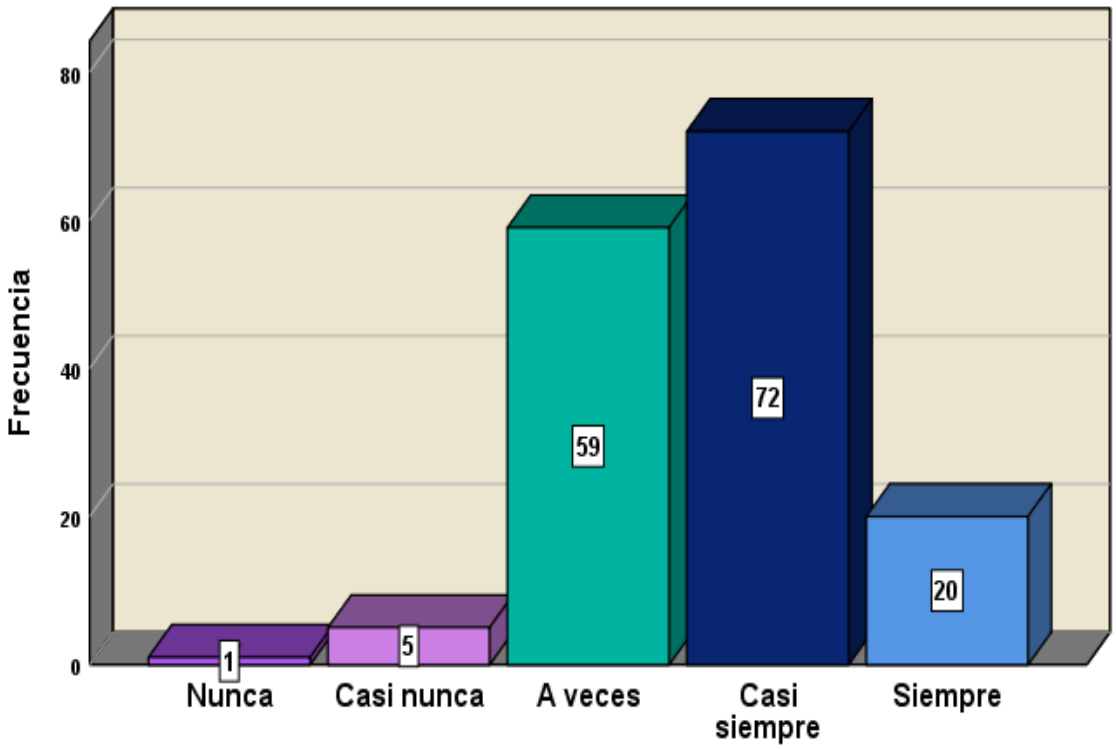
P8. ¿Tu familia evita alzarte la voz cuándo te corrige?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	5	3,2	3,2	3,8
A veces	59	37,6	37,6	41,4
Casi siempre	72	45,9	45,9	87,3
Siempre	20	12,7	12,7	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 15

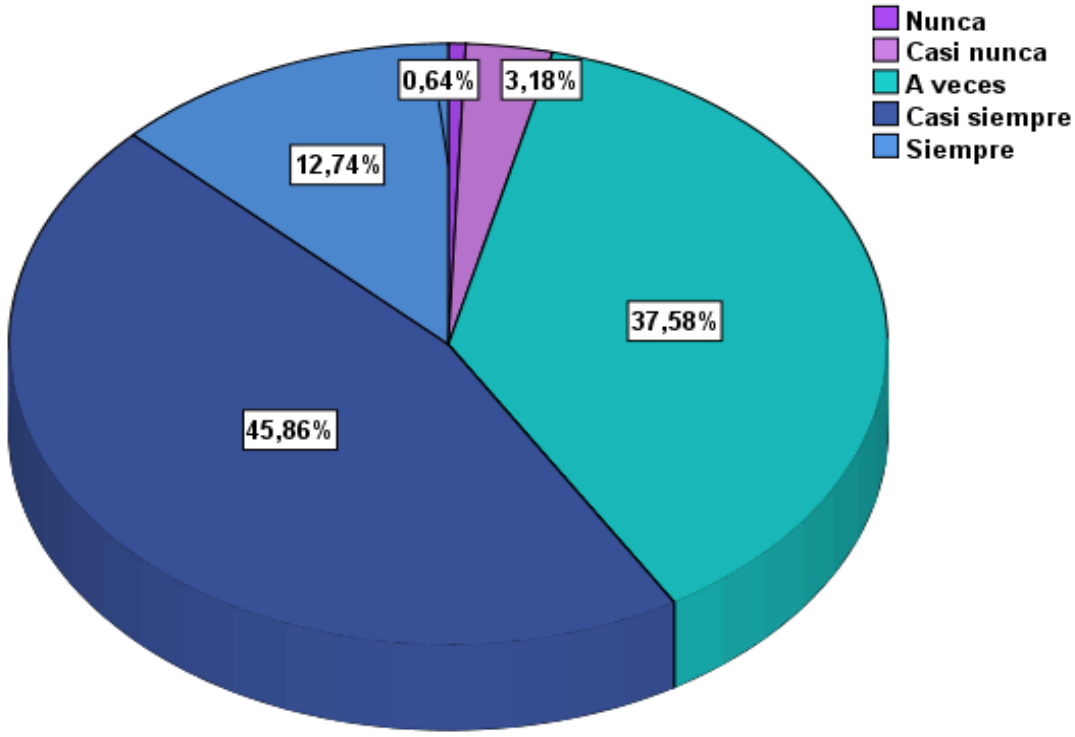
P8. ¿Tu familia evita alzarte la voz cuándo te corrige?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 16

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P8



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

A partir de la tabla 9 y figuras 15 y 16, en base a los datos recolectados para la P8 perteneciente al indicador abuso verbal, el 12.7% (20 estudiantes) afirma que siempre y el 45.9% (72 estudiantes) que casi siempre su familia evita alzar la voz cuando le corrige, mientras que con una opinión intermedia se encuentra el 37.6% (59 estudiantes), por el contrario, el 3.8% (6 estudiantes) afirman que casi nunca y nunca.

Tabla 10

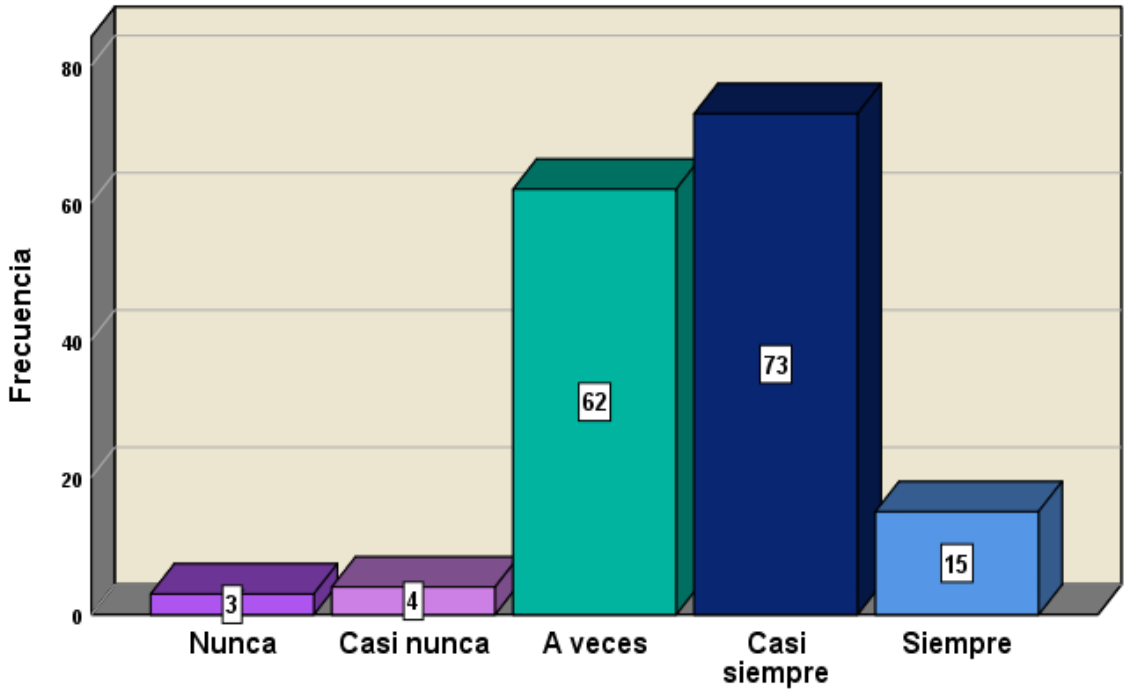
P9. ¿Tus abuelos te tratan bien?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	4	2,5	2,5	4,5
A veces	62	39,5	39,5	43,9
Casi siempre	73	46,5	46,5	90,4
Siempre	15	9,6	9,6	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 17

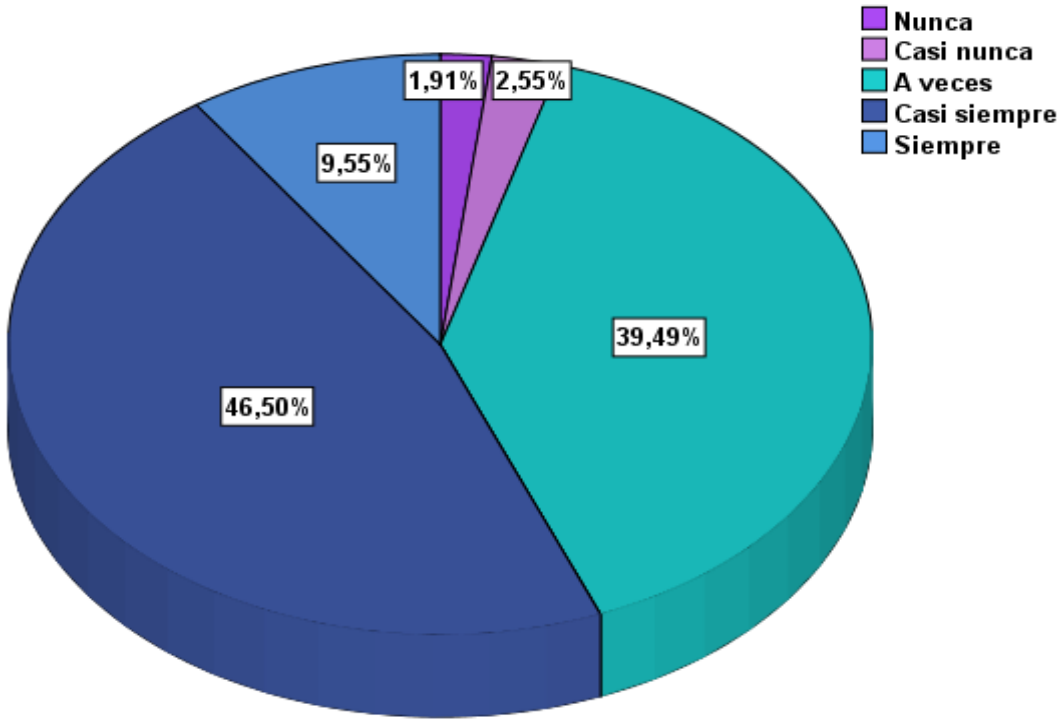
P9. ¿Tus abuelos te tratan bien?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 18

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P9



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Observando la tabla 10 y las figuras 17 y 18, en base a los datos recolectados para la P9 perteneciente al indicador violencia de familiares externos, se pudo analizar que, de los estudiantes encuestados, el 9.6% (15 estudiantes) siente que sus abuelos siempre le tratan bien y el 46.5% (73 estudiantes) casi siempre, mientras que el 39.5% (62 estudiantes) solo a veces se siente feliz, por el contrario, el 2.5% (4 estudiantes) y el 1.9% (3 estudiantes) casi nunca y nunca se siente así.

Tabla 11

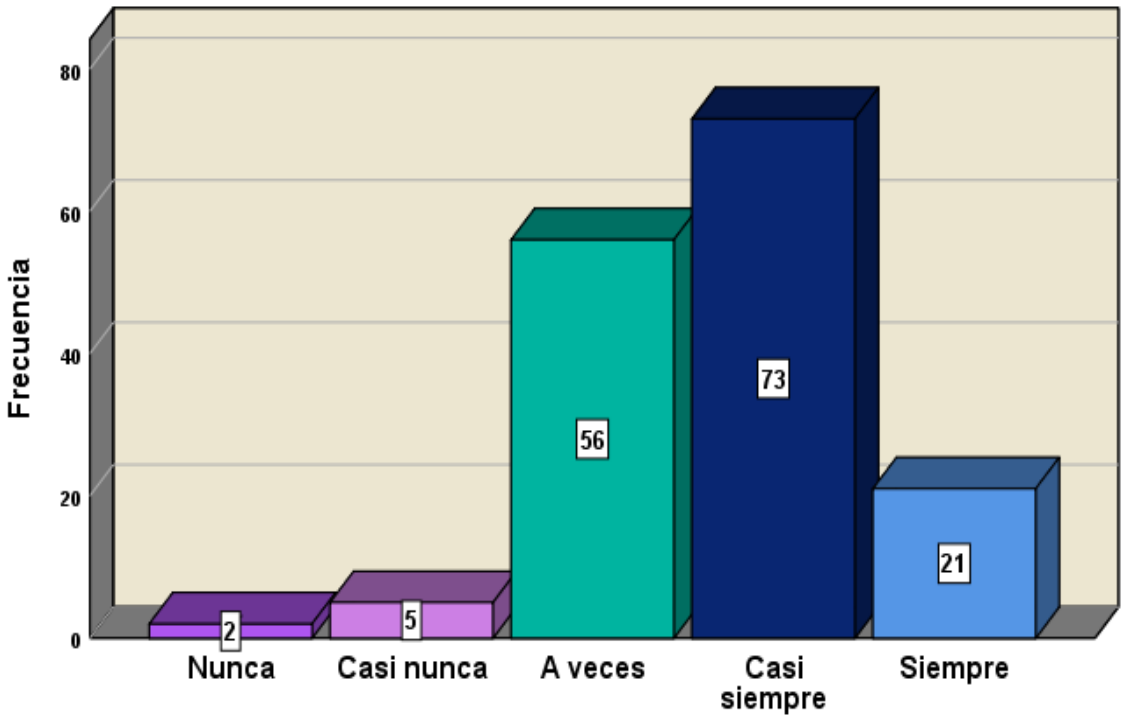
P10. ¿Mantienes una buena relación con tus tíos y primos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	5	3,2	3,2	4,5
A veces	56	35,7	35,7	40,1
Casi siempre	73	46,5	46,5	86,6
Siempre	21	13,4	13,4	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 19

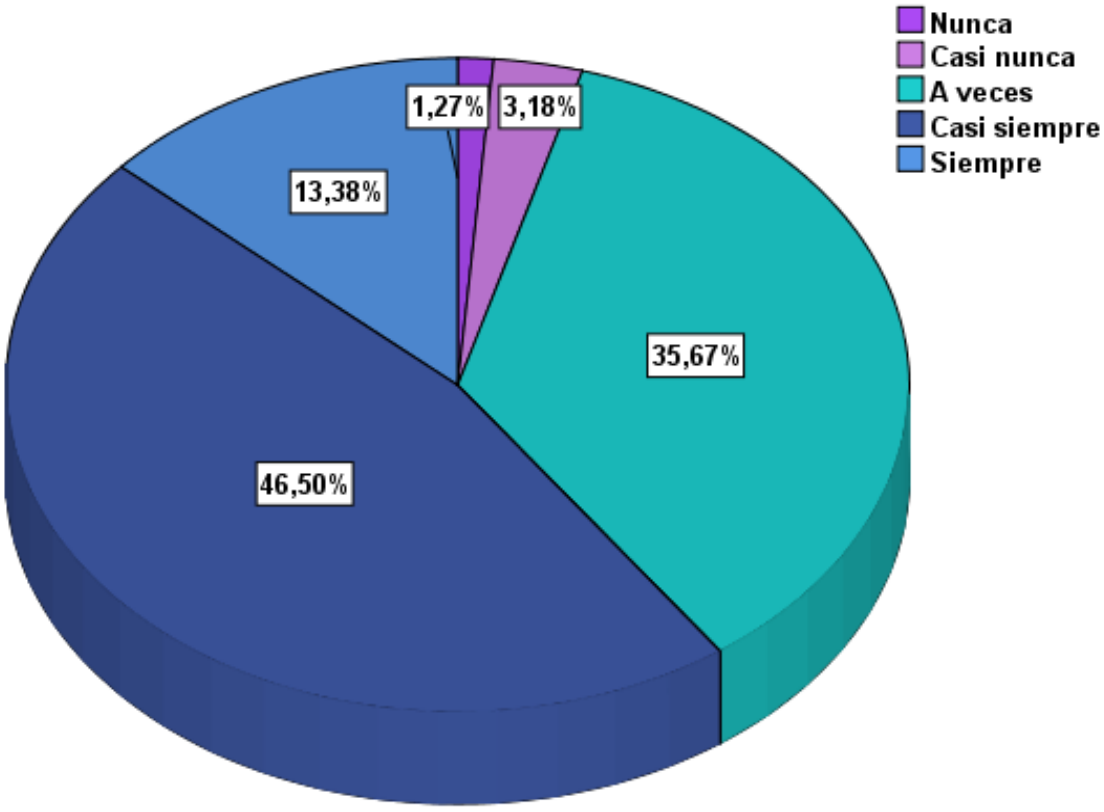
P10. ¿Mantienes una buena relación con tus tíos y primos?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 20

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P10



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Dentro de la tabla 11 y figuras 19 y 20, en base a los datos recolectados para la P10 perteneciente al indicador violencia de familiares externos, se pudo notar que el 13.4% (21 estudiantes) y el 46.5% (73 estudiantes) consideran que siempre y casi siempre ellos mantienen una relación buena con sus tíos y primos, mientras que el 35.7% (56 estudiantes) consideran que solo a veces, por el contrario, un 4.5% (7 estudiantes) expresa que nunca y casi nunca le brindan ese permiso.

Tabla 12

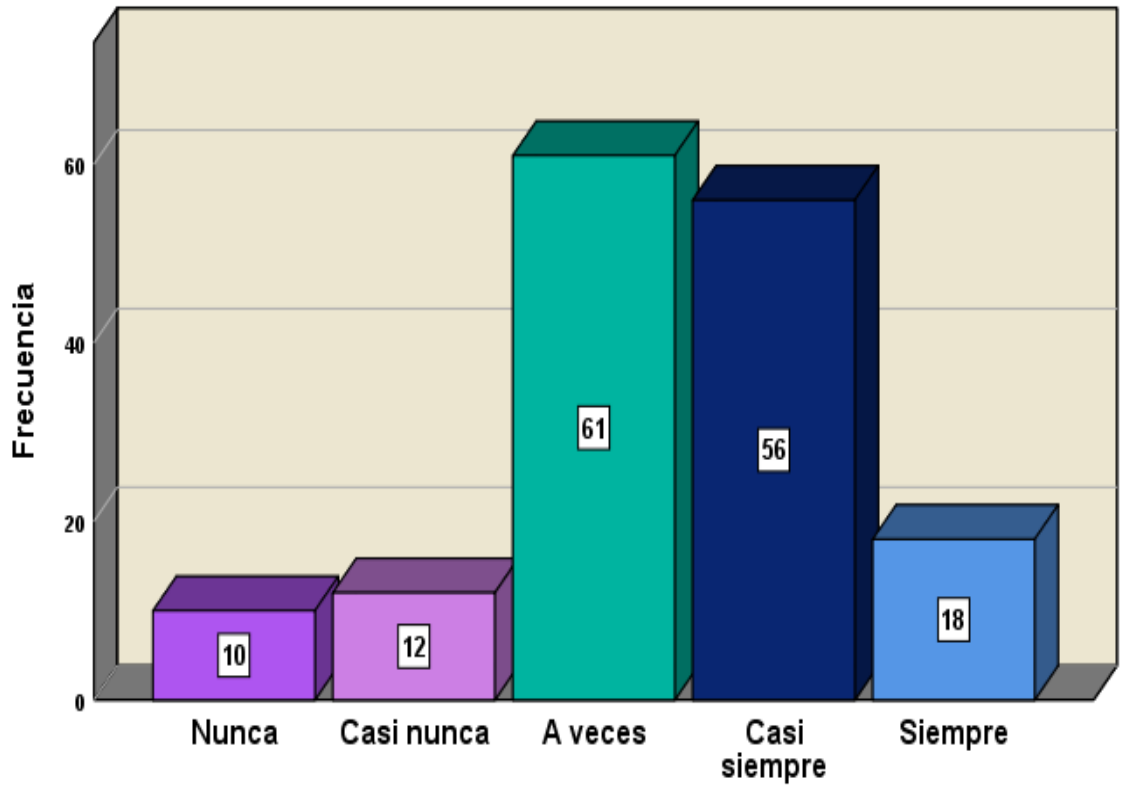
P11. ¿Tus hermanos evitan jugar bruscamente contigo?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	10	6,4	6,4	6,4
Casi nunca	12	7,6	7,6	14,0
A veces	61	38,9	38,9	52,9
Casi siempre	56	35,7	35,7	88,5
Siempre	18	10,8	10,8	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 21

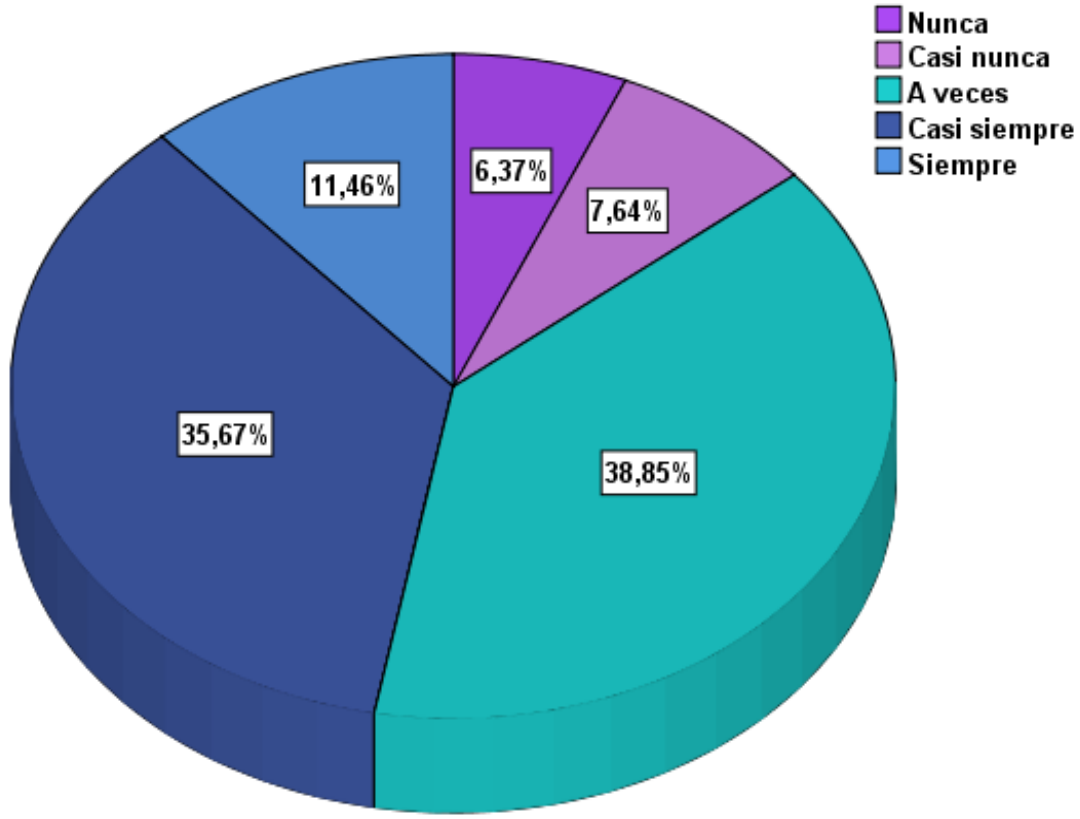
P11. ¿Tus hermanos evitan jugar bruscamente contigo?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 22

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P11



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 12 y las figuras 21 y 22, en base a los datos recolectados para la P11 perteneciente al indicador violencia entre hermanos, se puede percibir que el 10.8% (18 estudiantes) consideran que sus hermanos siempre evitan jugar de forma brusca con ellos y el 35.7% (56 estudiantes) que casi siempre, con una respuesta intermedia esta el 38.9% (61 estudiantes), mientras que el 14% (22 estudiantes) considera que casi nunca y nunca.

Tabla 13

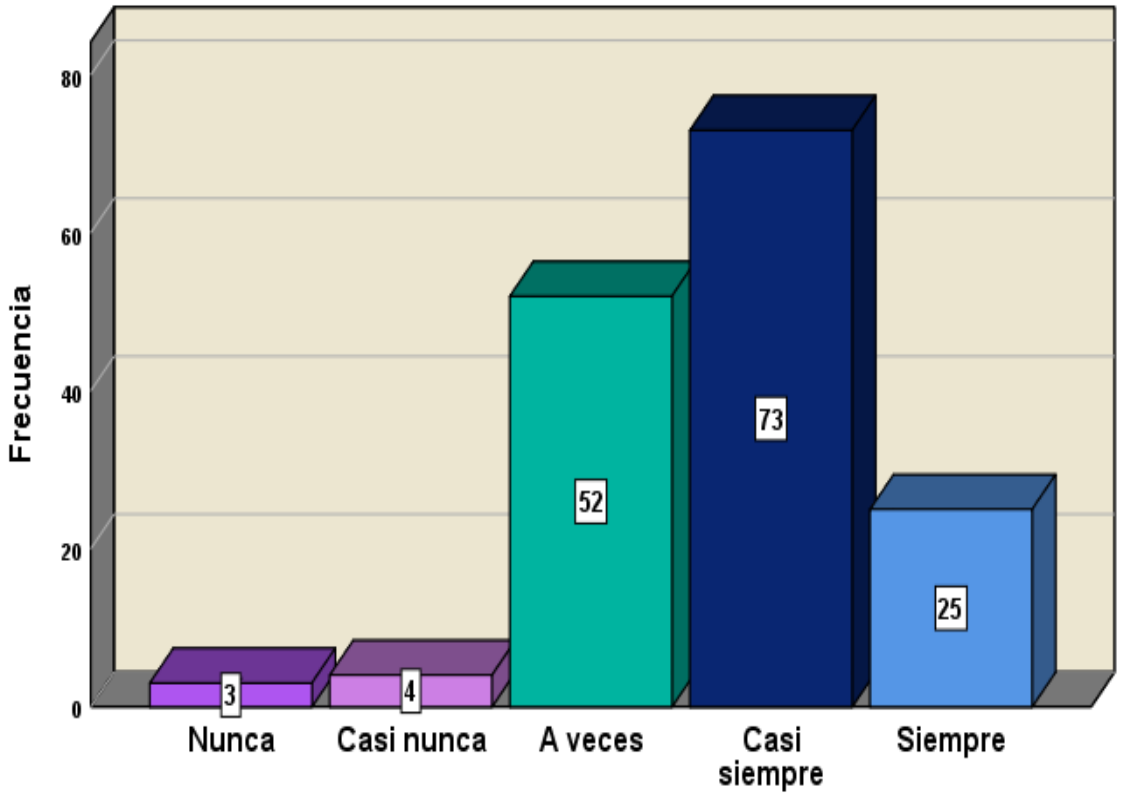
P12. ¿Mantienes una buena comunicación con tus hermanos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	4	2,5	2,5	4,5
A veces	52	33,1	33,1	37,6
Casi siempre	73	46,5	46,5	84,1
Siempre	25	15,9	15,9	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 23

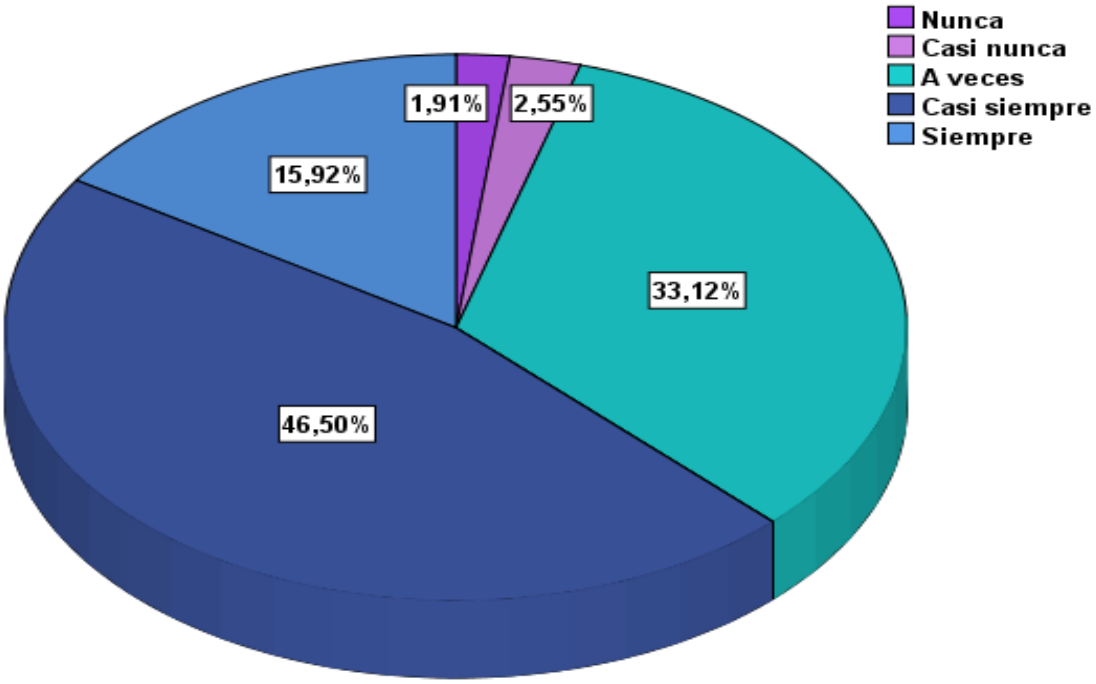
P12. ¿Mantienes una buena comunicación con tus hermanos?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 24

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P12



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

En la tabla 13 y figuras 23 y 24, de acuerdo a los datos recolectados para la P12 perteneciente al indicador violencia entre hermanos, se puede analizar que un 62.4% (98 estudiantes) opinan que siempre y casi siempre mantienen una buena comunicación con sus hermanos, con una percepción intermedia están el 33.1% (52 estudiantes), mientras que solo el 4.4% (7 estudiantes) casi nunca y nunca.

Tabla 14

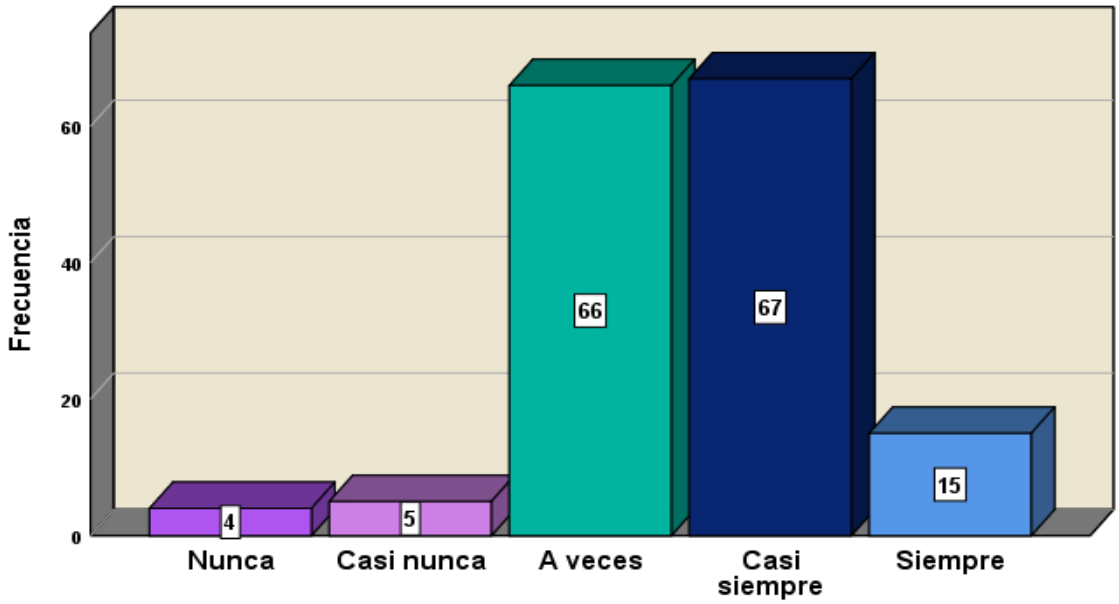
P13. ¿Tus padres conversan en lugar de actuar de manera violenta entre ellos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	2,5	2,5	2,5
Casi nunca	5	3,2	3,2	5,7
A veces	66	42,0	42,0	47,8
Casi siempre	67	42,7	42,7	90,4
Siempre	15	9,6	9,6	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 25

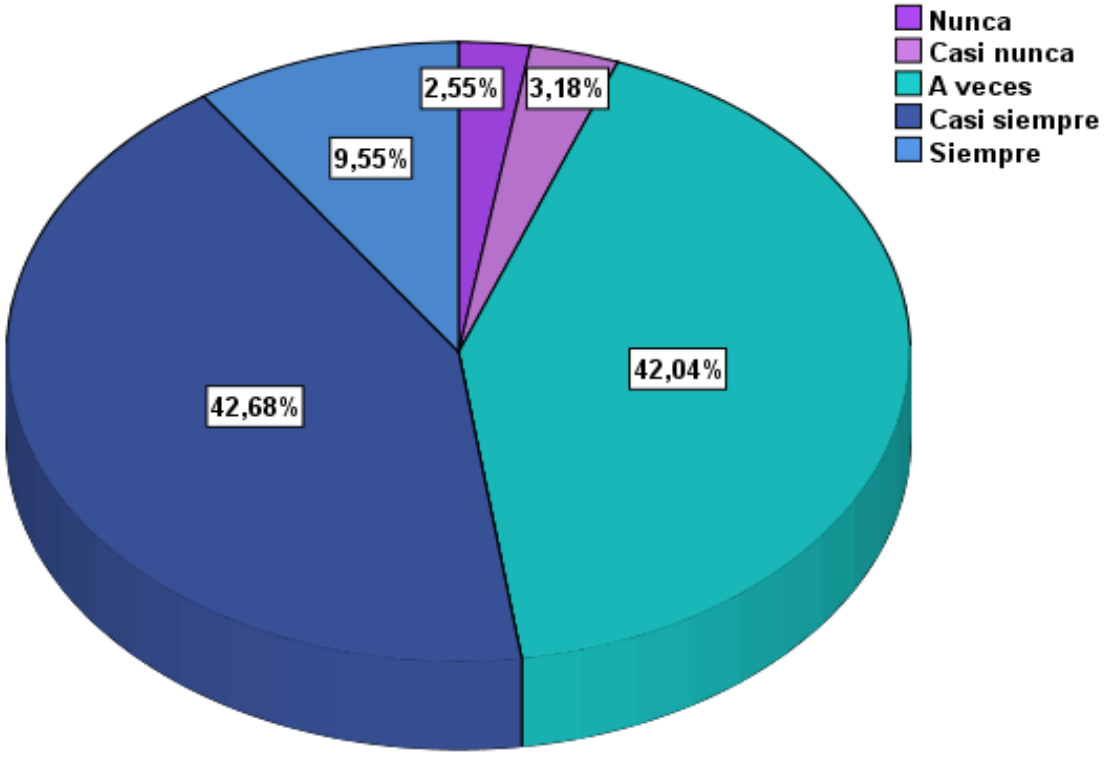
P13. ¿Tus padres conversan en lugar de actuar de manera violenta entre ellos?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 26

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P13



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Analizando la tabla 14 y figuras 25 y 26, en base a los datos recolectados para la P13 perteneciente al indicador violencia entre padres, se puede notar que el 9.6% (15 estudiantes) y el 42.7% (67 estudiantes) considera que siempre y casi siempre sus padres optan por dialogar en lugar de actuar de manera violenta entre ellos, mientras que el 42% (66 estudiante) solo a veces, por el contrario, el 5.7% casi nunca y nunca.

Tabla 15

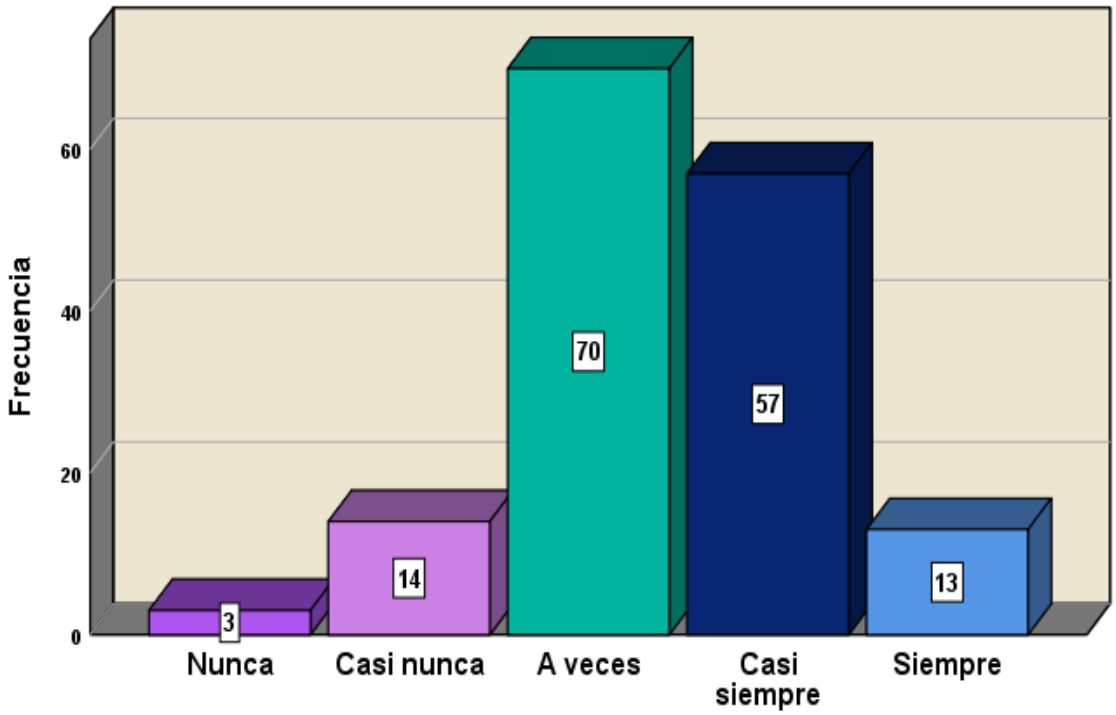
P14. ¿Tus padres se abstienen de discutir en tu presencia?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	14	8,9	8,9	10,8
A veces	70	44,6	44,6	55,4
Casi siempre	57	36,3	36,3	91,7
Siempre	13	8,3	8,3	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 27

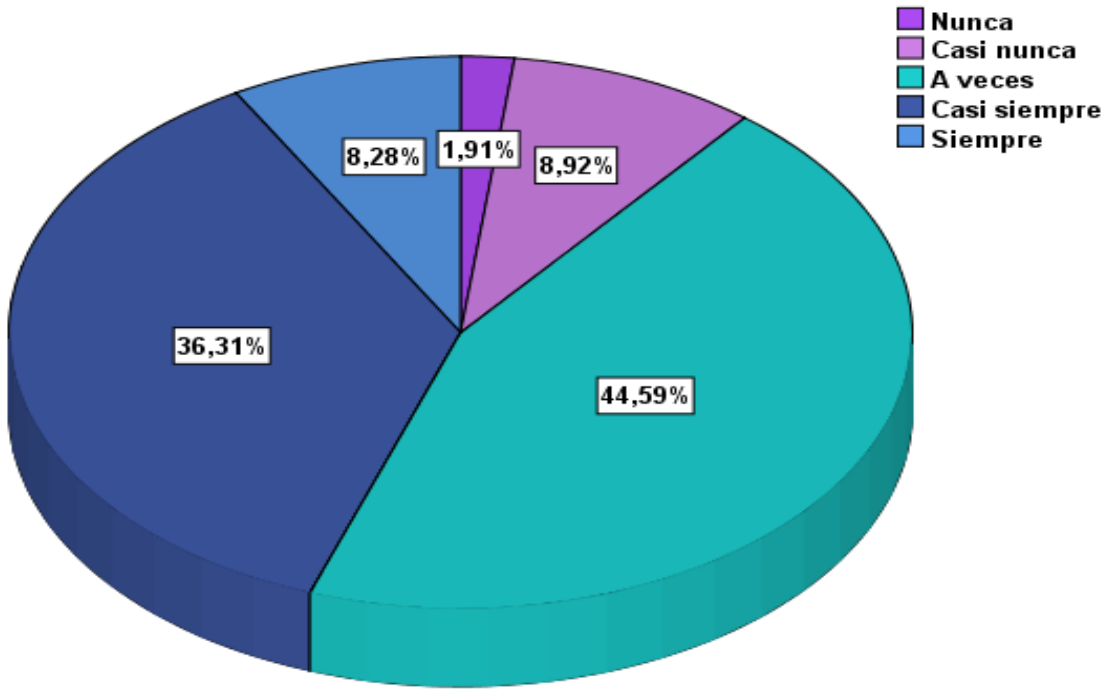
P14. ¿Tus padres se abstienen de discutir en tu presencia?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 28

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P14



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

A partir de la tabla 15 y figuras 27 y 28, en base a los datos recolectados para la P14 perteneciente al indicador violencia entre padres, se puede precisar que el 44.6% (70 estudiantes) afirman que sus padres siempre y casi siempre se abstienen de discutir en su presencia, así mismo, el 44.6% (70 estudiantes) afirma que a veces, mientras que el 10.8% (17 estudiantes) casi nunca y nunca.

Tabla 16

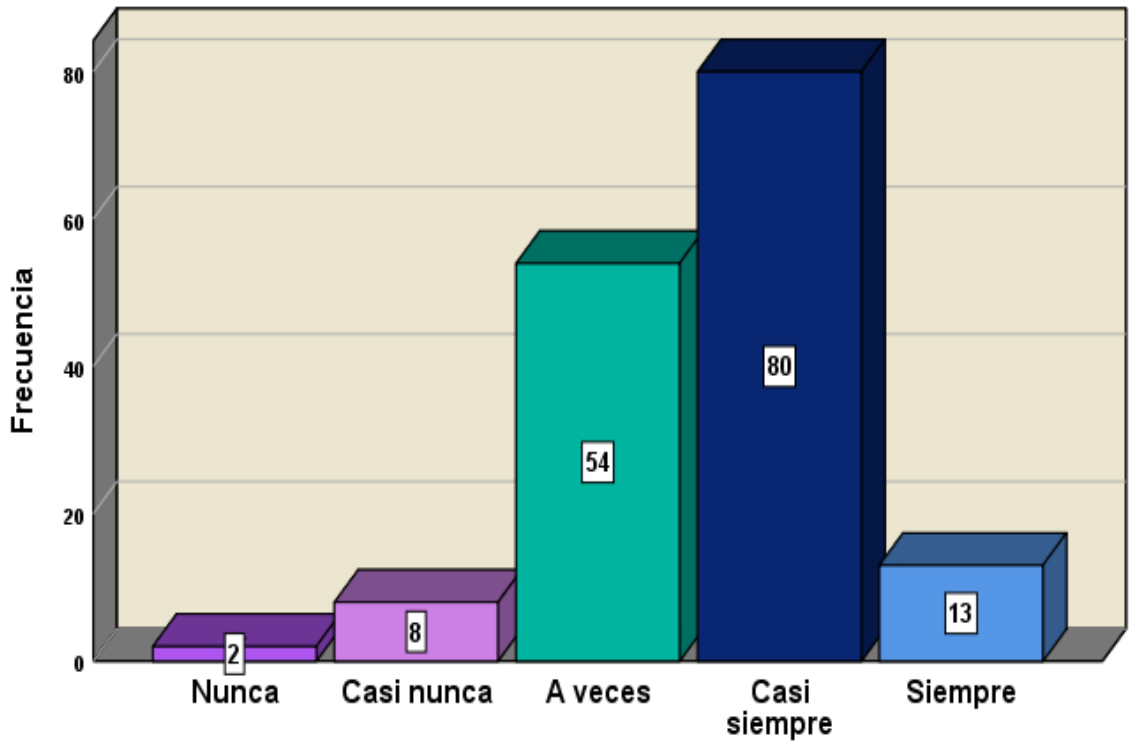
P5. ¿Tus padres consideran el uso de la violencia como algo negativo?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	8	5,1	5,1	6,4
A veces	54	34,4	34,4	40,8
Casi siempre	80	51,0	51,0	91,7
Siempre	13	8,3	8,3	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 29

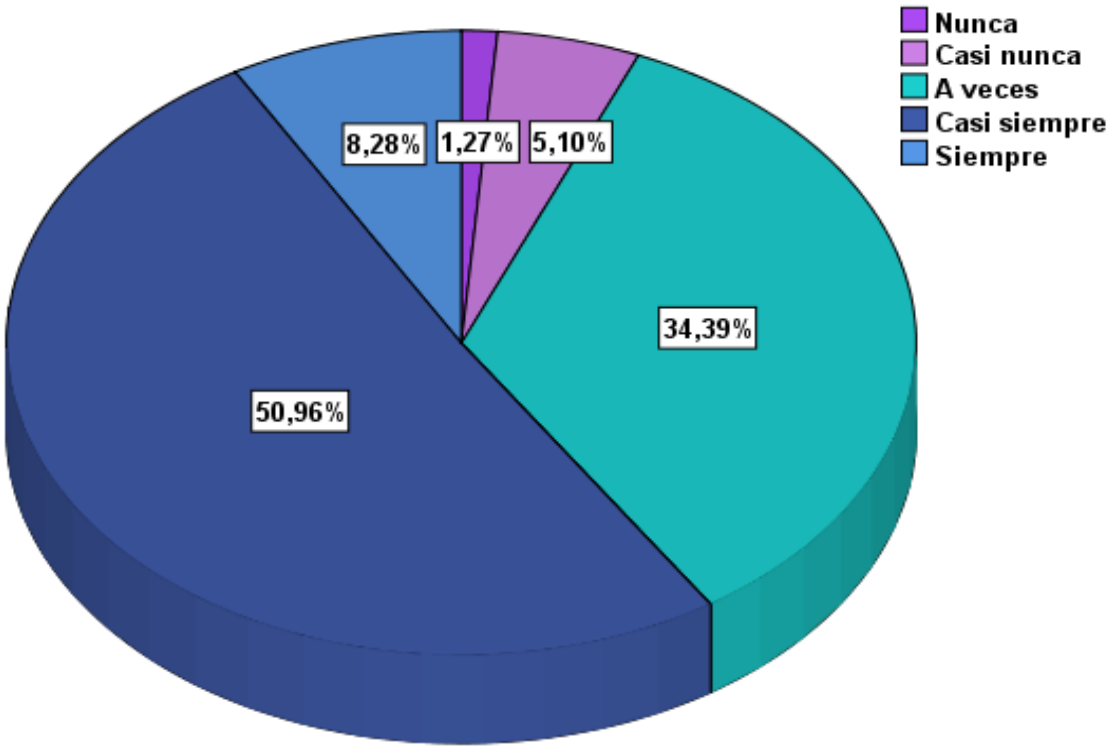
P15. ¿Tus padres consideran el uso de la violencia como algo negativo?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 30

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P15



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 16 y figuras 29 y 30, de acuerdo a los datos recolectados para la P15 perteneciente al indicador violencia generada por los padres, se puede analizar que el 8.3% (13 estudiantes) opinan que siempre y el 51% (80 estudiantes) que casi siempre sus padres tienen una percepción negativa sobre el uso de la violencia, así mismo, el 34.4% (54 estudiantes) opina que a veces, mientras que el 6.4% (10 estudiantes) casi nunca y nunca.

Tabla 17

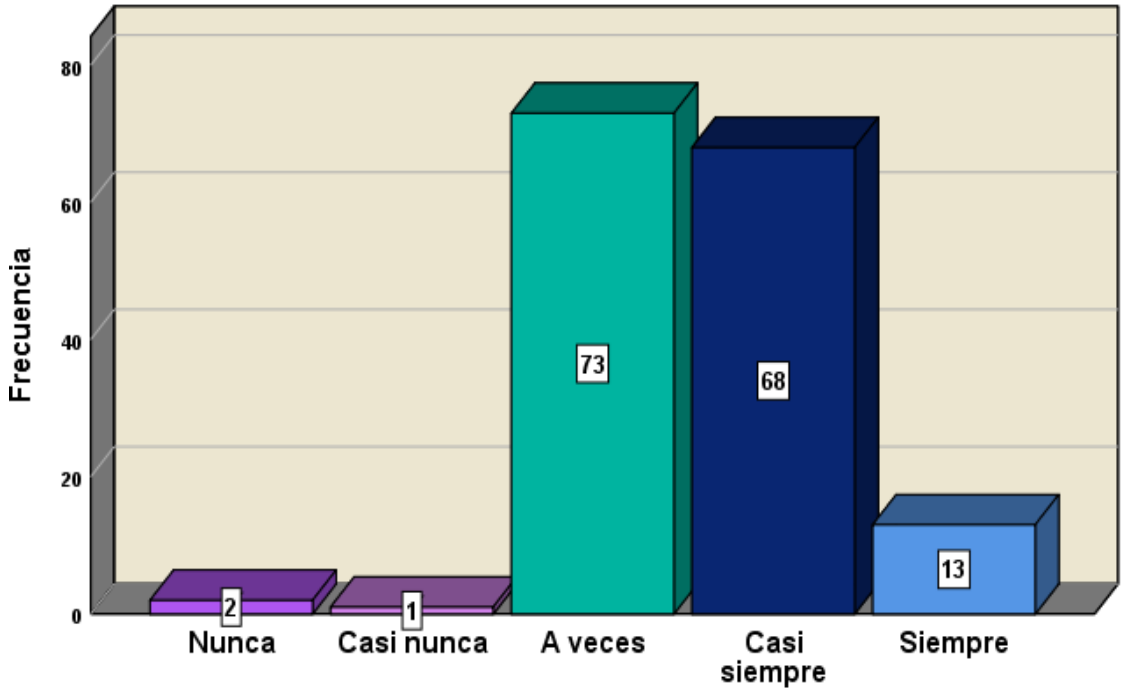
P16. ¿Tus padres evitan utilizar la violencia como castigo?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	1	,6	,6	1,9
A veces	73	46,5	46,5	48,4
Casi siempre	68	43,3	43,3	91,7
Siempre	13	8,3	8,3	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 31

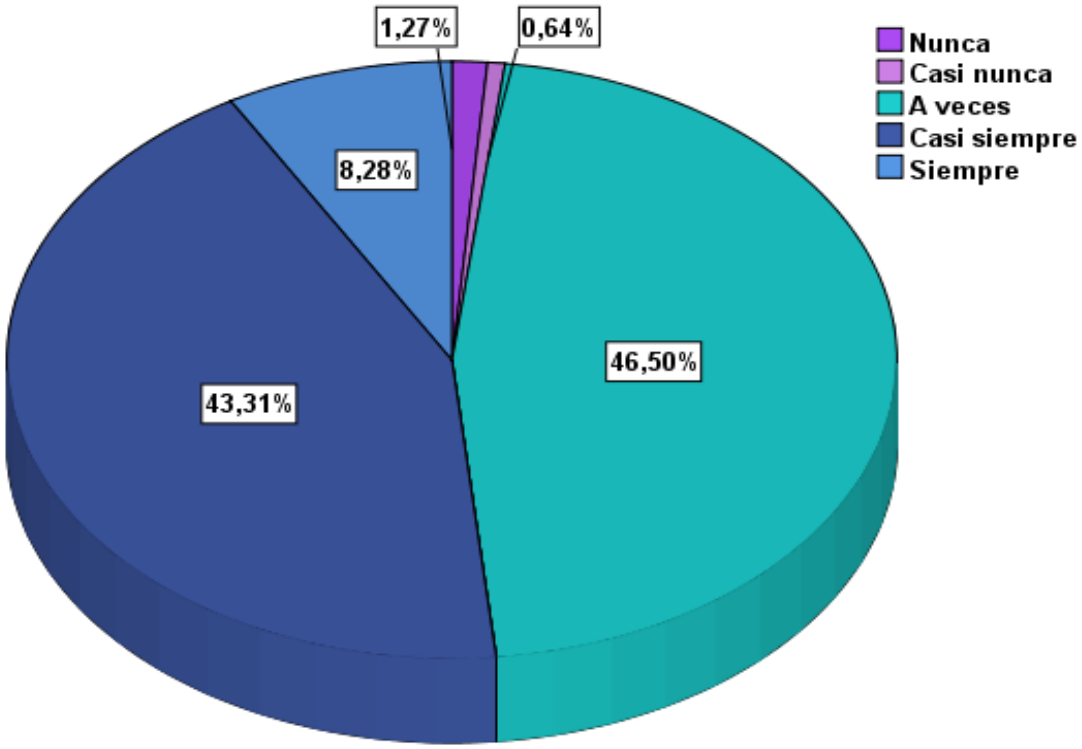
P16. ¿Tus padres evitan utilizar la violencia como castigo?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 32

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P16



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Dentro de la tabla 17 y las figuras 31 y 32, en base a los datos recolectados para la P16 perteneciente a la violencia generada por los padres, se pudo analizar que, de los estudiantes encuestados, el 51.6% (81 estudiantes) afirma que sus padres siempre y casi siempre tratan de evitar la violencia como castigo, mientras que el 46.5% (73 estudiantes) afirma que a veces, por otro lado, el 0.6% (1 estudiantes) afirma que casi un nunca y el 1.3% (2 estudiantes) que nunca.

Tabla 18

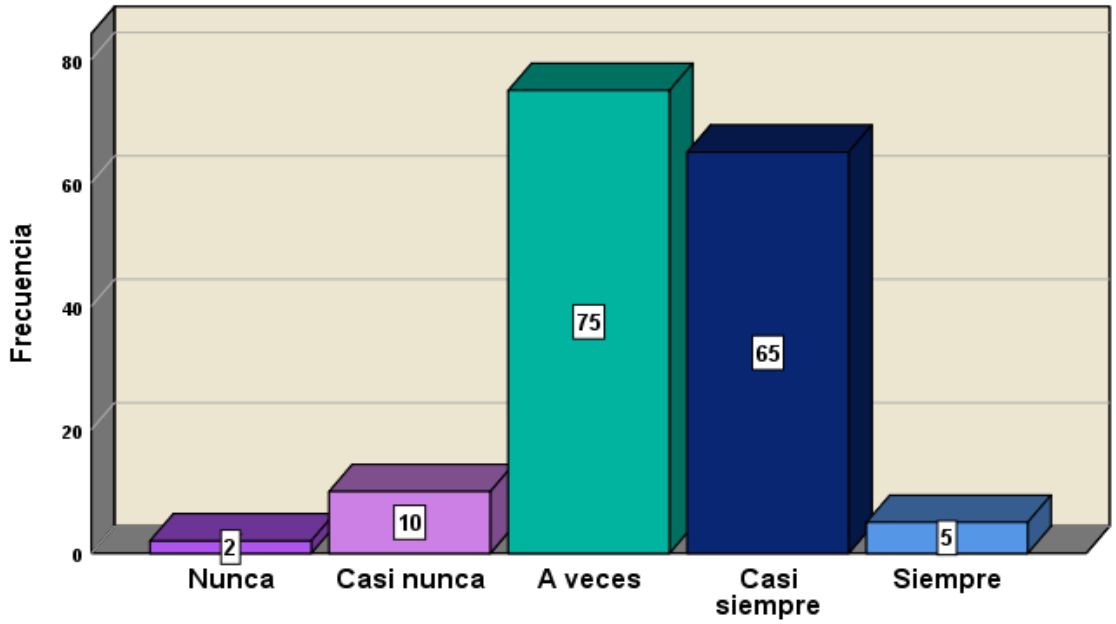
P17. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar le incomodó al observarle de manera rara?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	10	6,4	6,4	7,6
A veces	75	47,8	47,8	55,4
Casi siempre	65	41,4	41,4	96,8
Siempre	5	3,2	3,2	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 33

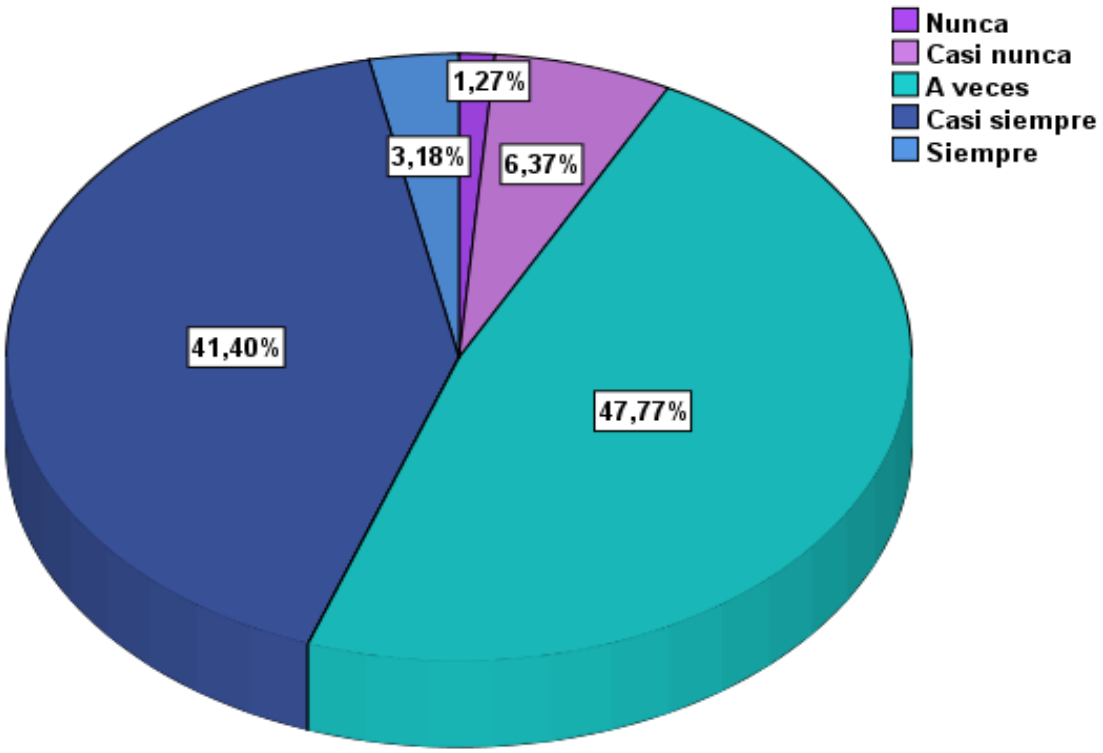
P17. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar le incomodó al observarle de manera rara?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 34

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P17



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 18 y figuras 33 y 34, de acuerdo a los datos recolectados para la P17 perteneciente al indicador acoso, se puede analizar que el 44.6% (70 estudiantes) expresan que siempre y casi siempre le comentan a sus padres si algún familiar le incomodó por alguna mirada rara que le haya brindado, así mismo, el 47.8% (75 estudiantes) expresa que a veces, mientras que el 6.4% (10 estudiantes) casi nunca y el 1.3 (2 estudiantes) nunca.

Tabla 19

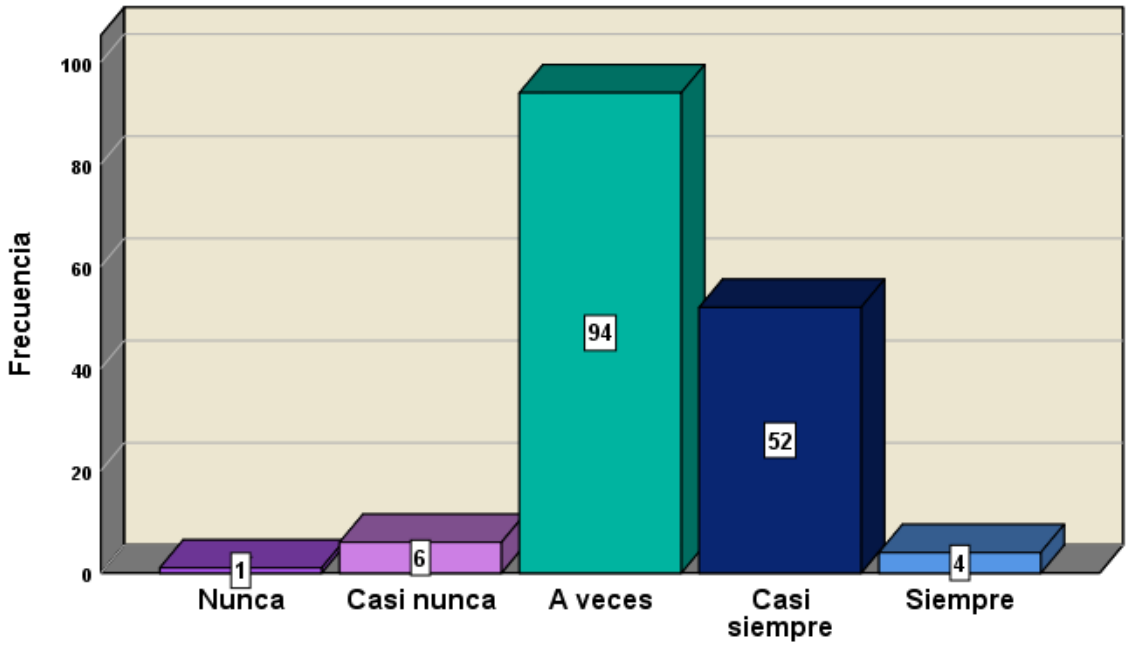
P18. ¿Tu familia se abstiene de realizar comentarios de doble sentido en tu presencia?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	6	3,8	3,8	4,5
A veces	94	59,9	59,9	64,3
Casi siempre	52	33,1	33,1	97,5
Siempre	4	2,5	2,5	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 35

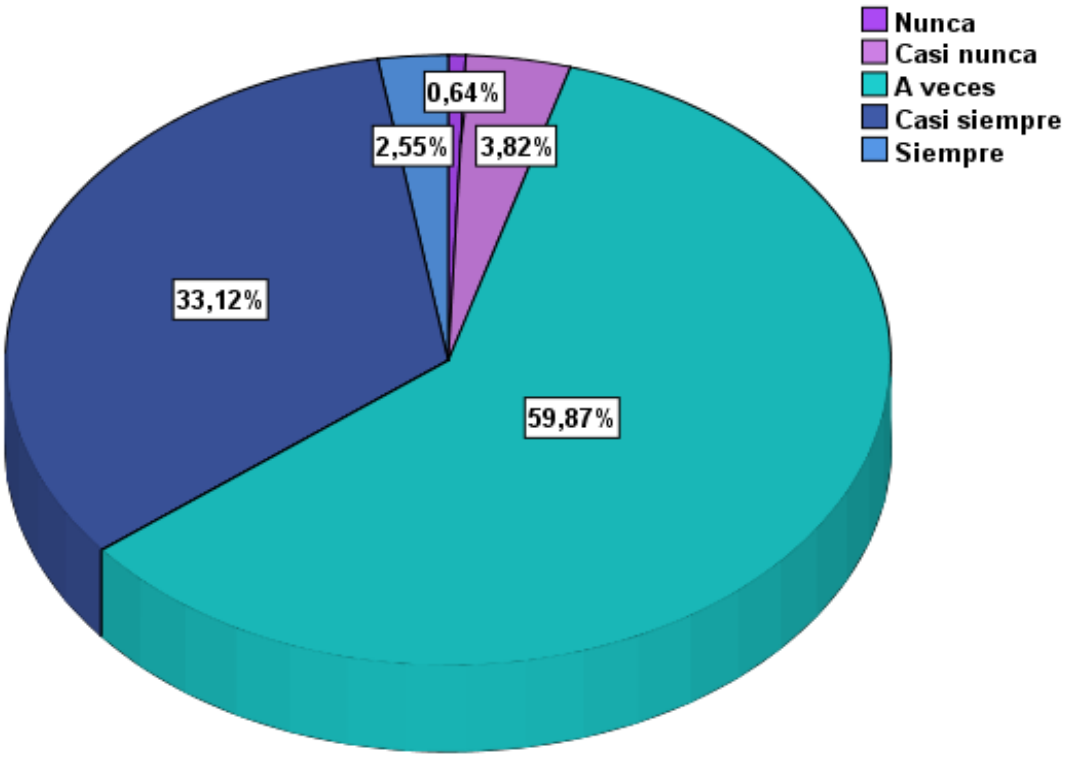
P18. ¿Tu familia se abstiene de realizar comentarios de doble sentido en tu presencia?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 36

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P18



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 19 y las figuras 35 y 36, en base a los datos recolectados para la P18 perteneciente al indicador acoso, se puede percibir que el 2.5% (7 estudiantes) asegura que su familia siempre evita realizar comentarios de doble sentido en su presencia y el 33.1% (52 estudiantes) que casi siempre, mientras que el 59.9% (94 estudiantes) asegura que a veces, el 3.8% (6 estudiantes) casi nunca y el 0.6% (, estudiantes) que nunca.

Tabla 20

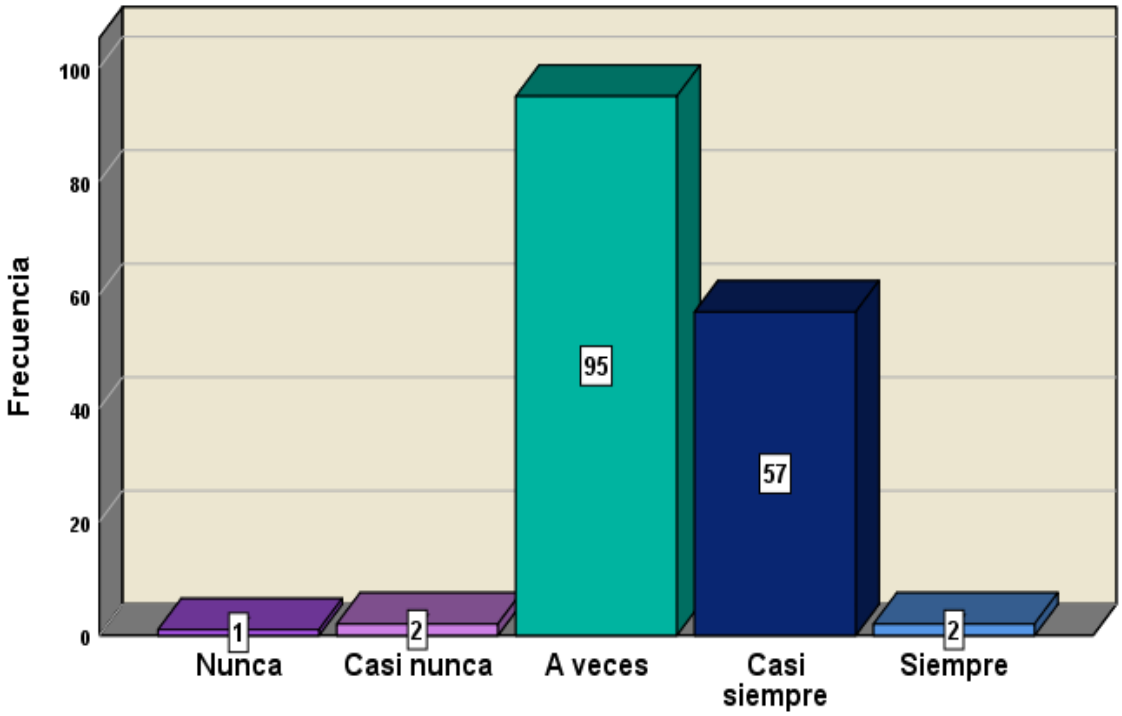
P19. ¿Le ha comentado a sus padres cuando un familiar le brindo caricias que le incomodaron?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	2	1,3	1,3	1,9
A veces	95	60,5	60,5	62,4
Casi siempre	57	36,3	36,3	98,7
Siempre	2	1,3	1,3	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 37

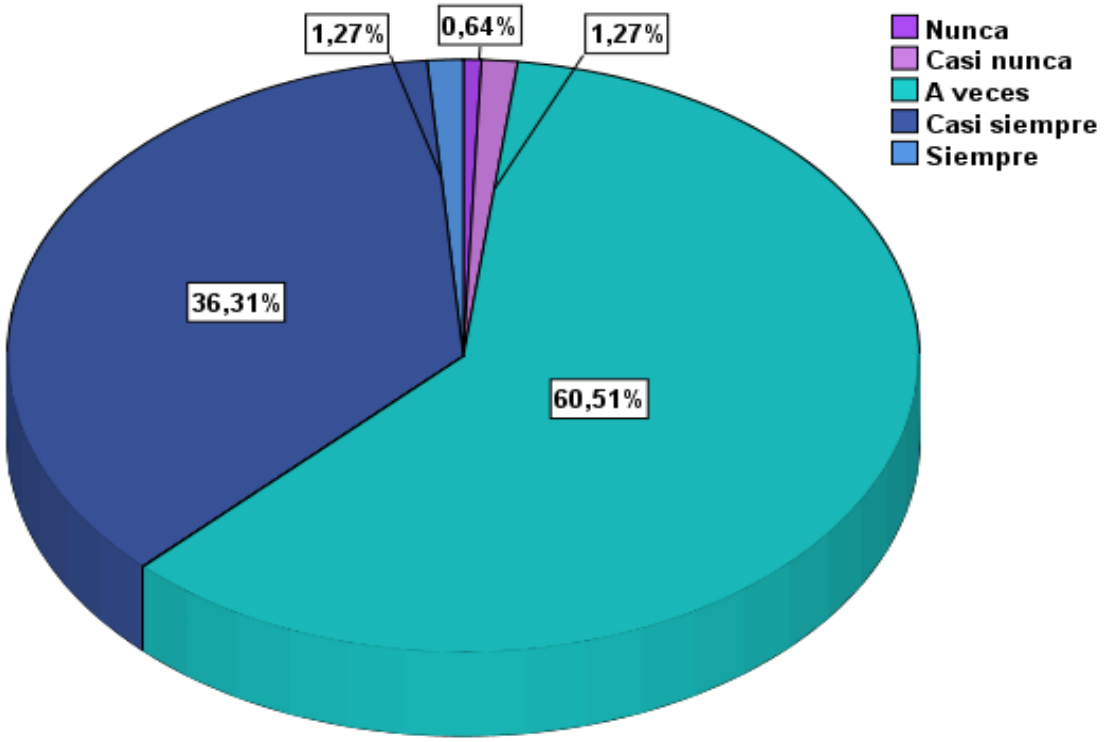
P19. ¿Le ha comentado a sus padres cuando un familiar le brindo caricias que le incomodaron?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 38

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P19



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Observando la tabla 20 y las figuras 37 y 38, en base a los datos recolectados para la P19 perteneciente al indicador tocamientos indebidos, se pudo analizar que, de los estudiantes encuestados, el 37.6% (59 estudiantes) indica que siempre y casi siempre le comentan a sus padres si un familiar le brinda alguna caricia que le incomoda, mientras que el 60.5% (95 estudiantes) indica que a veces, el 1.9% (3 estudiantes) casi nunca y nunca.

Tabla 21

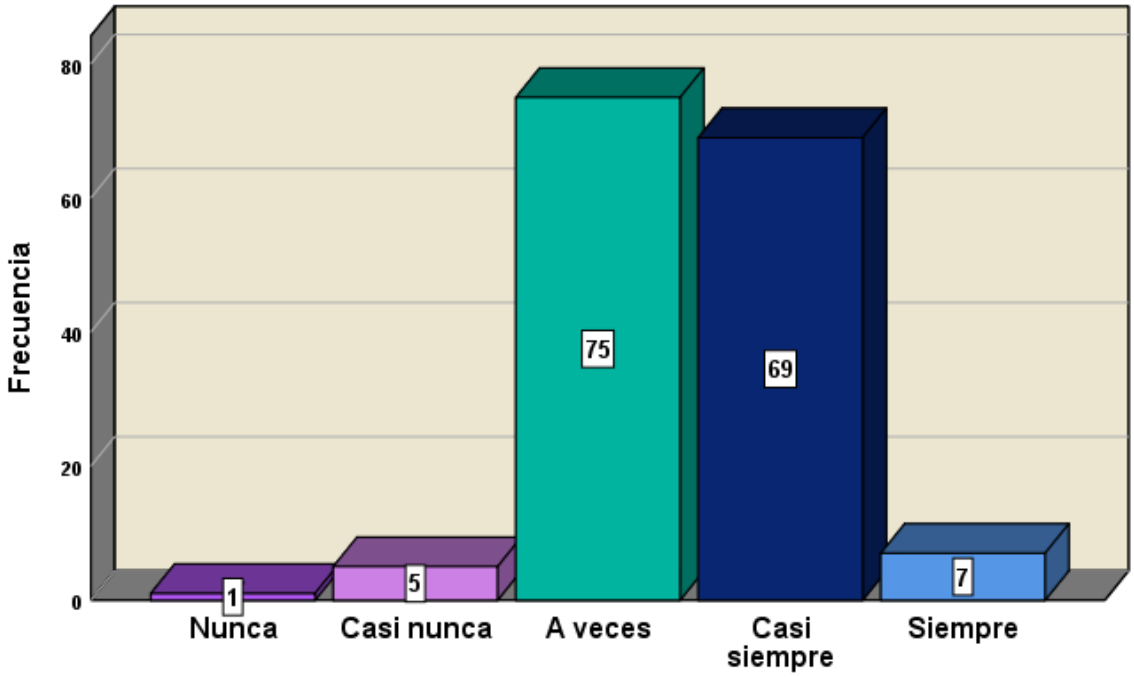
P20. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar realizó actos morbosos, como frotar sus partes íntimas en su cuerpo?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	5	3,2	3,2	3,8
A veces	75	47,8	47,8	51,6
Casi siempre	69	43,9	43,9	95,5
Siempre	7	4,5	4,5	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 39

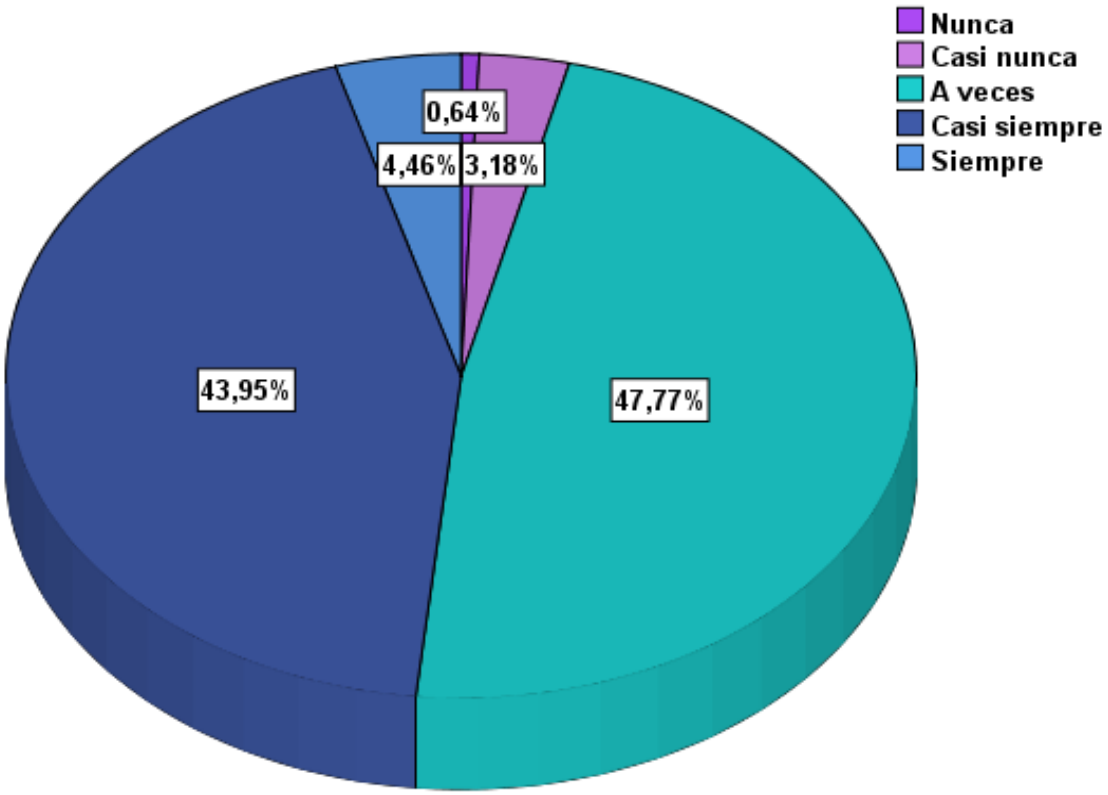
P20. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar realizó actos morbosos, como frotar sus partes íntimas en su cuerpo?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 40

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P20



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Analizando la tabla 21 y figuras 39 y 40, en base a los datos recolectados para la P20 perteneciente al indicador tocamientos indebidos, se puede notar que el 4.5% (7 estudiantes) y el 43.9% (69 estudiantes) expresa que siempre y casi siempre les comentan a sus padres si algún familiar realiza actos morbosos en su cuerpo, así mismo, el 47.8% (75 estudiante) expresa que solo a veces, el 3.8% expresa que casi nunca y nunca.

Tabla 22

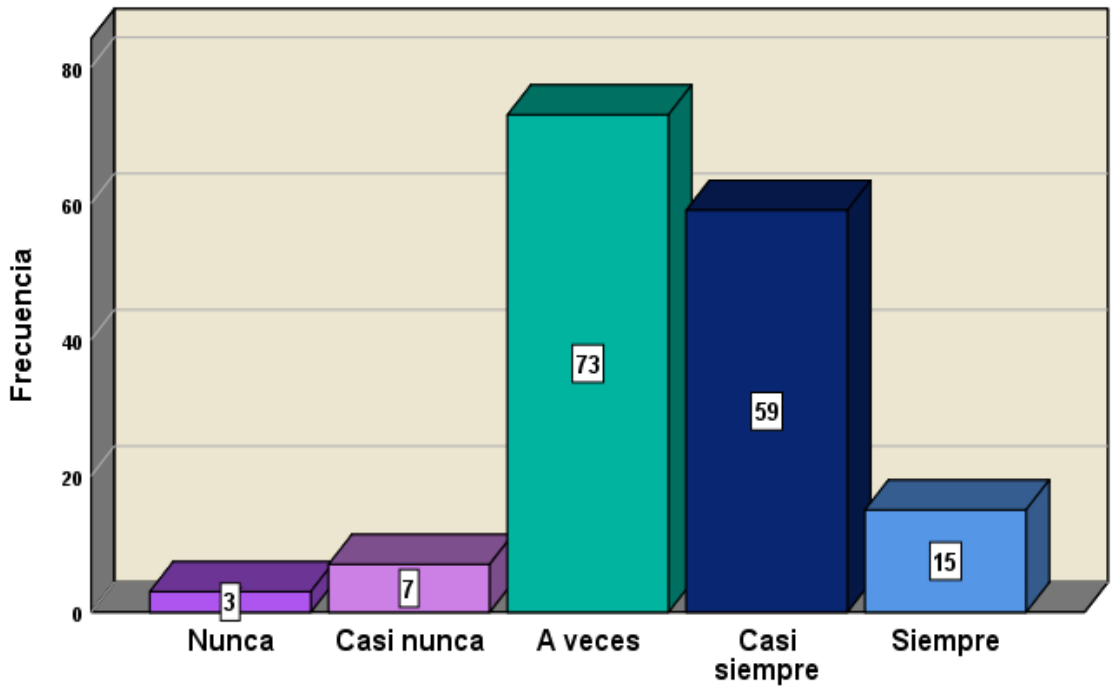
P21. ¿Consideras que tienes la facilidad para expresarte y transmitir tus ideas en público?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	7	4,5	4,5	6,4
A veces	73	46,5	46,5	52,9
Casi siempre	59	37,6	37,6	90,4
Siempre	15	9,6	9,6	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 41

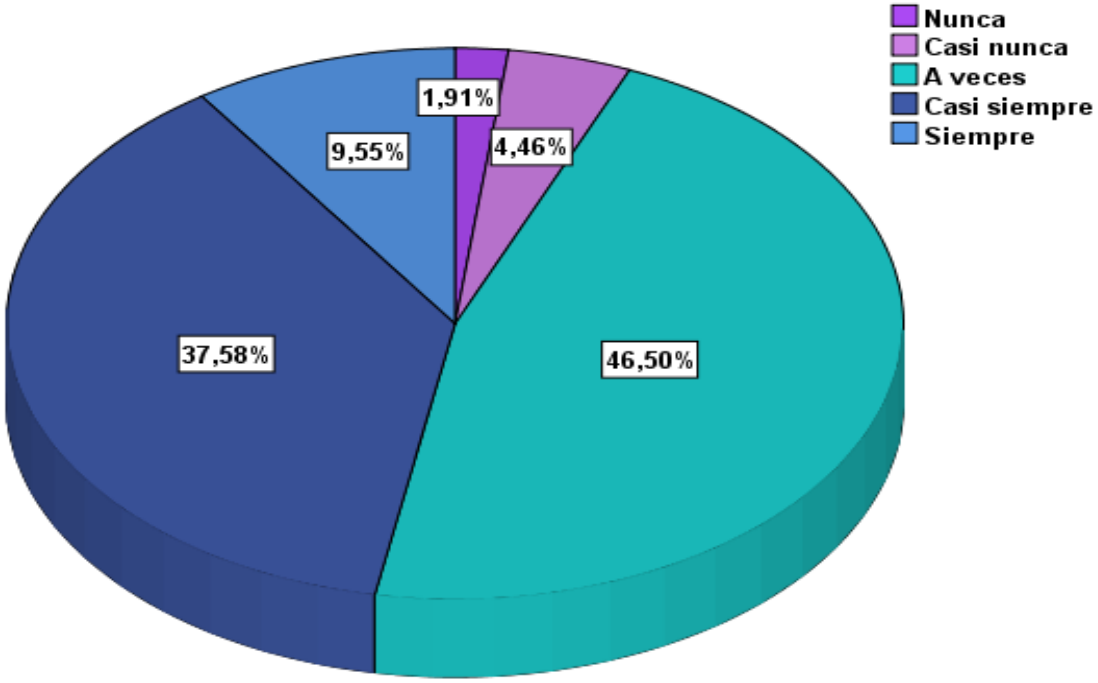
P21. ¿Consideras que tienes la facilidad para expresarte y transmitir tus ideas en público?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 42

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P21



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 22 y las figuras 41 y 42, respecto a los datos recolectados para la P21 que pertenece al indicador competencia comunicativa, se puede observar que el 47.2% (74 alumnos) casi siempre y siempre consideran que tienen la facilidad para expresarse y trasmitir sus ideas al público, mientras que un 46.5% (73 alumnos) a veces consideran eso; a diferencia del 6.4% (10 alumnos) que casi nunca y nunca consideran que expresan y transmiten sus ideas con facilidad.

Tabla 23

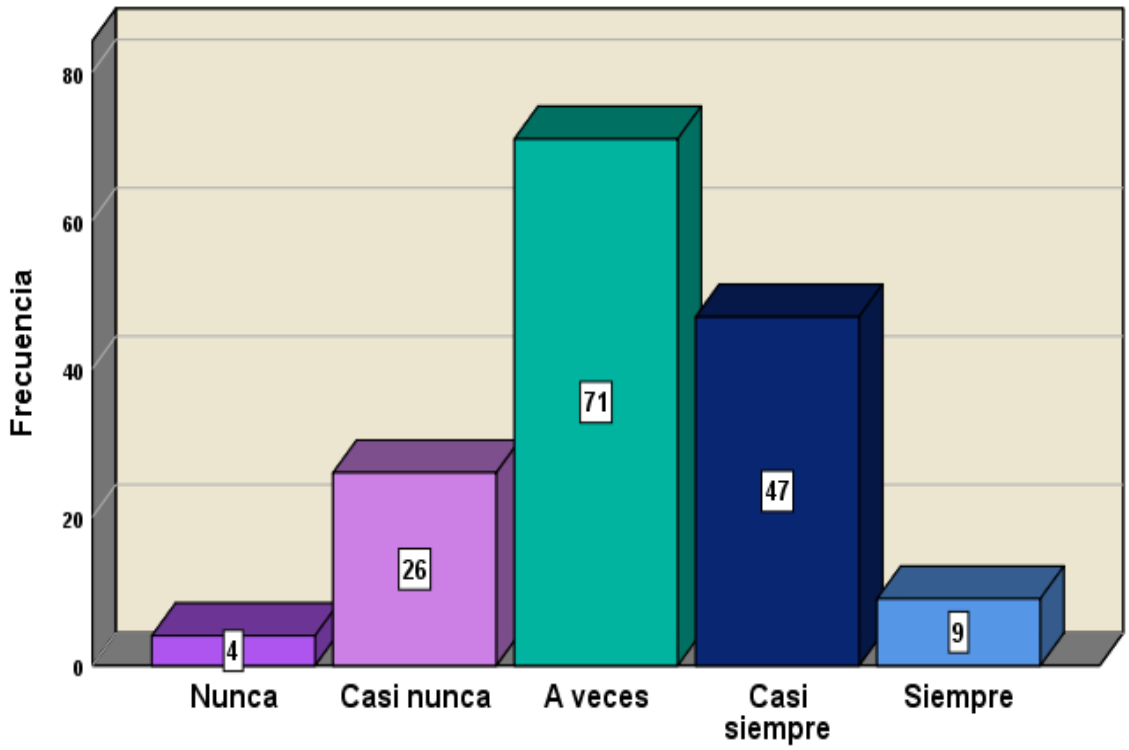
P22. ¿Utilizas adecuadamente las estructuras gramaticales al escribir?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	2,5	2,5	2,5
Casi nunca	26	16,6	16,6	19,1
A veces	71	45,2	45,2	64,3
Casi siempre	47	29,9	29,9	94,3
Siempre	9	5,7	5,7	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 43

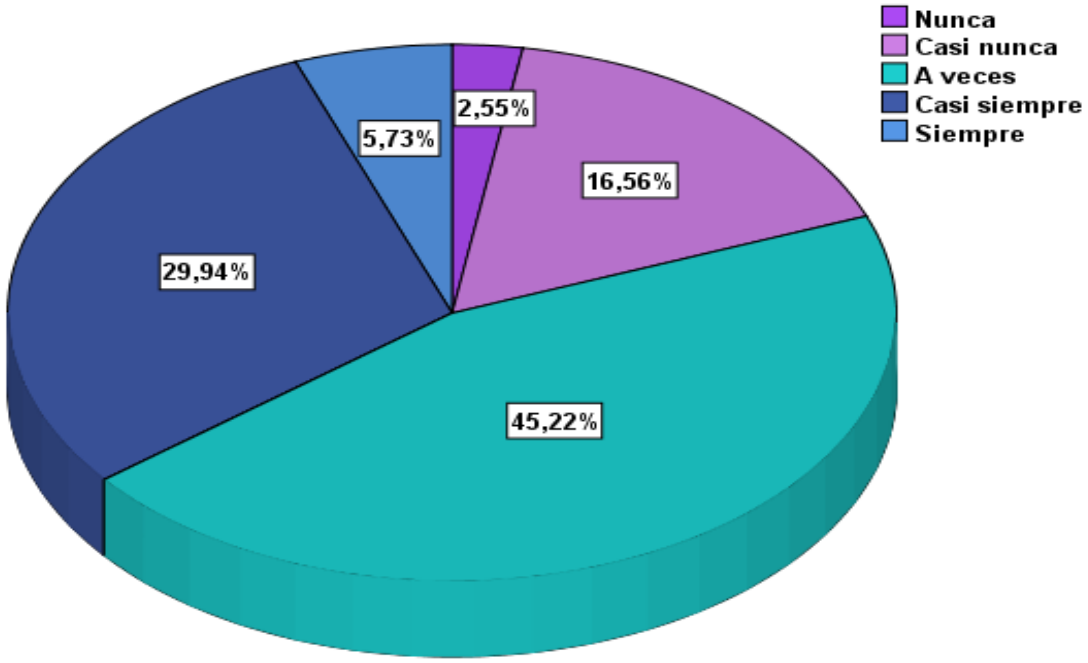
P22. ¿Utilizas adecuadamente las estructuras gramaticales al escribir?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 44

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P22



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Teniendo en cuenta la tabla 23 y las figuras 43 y 44, de acuerdo a los datos recolectados para la P22 que pertenece al indicador competencia comunicativa, se logra observar que el 35.6% (56 alumnos) casi siempre y siempre utilizan adecuadamente estructuras gramaticales al escribir, mientras que un 45.2% (71 alumnos) a veces utilizan de manera adecuada las estructuras gramaticales; a diferencia del 19.1% (30 alumnos) que casi nunca y nunca utilizan las estructuras gramaticales adecuadamente al momento de escribir.

Tabla 24

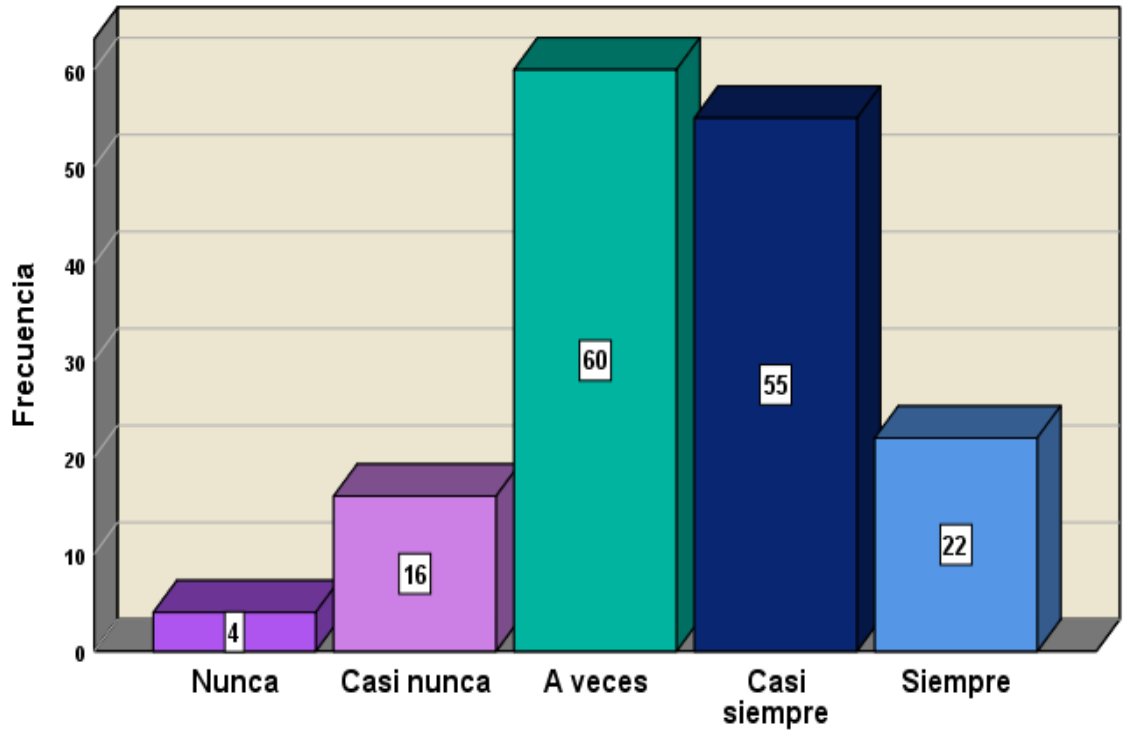
P23. ¿Reflexionas sobre el proceso de solución de un problema matemático?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	2,5	2,5	2,5
Casi nunca	16	10,2	10,2	12,7
A veces	60	38,2	38,2	51,0
Casi siempre	55	35,0	35,0	86,0
Siempre	22	14,0	14,0	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 45

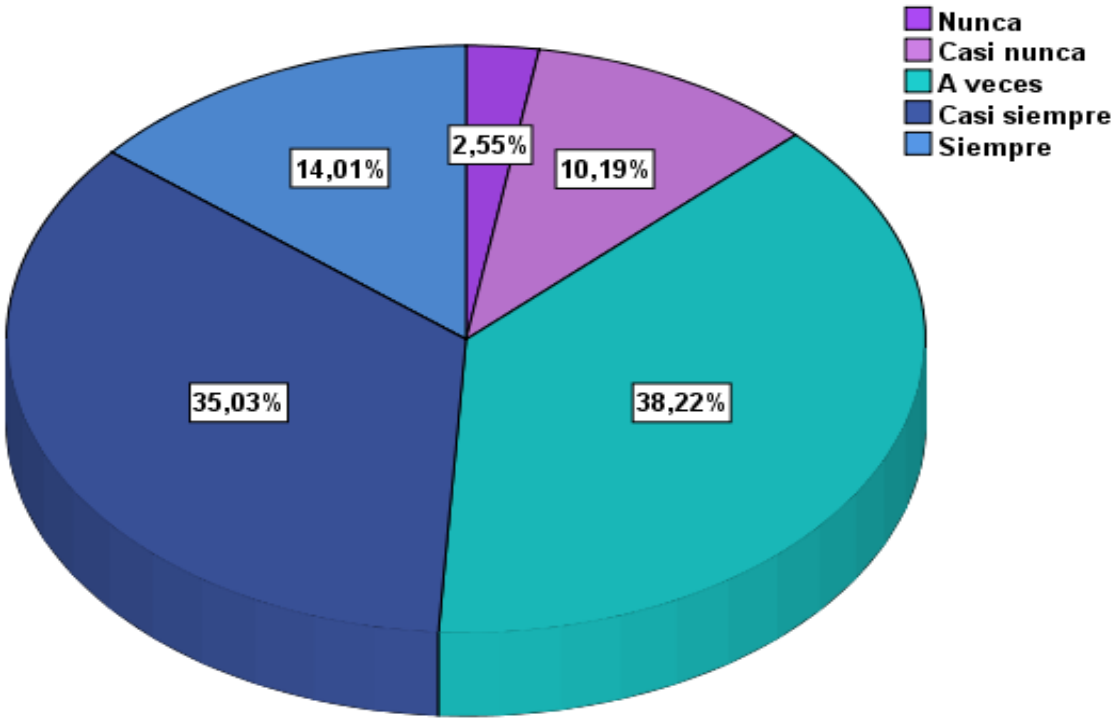
P23. ¿Reflexionas sobre el proceso de solución de un problema matemático?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 46

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P23



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 24 y las figuras 45 y 46, de acuerdo a los datos recolectados para la P23 perteneciente al indicador competencia lógica – matemática, se observa que el 39% (77 alumnos) casi siempre y siempre reflexionan sobre el proceso de solución de un problema matemático, un 38.2% (60 alumnos) a veces reflexionan sobre la solución del problema matemático; a diferencia del 12.7% (20 alumnos) que casi nunca y nunca reflexionan sobre el procedimiento.

Tabla 25

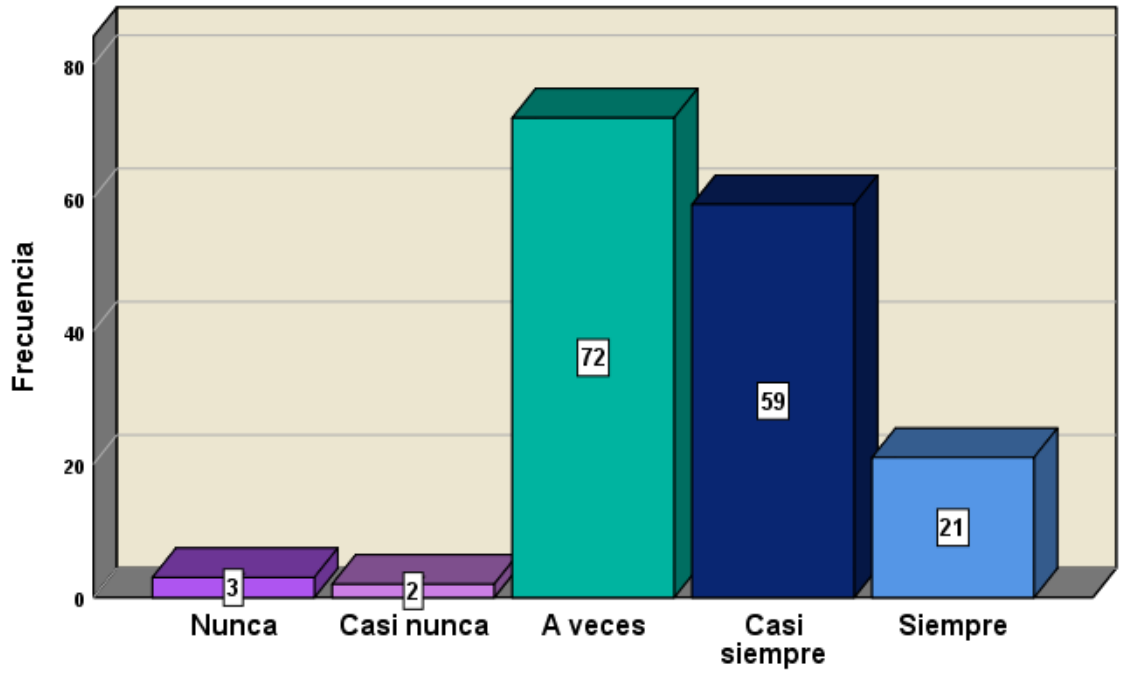
P24. ¿Resuelves problemas matemáticos aplicando diferentes procedimientos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	2	1,3	1,3	3,2
A veces	72	45,9	45,9	49,0
Casi siempre	59	37,6	37,6	86,6
Siempre	21	13,4	13,4	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 47

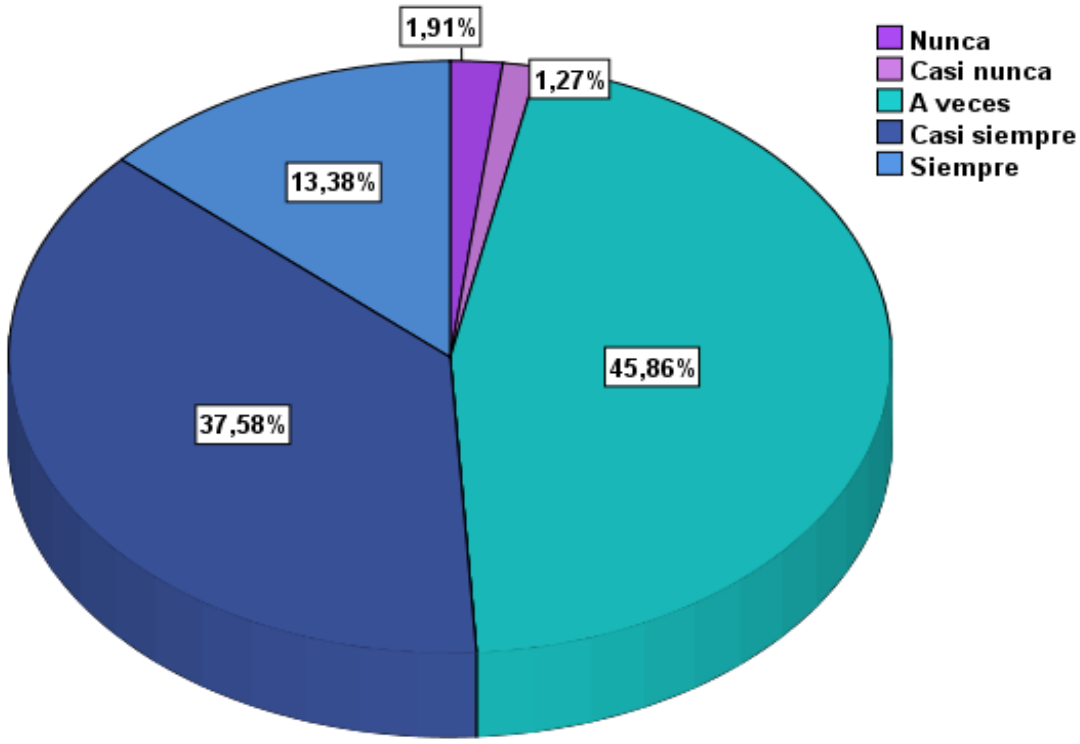
P24. ¿Resuelves problemas matemáticos aplicando diferentes procedimientos?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 48

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P24



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

De la tabla 25 y las figuras 47 y 48, con los datos recolectados para la P24 que pertenece al indicador competencia lógica – matemática, se observa que el 51% (80 alumnos) casi siempre y siempre resuelven problemas matemáticos aplicando diferentes procedimientos, un 45.9% (72 alumnos) a veces resuelven con diferentes procedimientos; a diferencia del 3.2% (5 alumnos) que casi nunca y nunca resuelven los problemas matemáticos con procedimientos diferentes.

Tabla 26

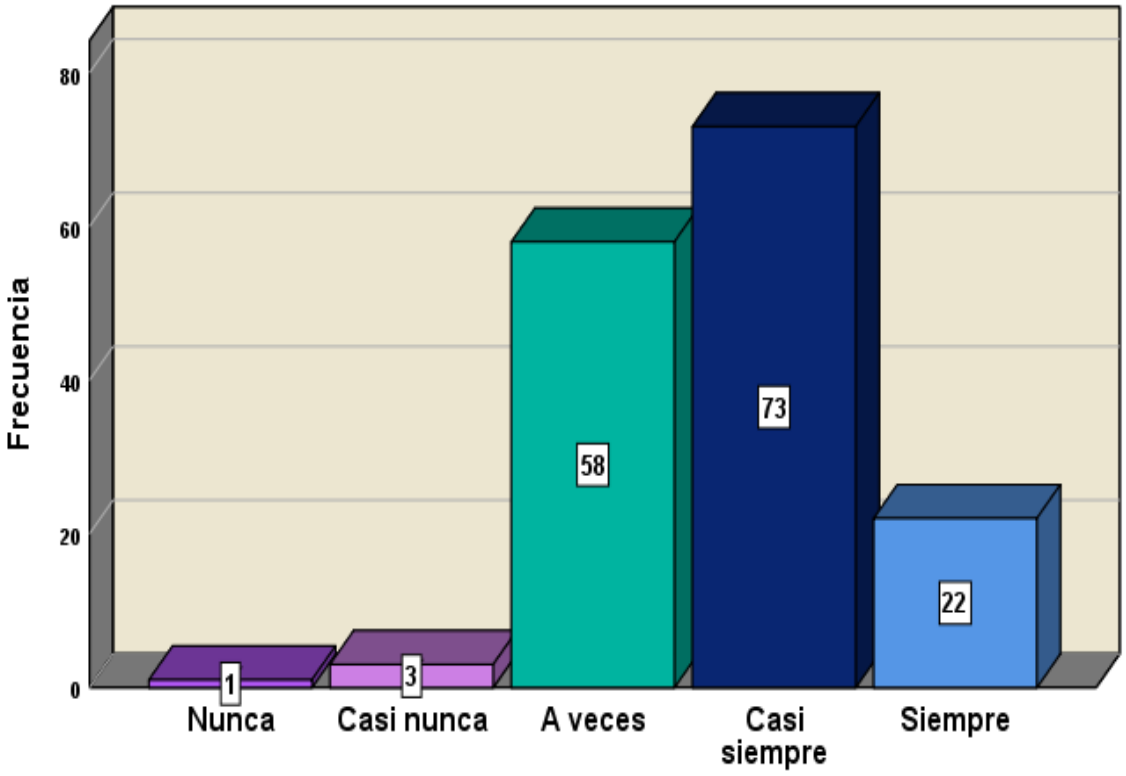
P25. ¿Valoras las diferentes manifestaciones culturales y artísticas?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	3	1,9	1,9	2,5
A veces	58	36,9	36,9	39,5
Casi siempre	73	46,5	46,5	86,0
Siempre	22	14,0	14,0	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 49

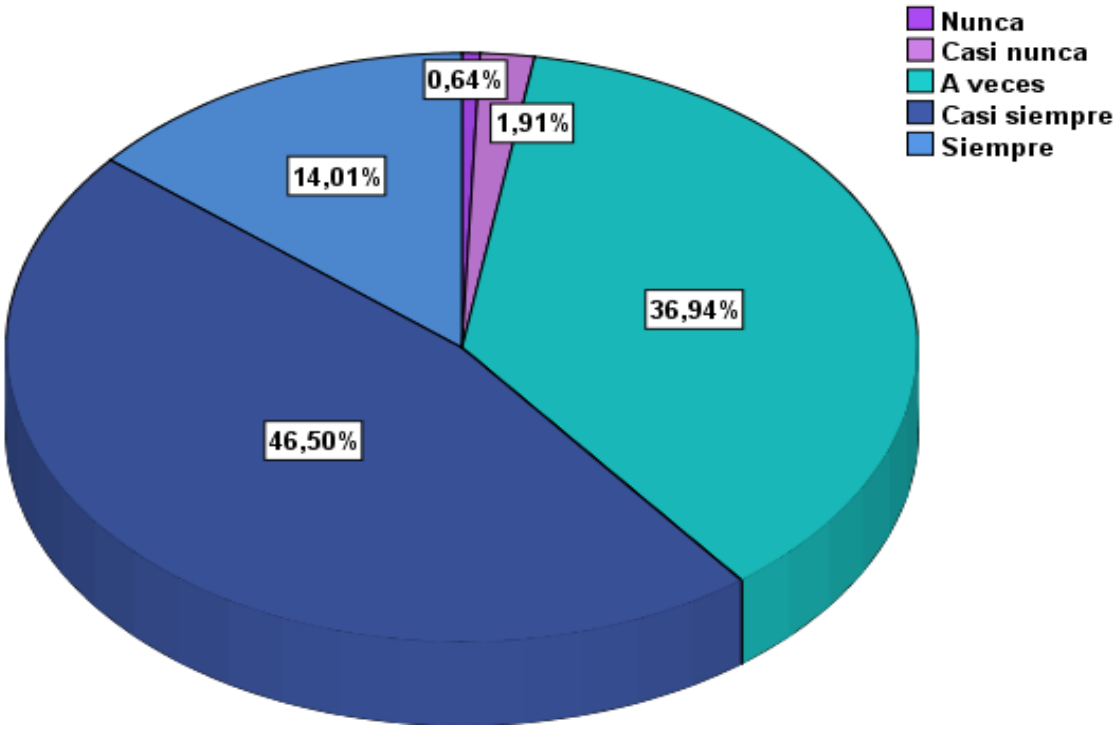
P25. ¿Valoras las diferentes manifestaciones culturales y artísticas?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 50

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P25



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 26 y las figuras 49 y 50, de acuerdo a los datos recolectados para la P25 que pertenece al indicador competencia artística, se puede observar que un 60.5% (95 alumnos) casi siempre y siempre valoran las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, seguido de un 36.9% (58 alumnos) que a veces lo valoran; a diferencia del 2.5% (4 alumnos) que casi nunca y nunca valoran la diversidad de manifestaciones culturales y artísticas.

Tabla 27

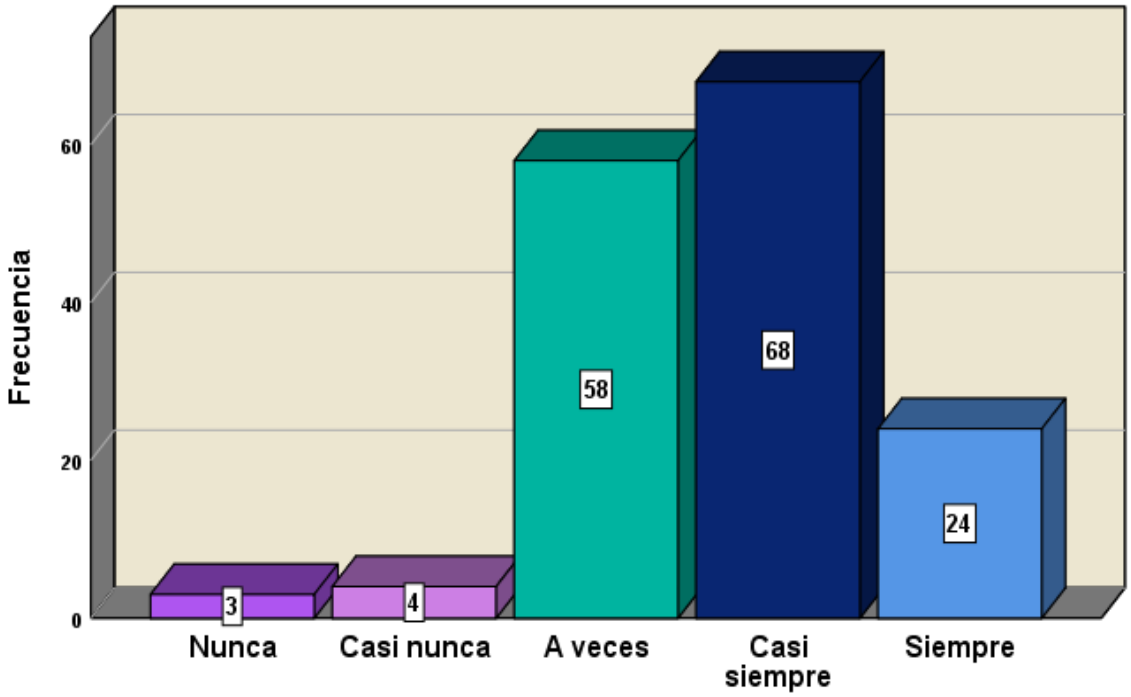
P26. ¿Participas en obras artísticas o manifestaciones culturales?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	4	2,5	2,5	4,5
A veces	58	36,9	36,9	41,4
Casi siempre	68	43,3	43,3	84,7
Siempre	24	15,3	15,3	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 51

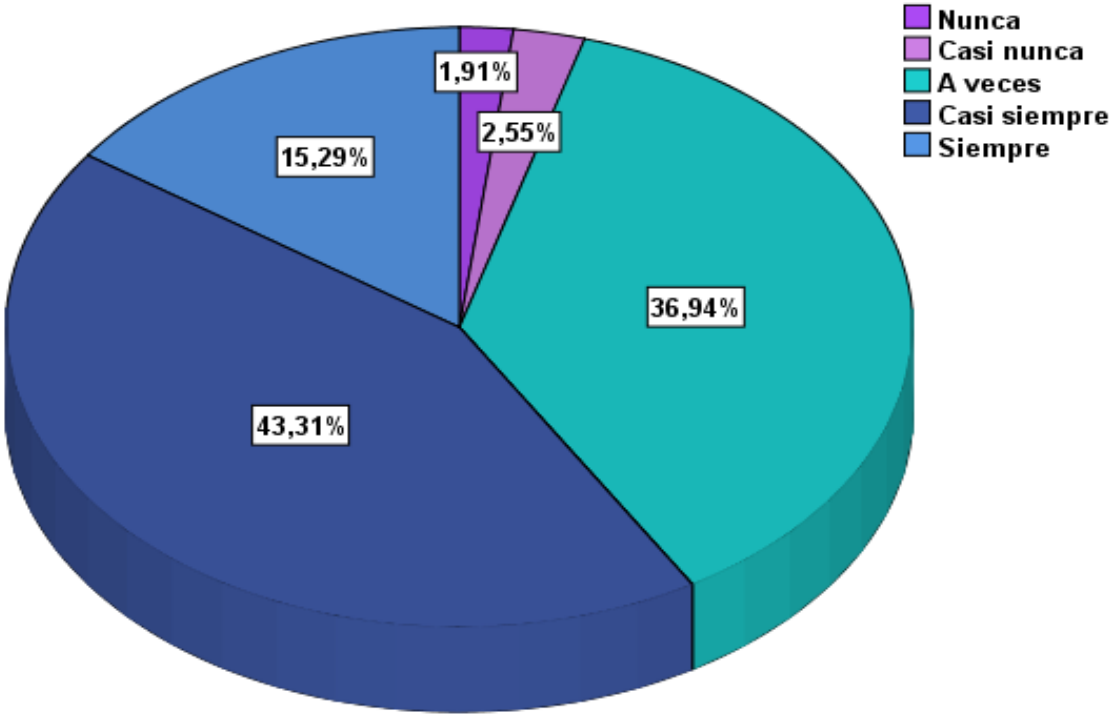
P26. ¿Participas en obras artísticas o manifestaciones culturales?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 52

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P26



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Referente a la tabla 27 y las figuras 51 y 52, de acuerdo a los datos recolectados para la P26 que pertenece al indicador competencia artística, se observa que un 58.6% (92 alumnos) casi siempre y siempre participan en obras artísticas o manifestaciones culturales, un 36.9% (58 alumnos) solo a veces participan; a diferencia del 4.4% (7 alumnos) que casi nunca y nunca participan en obras artísticas o manifestaciones culturales.

Tabla 28

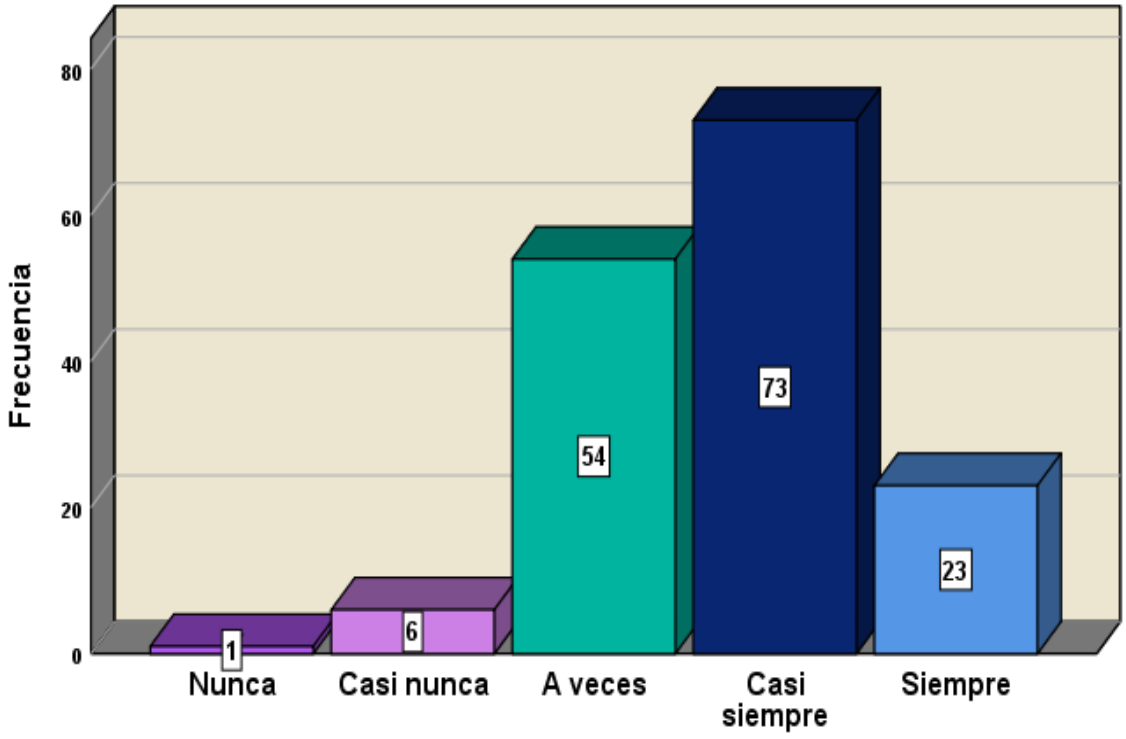
P27. ¿Te esfuerzas por mantener limpio el centro educativo o lugar en el que te encuentres?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	6	3,8	3,8	4,5
A veces	54	34,4	34,4	38,9
Casi siempre	73	46,5	46,5	85,4
Siempre	23	14,6	14,6	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 53

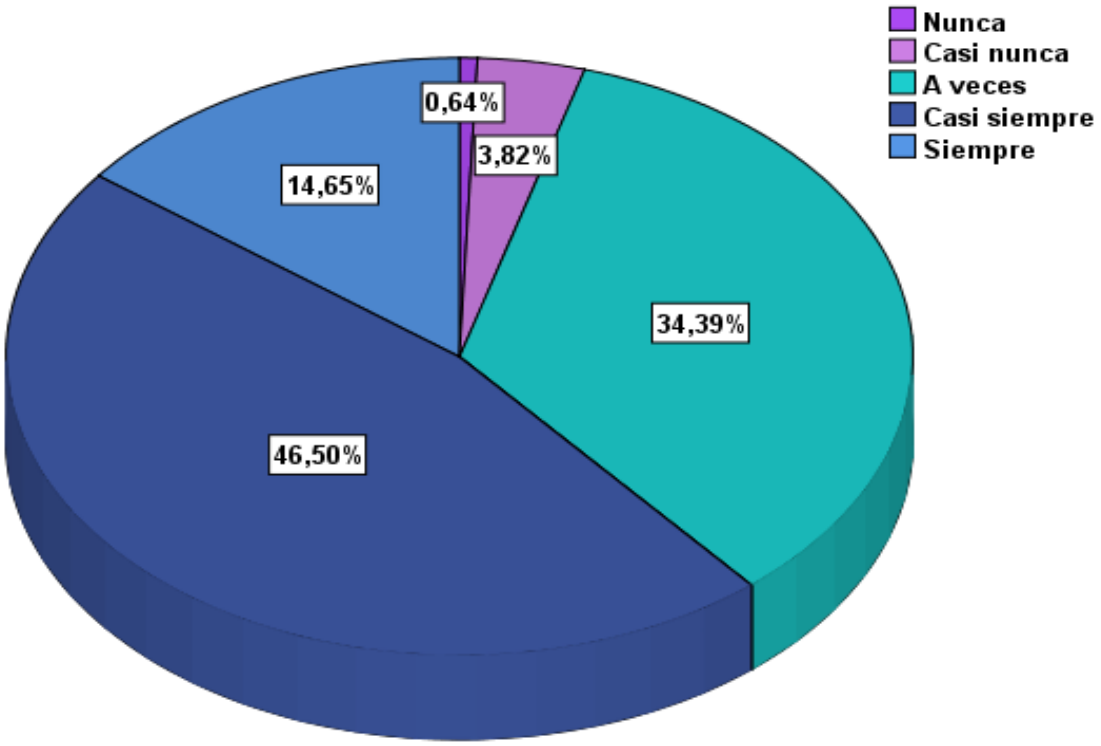
P27. ¿Te esfuerzas por mantener limpio el centro educativo o lugar en el que te encuentres?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 54

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P27



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Teniendo en cuenta a la tabla 28 y las figuras 53 y 54, con los datos recolectados para la P27 perteneciente al indicador competencia ambiental, se logra observar que un 61.1% (96 alumnos) casi siempre y siempre se esfuerzan por mantener limpio el centro educativo o lugar donde estén, seguido de un 34.4% (54 alumnos) que a veces hacen el esfuerzo; a diferencia del 4.4% (7 alumnos) que casi nunca y nunca se esfuerzan por mantener limpio el centro educativo o lugar en el que se encuentre.

Tabla 29

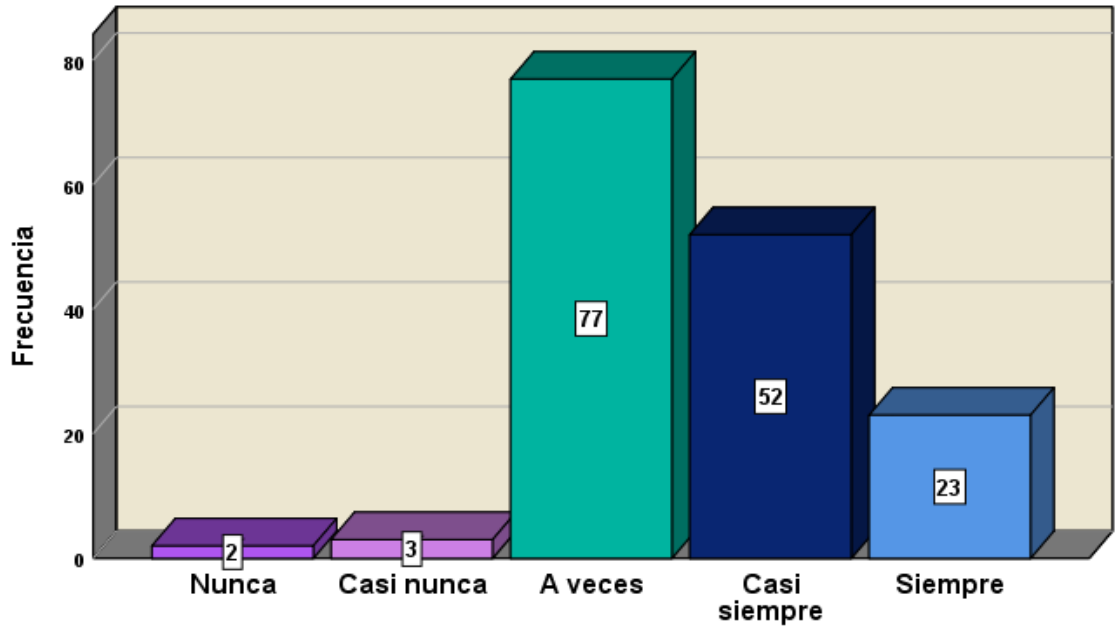
P28. ¿Haces uso de materiales u objetos reutilizables dentro y fuera del plantel?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	3	1,9	1,9	3,2
A veces	77	49,0	49,0	52,2
Casi siempre	52	33,1	33,1	85,4
Siempre	23	14,6	14,6	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 55

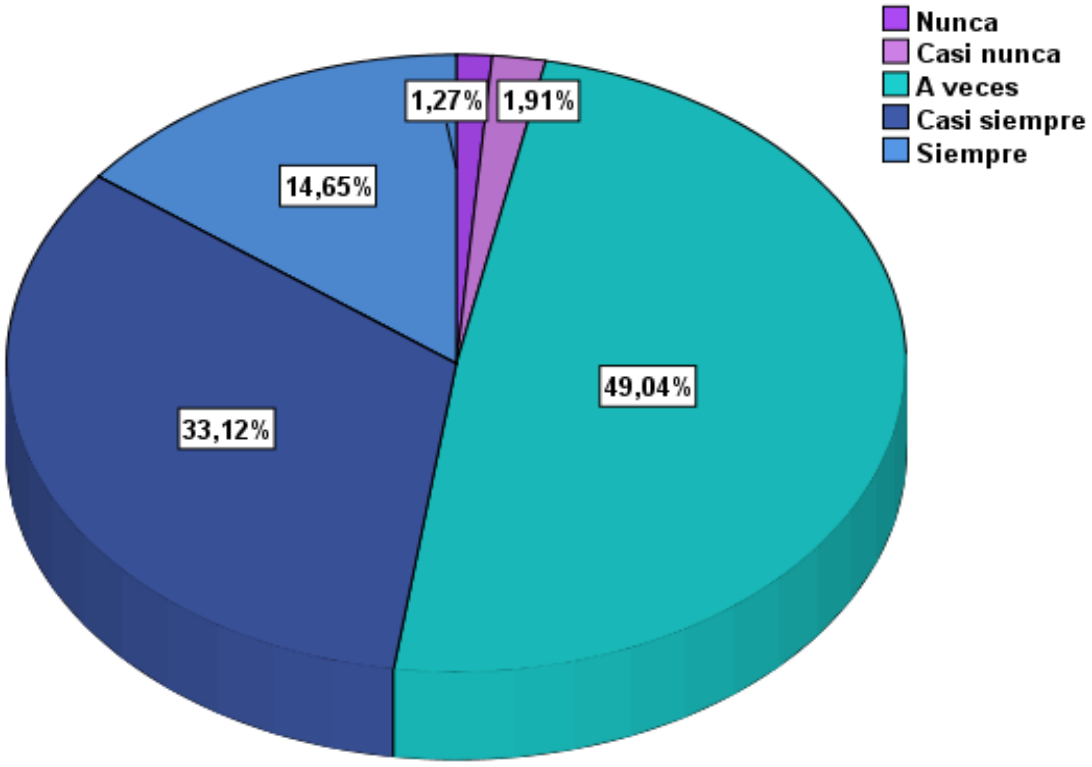
P28. ¿Haces uso de materiales u objetos reutilizables dentro y fuera del plantel?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 56

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P28



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

En la tabla 29 y las figuras 55 y 56, de acuerdo a los datos recolectados para la P28 perteneciente al indicador competencia ambiental, se puede observar que el 47.7% (75 alumnos) casi siempre y siempre hacen uso de materiales reutilizables en el plantel y fuera de él, seguido del 49% (77 alumnos) que a veces usa materiales reutilizables; mientras que el 3.2% (5 alumnos) casi nunca y nunca hacen uso de materiales reutilizables en algún lugar.

Tabla 30

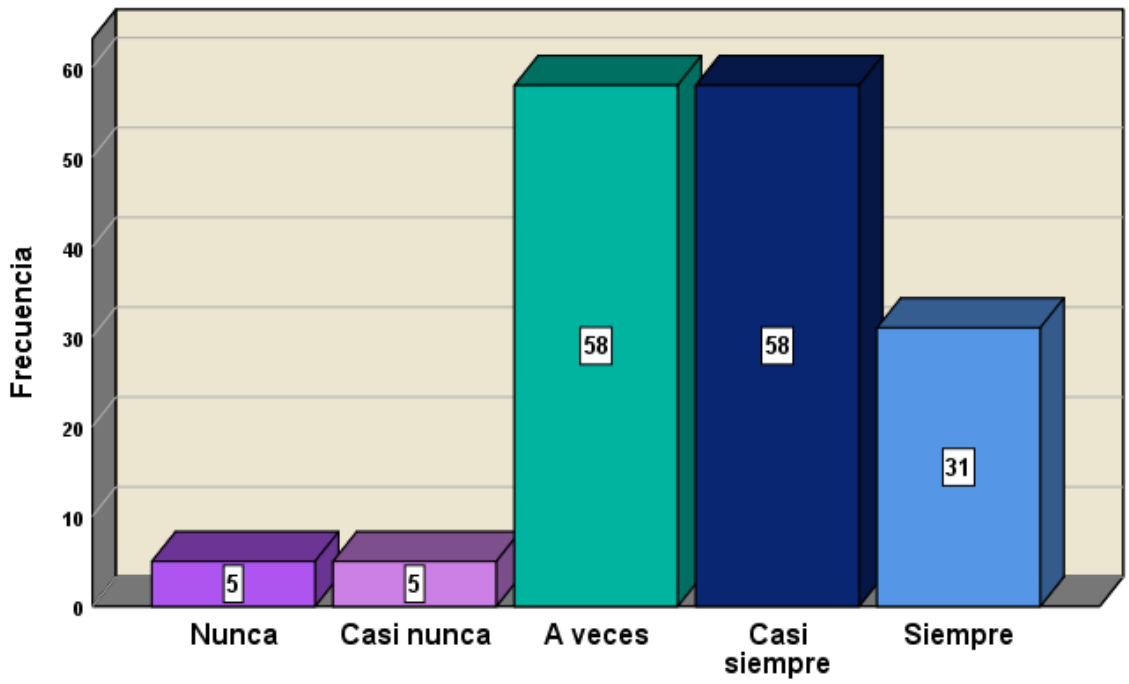
P29. ¿Consideras que tu centro educativo promueve llevar un estilo de vida saludable?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	3,2	3,2	3,2
Casi nunca	5	3,2	3,2	6,4
A veces	58	36,9	36,9	43,3
Casi siempre	58	36,9	36,9	80,3
Siempre	31	19,7	19,7	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 57

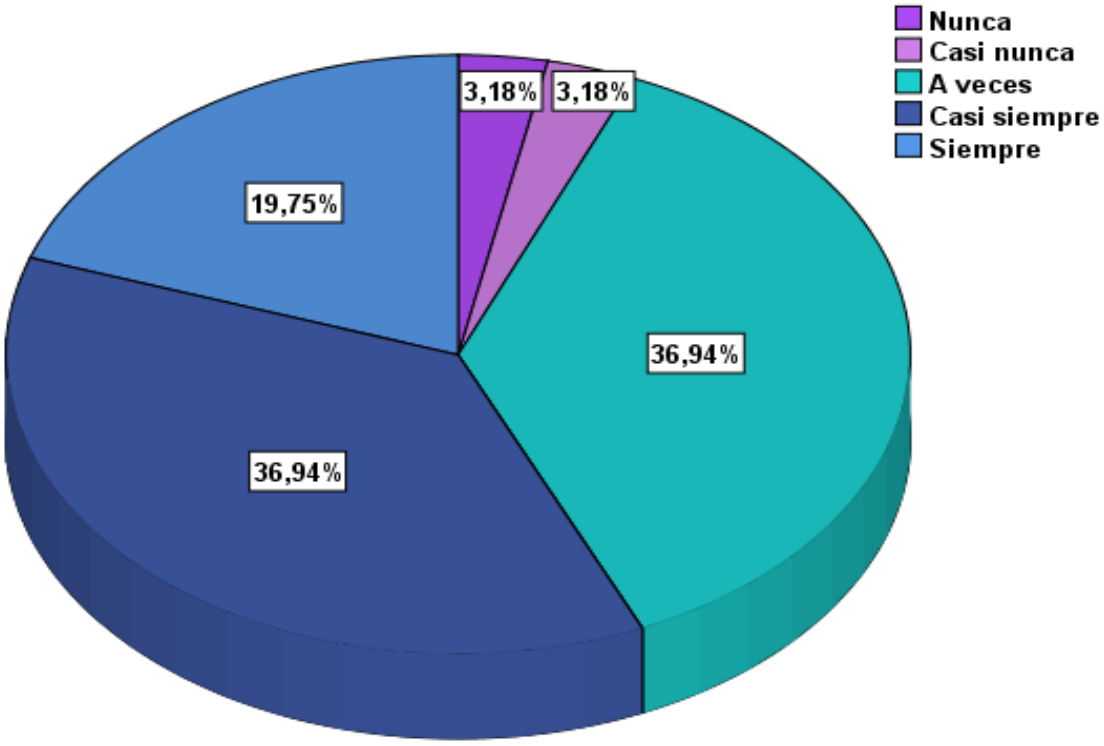
P29. ¿Consideras que tu centro educativo promueve llevar un estilo de vida saludable?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 58

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P29



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Teniendo en cuenta a la tabla 30 y las figuras 57 y 58, referente a los datos recolectados para la P29 perteneciente al indicador hábitos saludables, se observa que 56.6% (89 alumnos) consideran que casi siempre y siempre que el centro educativo promueve llevar una vida saludable, un 36.9% (58 alumnos) a veces consideran que el centro educativo lo promueva; mientras que el 6.4% (10 alumnos) casi nunca y nunca lo consideran.

Tabla 31

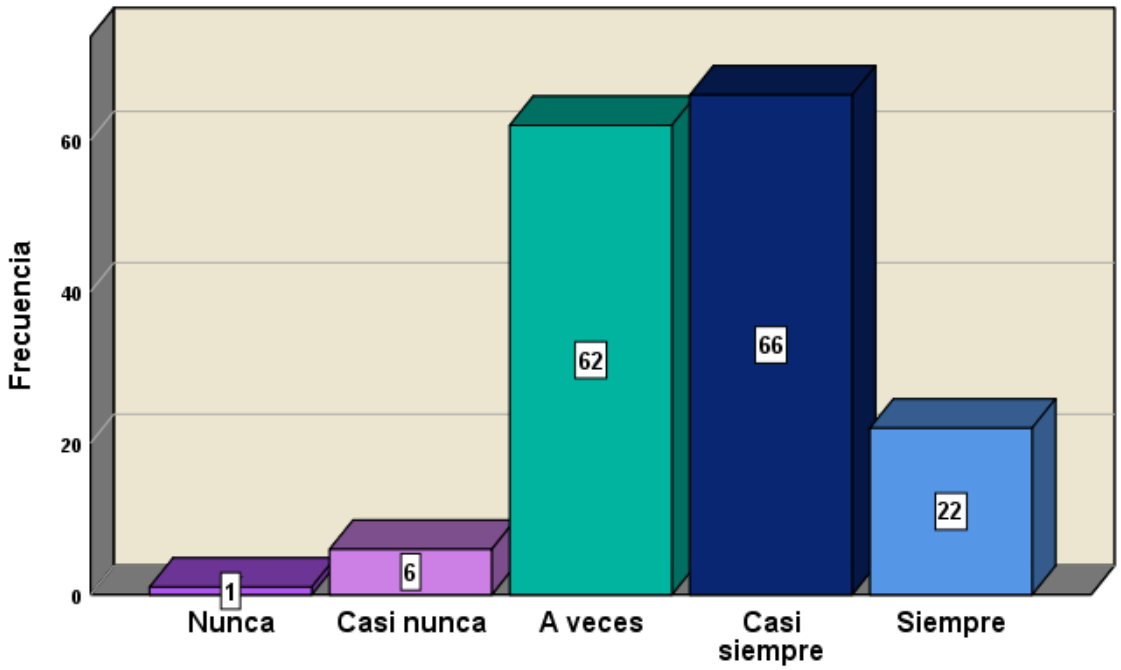
P30. ¿Consideras que llevas una adecuada alimentación e higiene personal?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	6	3,8	3,8	4,5
A veces	62	39,5	39,5	43,9
Casi siempre	66	42,0	42,0	86,0
Siempre	22	14,0	14,0	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 59

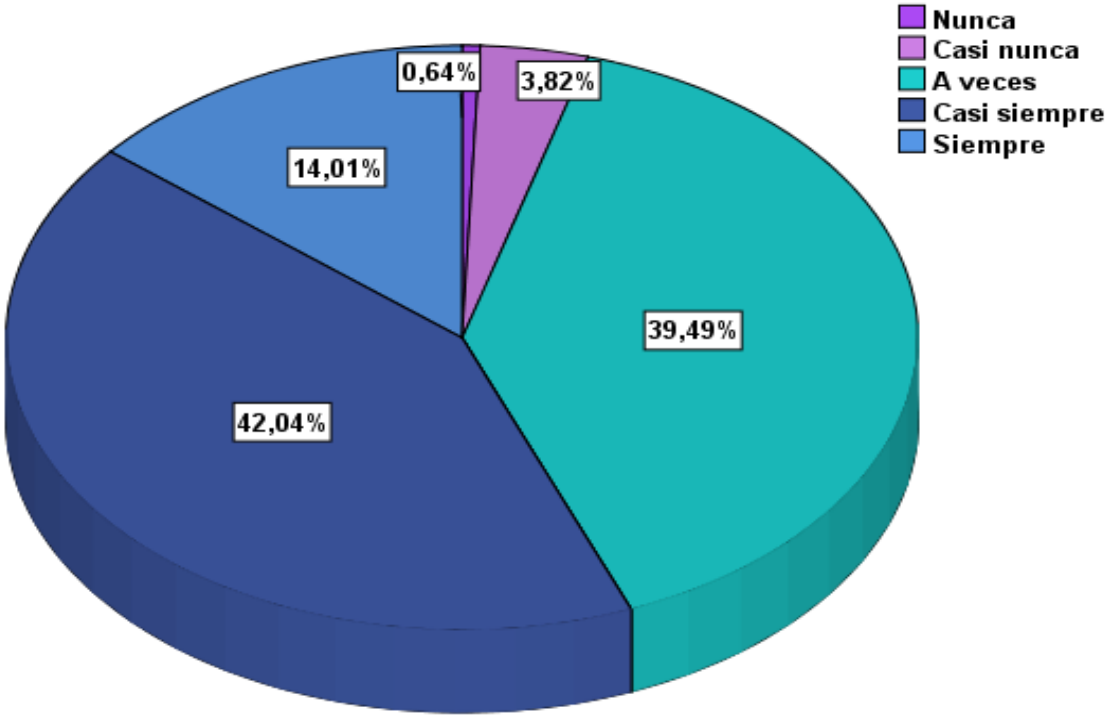
P30. ¿Consideras que llevas una adecuada alimentación e higiene personal?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 60

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P30



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

De la tabla 31 y las figuras 59 y 60, referente a los datos recolectados para la P30 perteneciente al indicador hábitos saludables, se observa que 56% (88 alumnos) consideran que casi siempre y siempre llevan una adecuada alimentación e higiene personal, mientras que el 39.5% (62 alumnos) a veces lo consideran; a diferencia del 4.4% (7 alumnos) que casi nunca y nunca consideran que llevan la adecuada alimentación e higiene personal.

Tabla 32

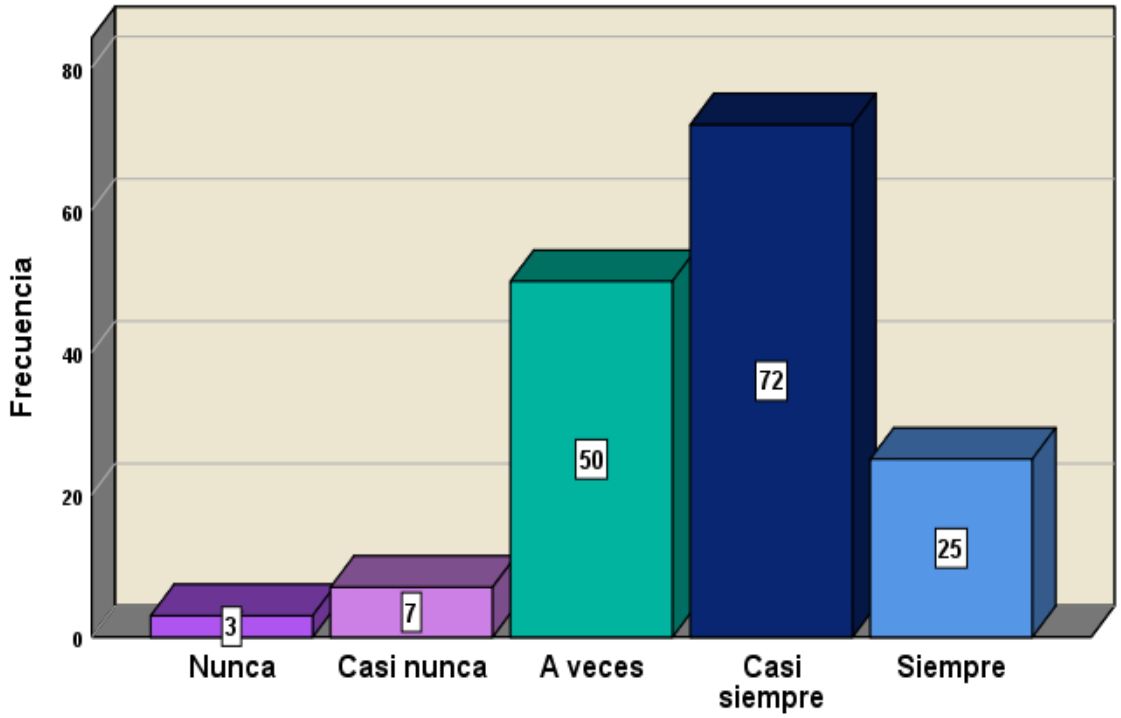
P31. ¿Consideras que la educación brindada en el plantel ayuda a formar virtudes?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	7	4,5	4,5	6,4
A veces	50	31,8	31,8	38,2
Casi siempre	72	45,9	45,9	84,1
Siempre	25	15,9	15,9	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 61

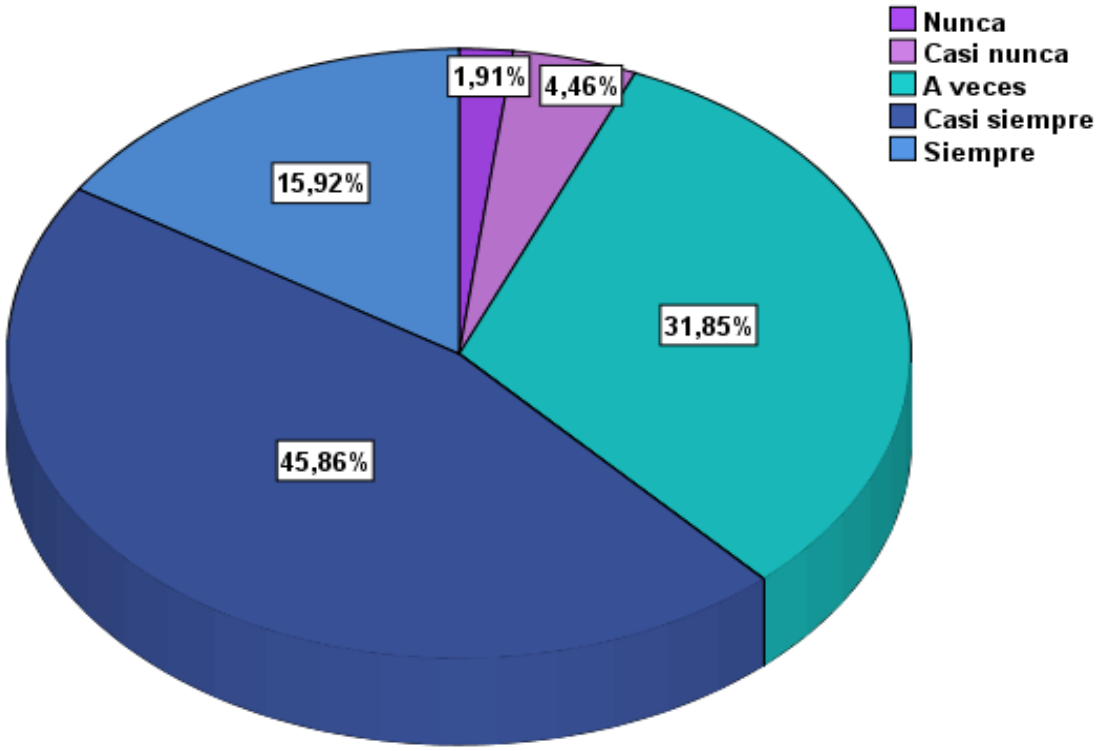
P31. ¿Consideras que la educación brindada en el plantel ayuda a formar virtudes?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 62

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P31



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 32 y las figuras 61 y 62, de acuerdo a los datos recolectados para la P31 que pertenece al indicador formación de virtudes, se puede observar que 61.8% (97 alumnos) casi siempre y siempre consideran que la educación brindada por su centro educativo ayuda a la formación de virtudes, mientras que un 31.8% (50 alumnos) a veces los consideran; a diferencia del 6.4% (10 alumnos) que casi nunca y nunca consideran que el centro educativo ayude a formar virtudes.

Tabla 33

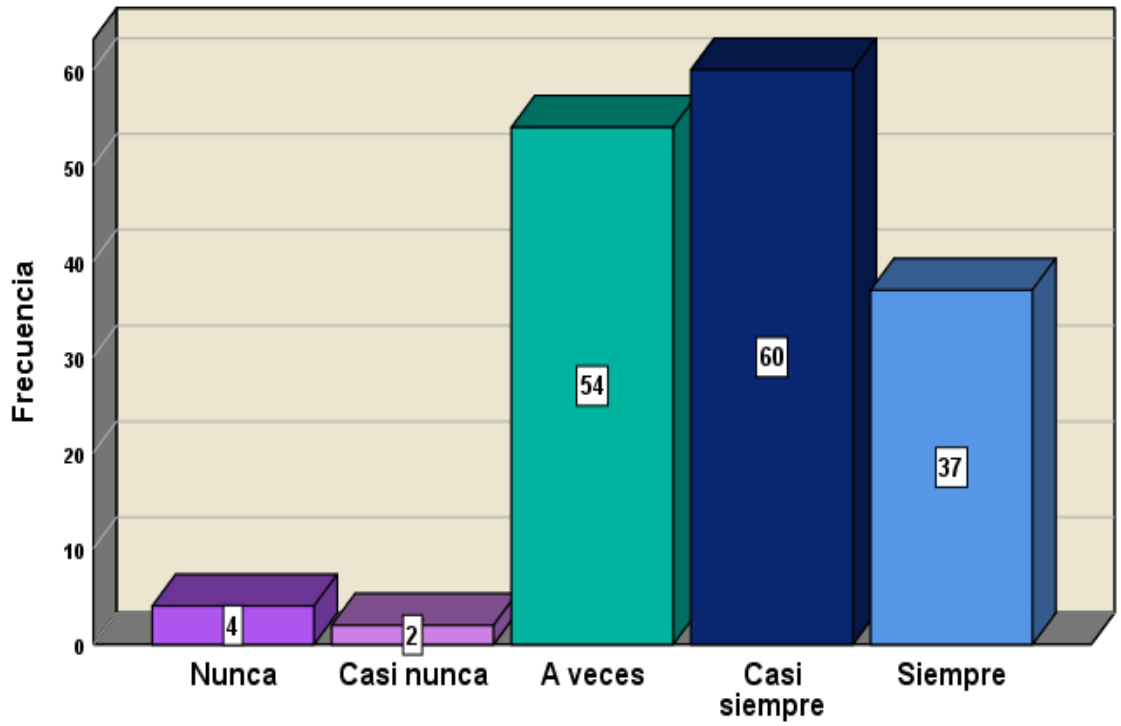
P32. ¿Consideras que el desarrollo integral es importante para la formación de virtudes?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	2,5	2,5	2,5
Casi nunca	2	1,3	1,3	3,8
A veces	54	34,4	34,4	38,2
Casi siempre	60	38,2	38,2	76,4
Siempre	37	23,6	23,6	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 63

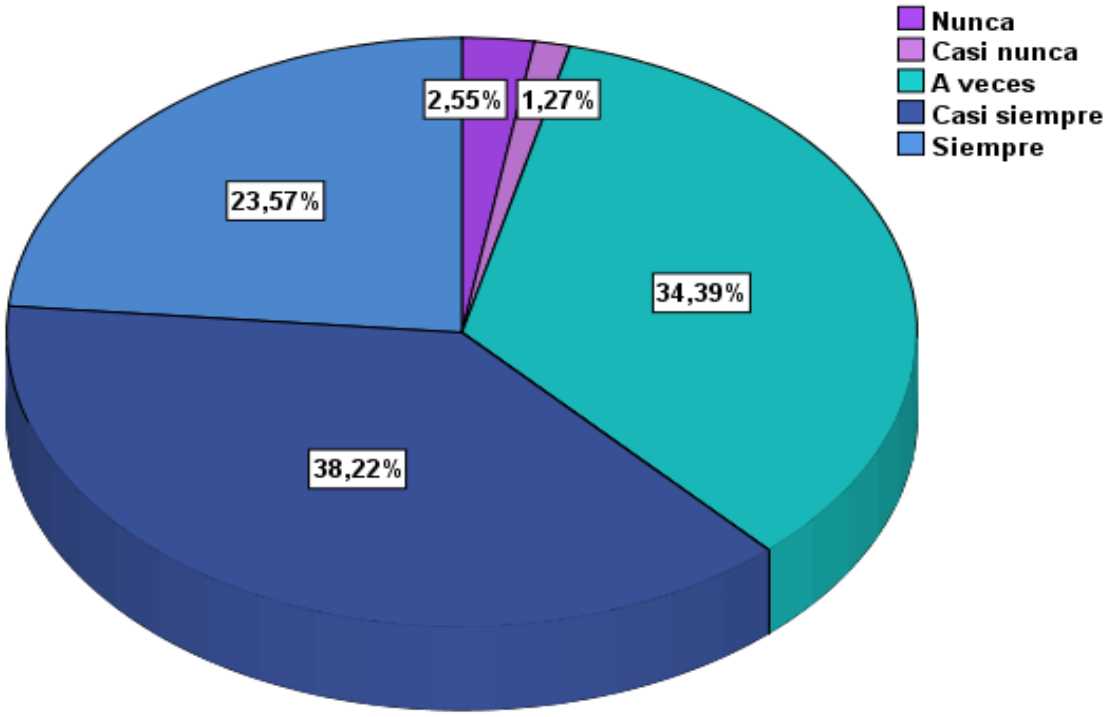
P32. ¿Consideras que el desarrollo integral es importante para la formación de virtudes?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 64

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P32



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Teniendo en cuenta a la tabla 33 y las figuras 63 y 64, con datos recolectados para la P32 que pertenece al indicador formación de virtudes, se logra observar que el 61.8% (97 alumnos) consideran que casi siempre y siempre el desarrollo integral es importante para formar virtudes, un 34.4% (54 alumnos) a veces lo toma en consideración; a diferencia del 4.8% (6 alumnos) que casi nunca y nunca consideran la importancia del desarrollo integral para la formación de virtudes.

Tabla 34

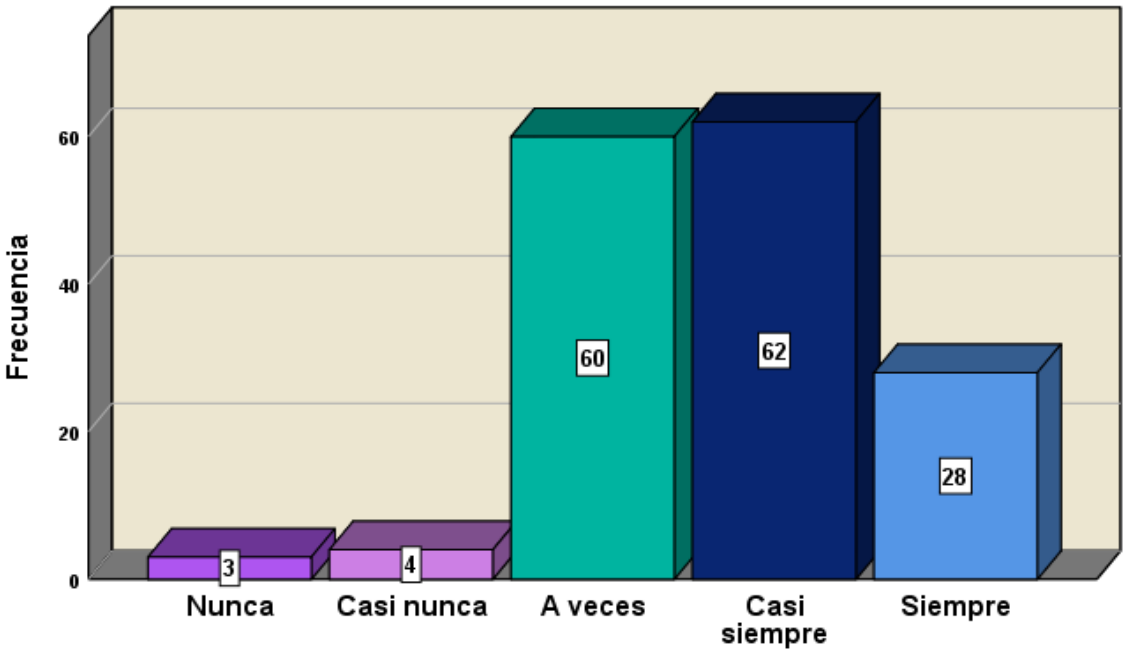
P33. ¿Consideras que tu institución educativa promueve en los alumnos a valorar la vida mediante charlas informativas?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	4	2,5	2,5	4,5
A veces	60	38,2	38,2	42,7
Casi siempre	62	39,5	39,5	82,2
Siempre	28	17,8	17,8	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 65

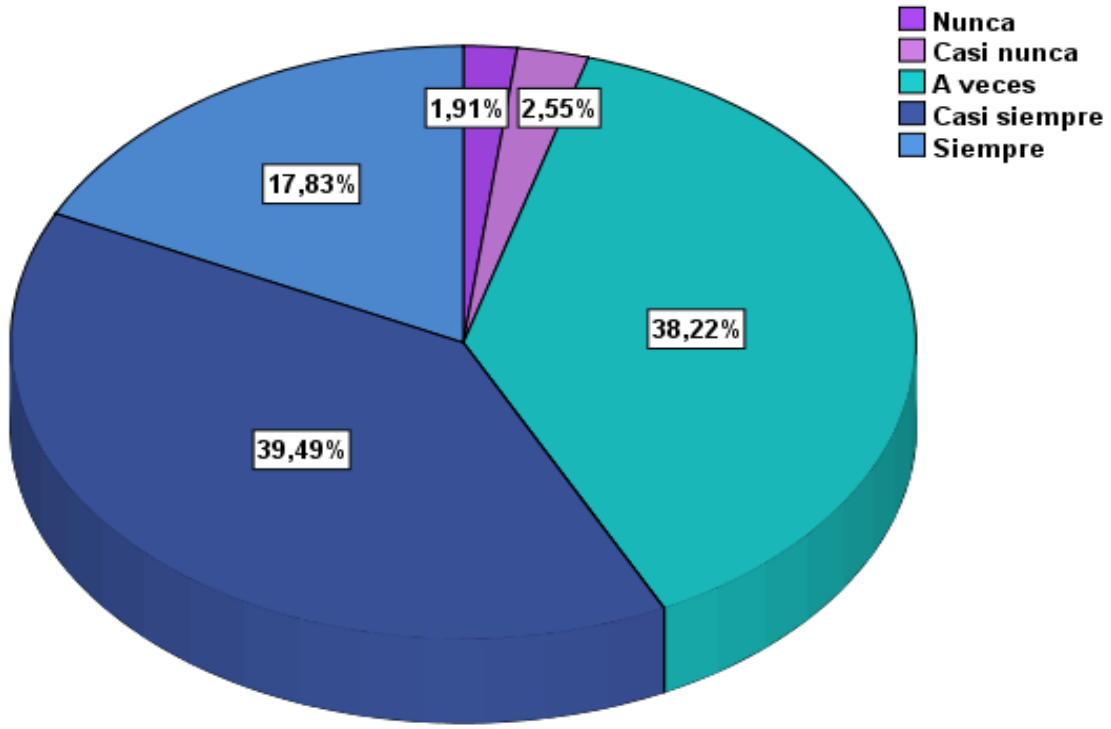
P33. ¿Consideras que tu institución educativa promueve en los alumnos a valorar la vida mediante charlas informativas?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 66

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P33



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

De la tabla 34 y las figuras 65 y 66, con los datos recolectados para la P33 perteneciente al indicador valoración de la vida, se observa que un 57.3% (90 alumnos) casi siempre y siempre consideran que la IE promueva en alumnos la valoración de la vida a través de charlas informativas, seguido de un 38.2% (60 alumnos) que a veces consideran que se promueva; a diferencia del 2.4% (7 alumnos) que casi nunca y nunca considera que la IE promueva charlas informativas para valorar la vida.

Tabla 35

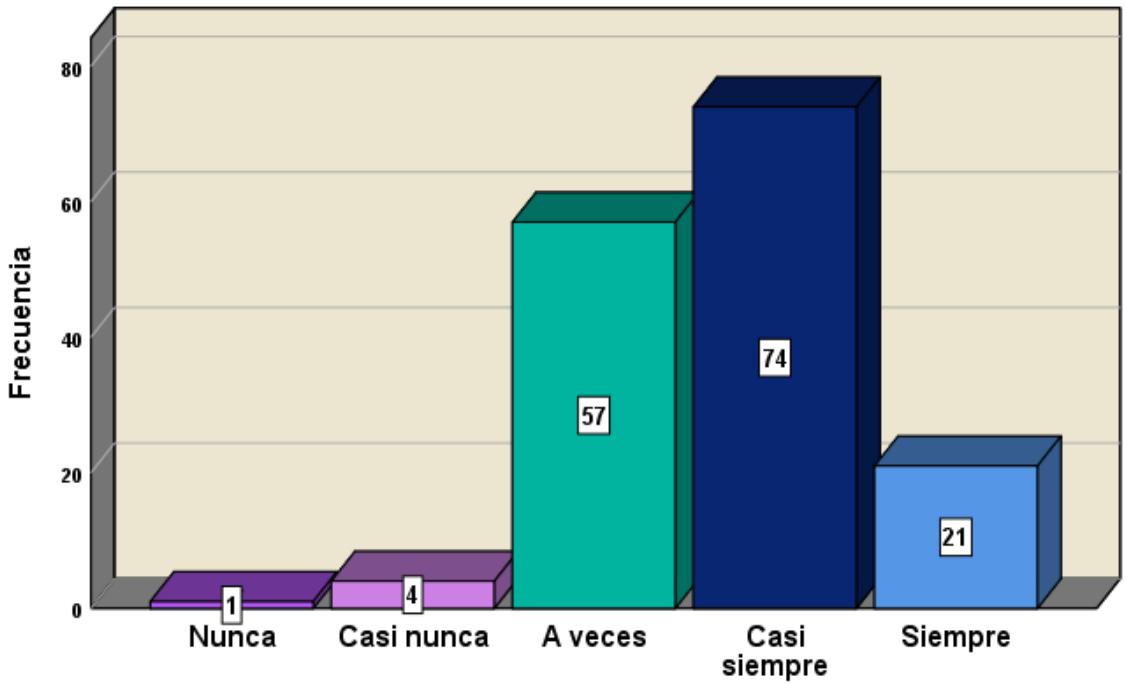
P34. ¿Consideras que la salud mental forma parte del proceso de valorar la vida?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	4	2,5	2,5	3,2
A veces	57	36,3	36,3	39,5
Casi siempre	74	47,1	47,1	86,6
Siempre	21	13,4	13,4	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 67

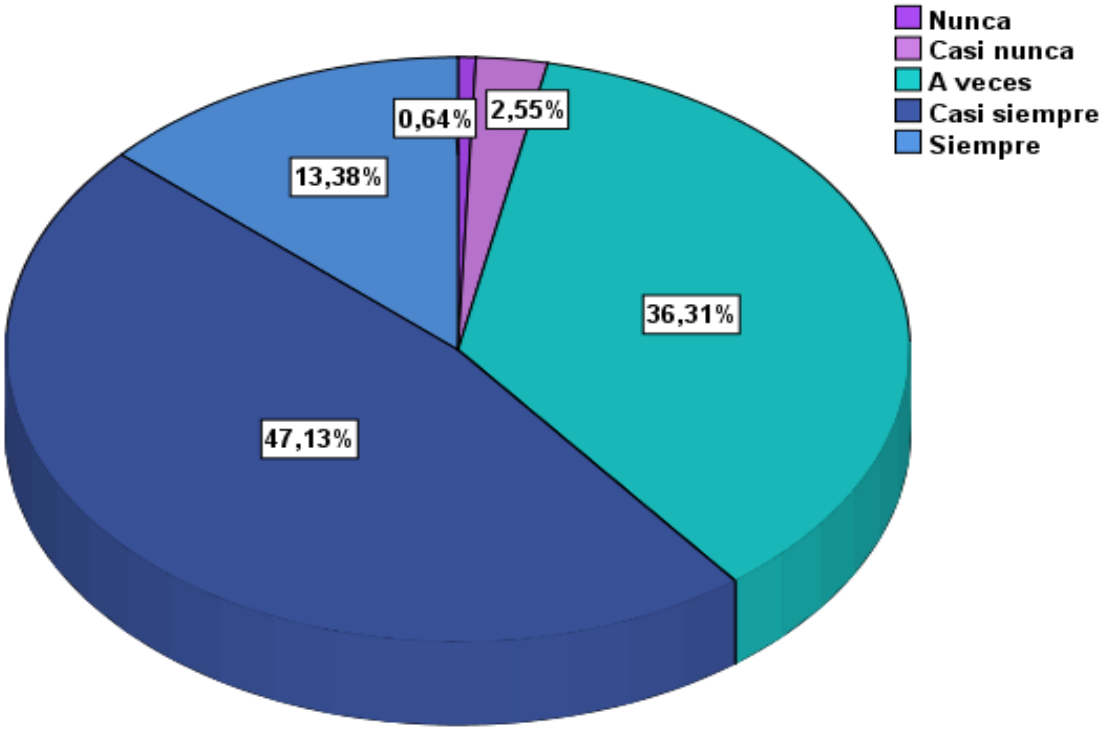
P34. ¿Consideras que la salud mental forma parte del proceso de valorar la vida?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 68

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P34



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Referente a la tabla 35 y las figuras 67 y 68, con los datos recolectados para la P34 perteneciente al indicador valoración de la vida, se logra observar que un 60.5% (95 alumnos) casi siempre y siempre consideran que la salud mental es parte del proceso para valorar la vida, seguido del 36.3% (57 alumnos) que a veces consideran que forma parte del proceso; mientras que el 3.1% (5 alumnos) casi nunca y nunca que forme parte del proceso de valorar la vida.

Tabla 36

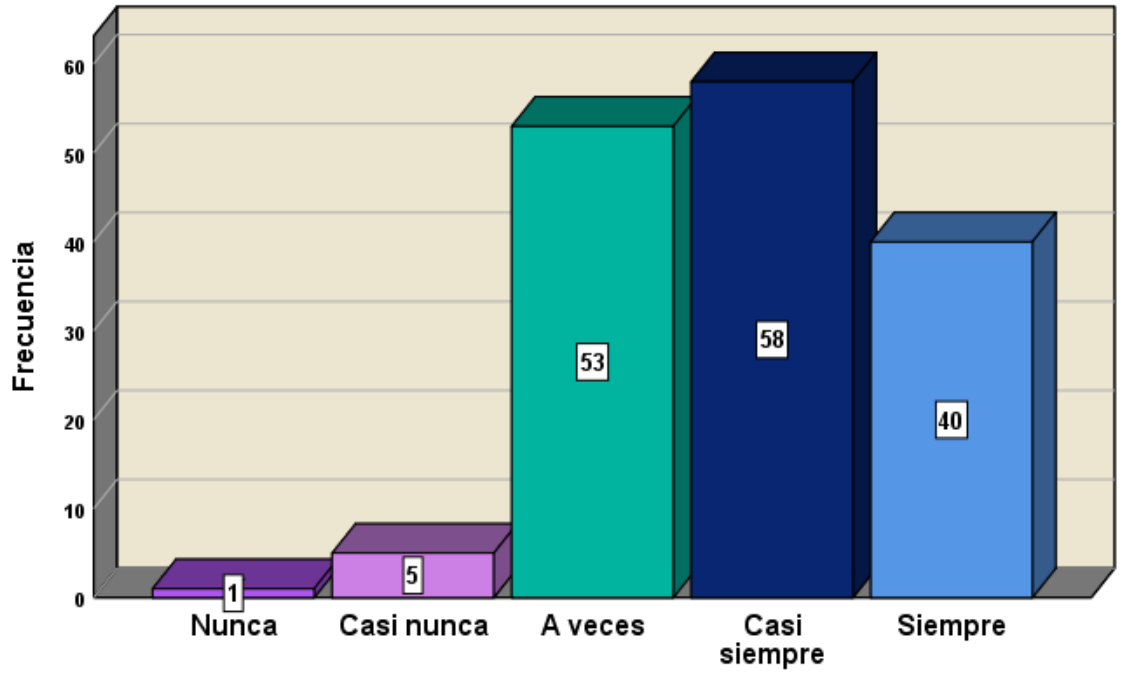
P35. ¿Consideras que el nivel de integración ayuda a los alumnos a ser sociables y empáticos con los demás?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	5	3,2	3,2	3,8
A veces	53	33,8	33,8	37,6
Casi siempre	58	36,9	36,9	74,5
Siempre	40	25,5	25,5	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 69

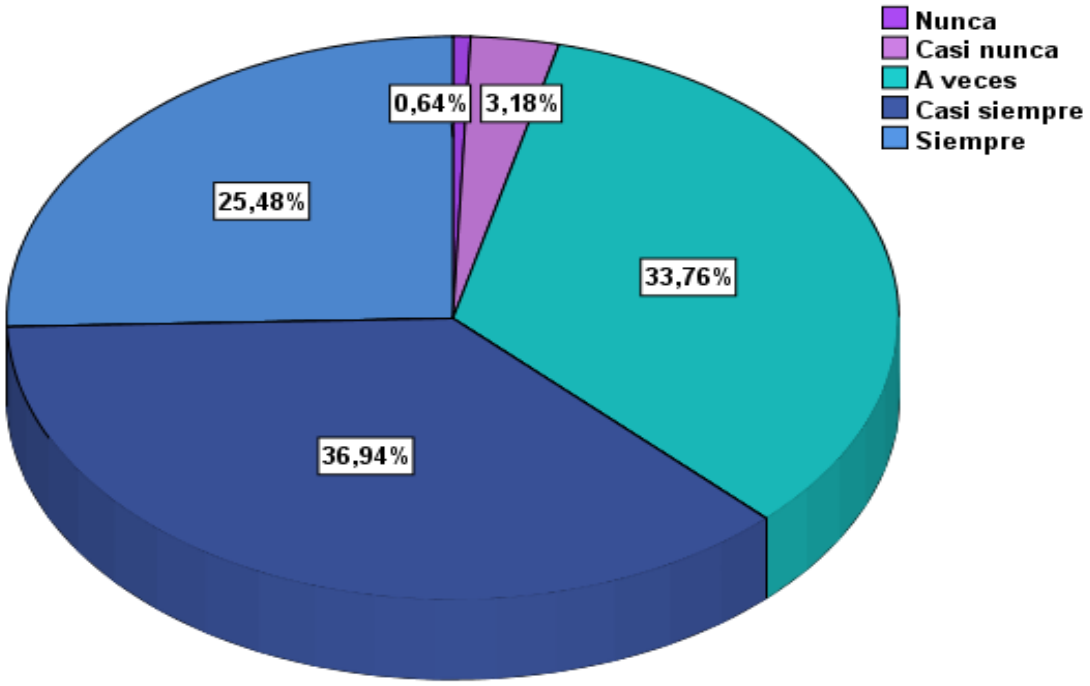
P35. ¿Consideras que el nivel de integración ayuda a los alumnos a ser sociables y empáticos con los demás?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 70

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P35



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

De la tabla 36 y las figuras 69 y 70, con los datos recolectados para la P35 que pertenecen al indicador nivel de integración, se logra observar que el 62.4% (98 alumnos) consideran que casi siempre y siempre el nivel de integración ayuda a ser sociables y empáticos con los demás, seguido de un 33.8% (53 alumnos) que solo a veces; mientras que el 4.8% (6 alumnos) casi nunca y nunca lo consideran para ser sociables y empáticos con los demás.

Tabla 37

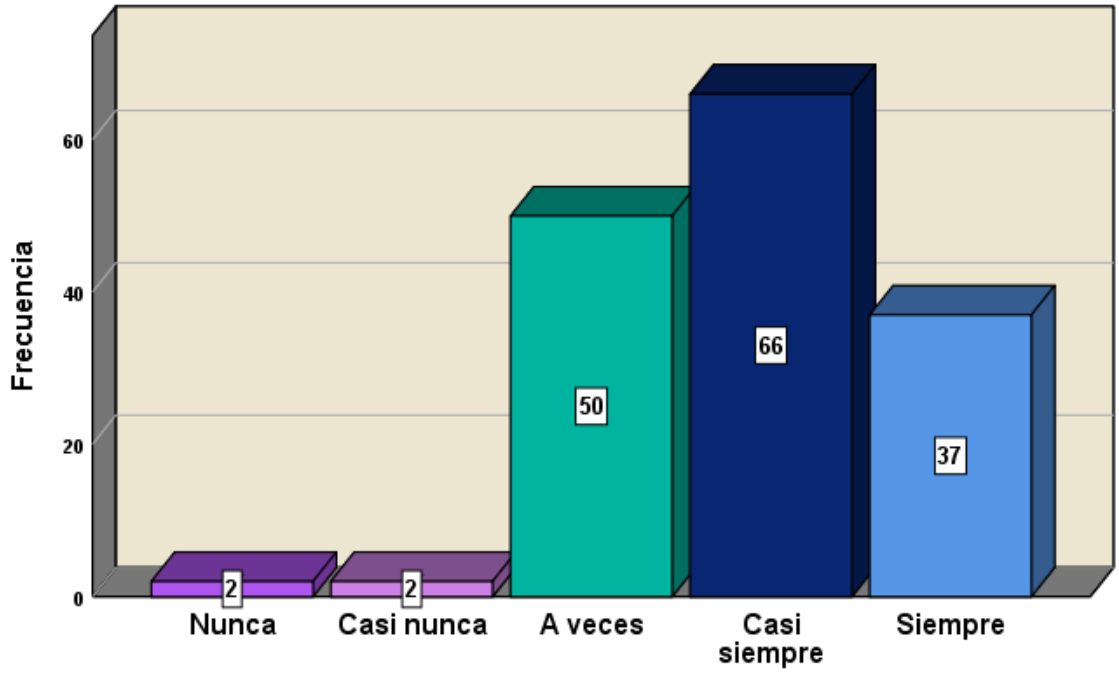
P36. ¿Consideras que la integración es necesaria para mejorar el aprendizaje y convivencia en el plantel?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	2	1,3	1,3	2,5
A veces	50	31,8	31,8	34,4
Casi siempre	66	42,0	42,0	76,4
Siempre	37	23,6	23,6	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 71

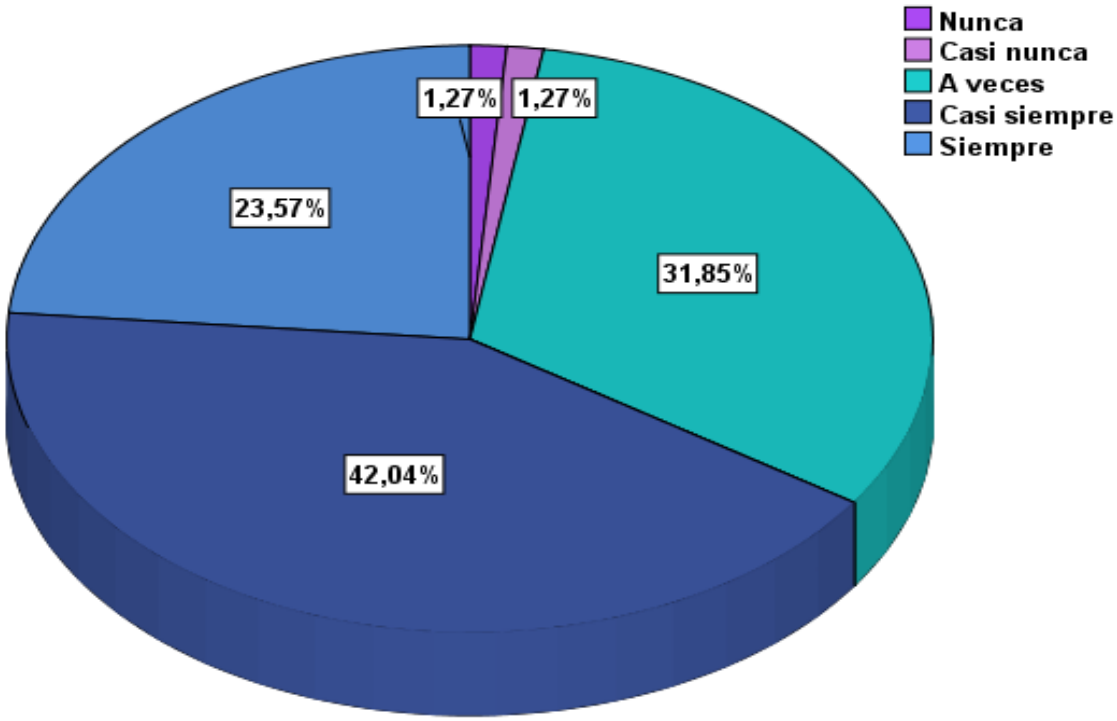
P36. ¿Consideras que la integración es necesaria para mejorar el aprendizaje y convivencia en el plantel?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 72

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P36



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Teniendo en cuenta a la tabla 37 y las figuras 71 y 72, con los datos recolectados para la P36 perteneciente al indicador nivel de integración, se observa que el 65.6% (103 alumnos) consideran que casi siempre y siempre la integración es necesaria para mejorar el aprendizaje y convivencia en el plantel, un 31.8% (50 alumnos) a veces consideran que es necesaria; a diferencia del 2.6% (4 alumnos) que casi nunca y nunca consideran que es necesaria para mejorar el aprendizaje.

Tabla 38

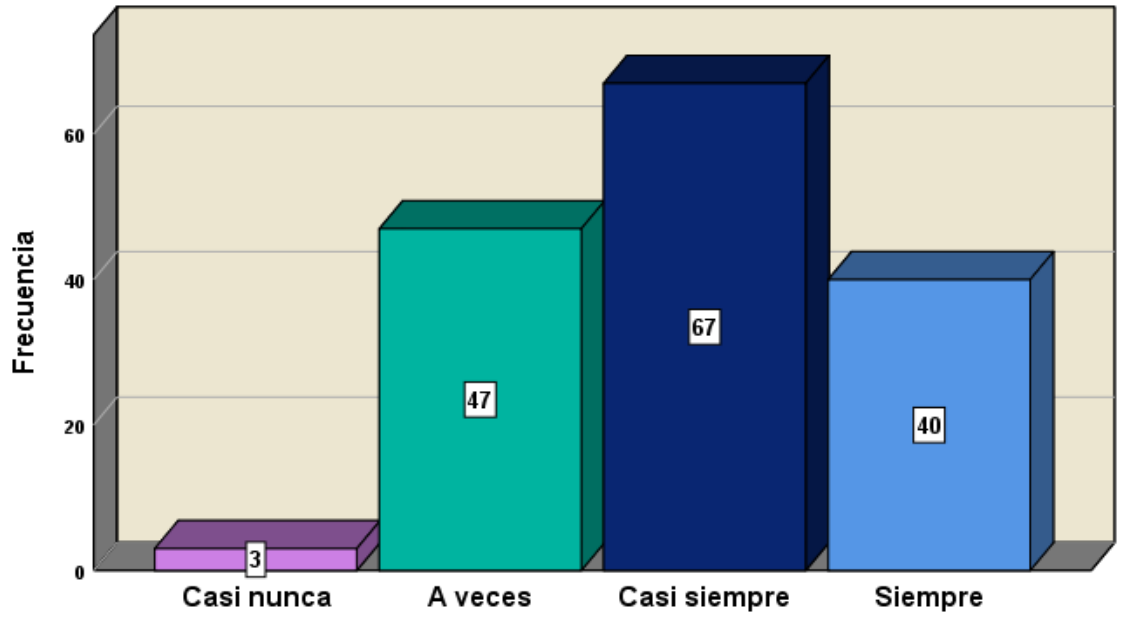
P37. ¿Consideras que el interactuar con tus compañeros influye en tu desenvolvimiento académico?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	1,9	1,9	1,9
A veces	47	29,9	29,9	31,8
Casi siempre	67	42,7	42,7	74,5
Siempre	40	25,5	25,5	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 73

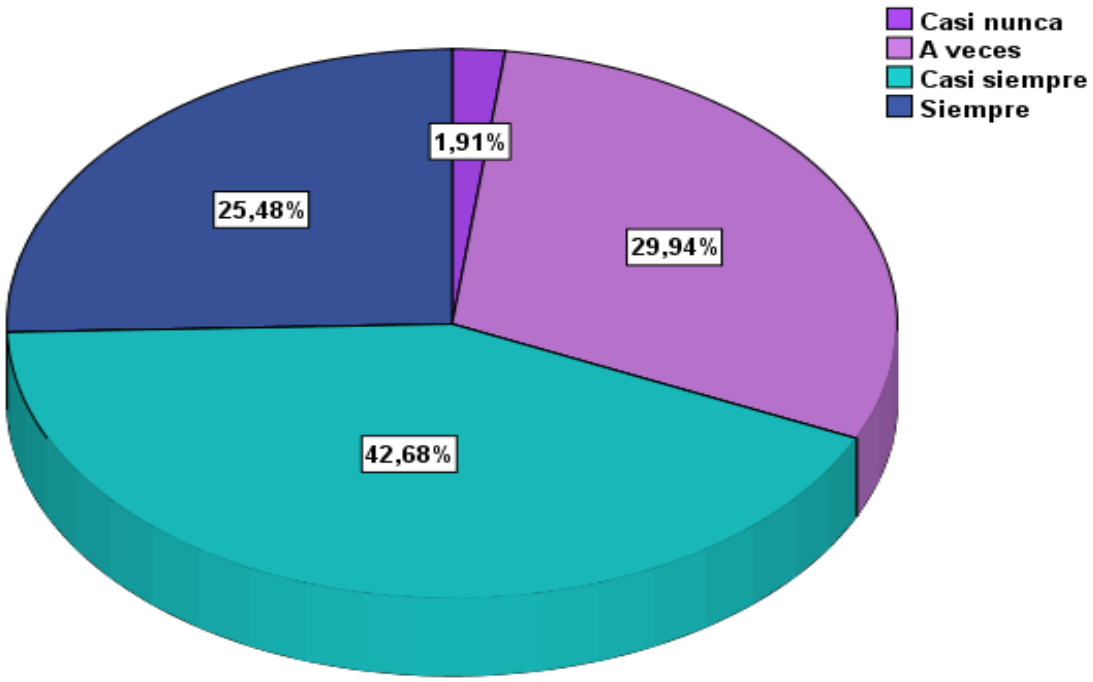
P37. ¿Consideras que el interactuar con tus compañeros influye en tu desenvolvimiento académico?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 74

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P37



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 38 y las figuras 73 y 74, de acuerdo a los datos recolectados para la P37 perteneciente al indicador grado de integración, se logra observar que el 57.4% (43 alumnos) casi siempre y siempre consideran que el interactuar con sus compañeros influye en su desenvolvimiento académico, un 42.7% (67 alumnos) a veces consideran que influyen; mientras que el 31.8% (50 alumnos) casi nunca y nunca consideran que interactuar influye en su desenvolvimiento académico.

Tabla 39

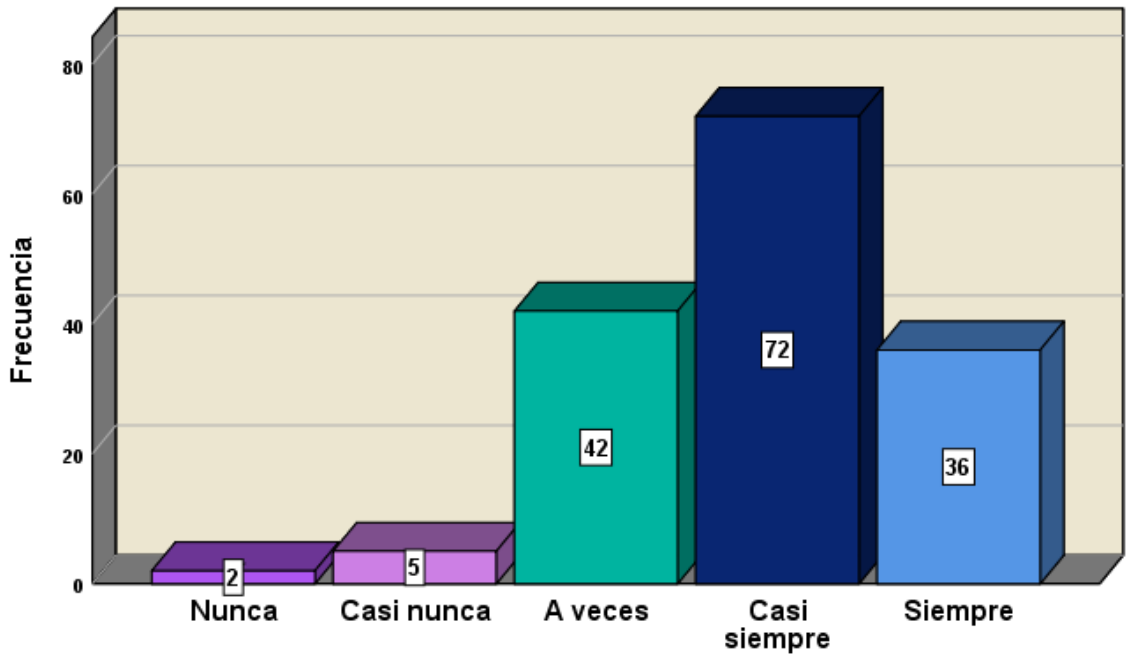
P38. ¿Te esfuerzas por interactuar con tus compañeros sin distinción alguna?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	1,3	1,3	1,3
Casi nunca	5	3,2	3,2	4,5
A veces	42	26,8	26,8	31,2
Casi siempre	72	45,9	45,9	77,1
Siempre	36	22,9	22,9	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 75

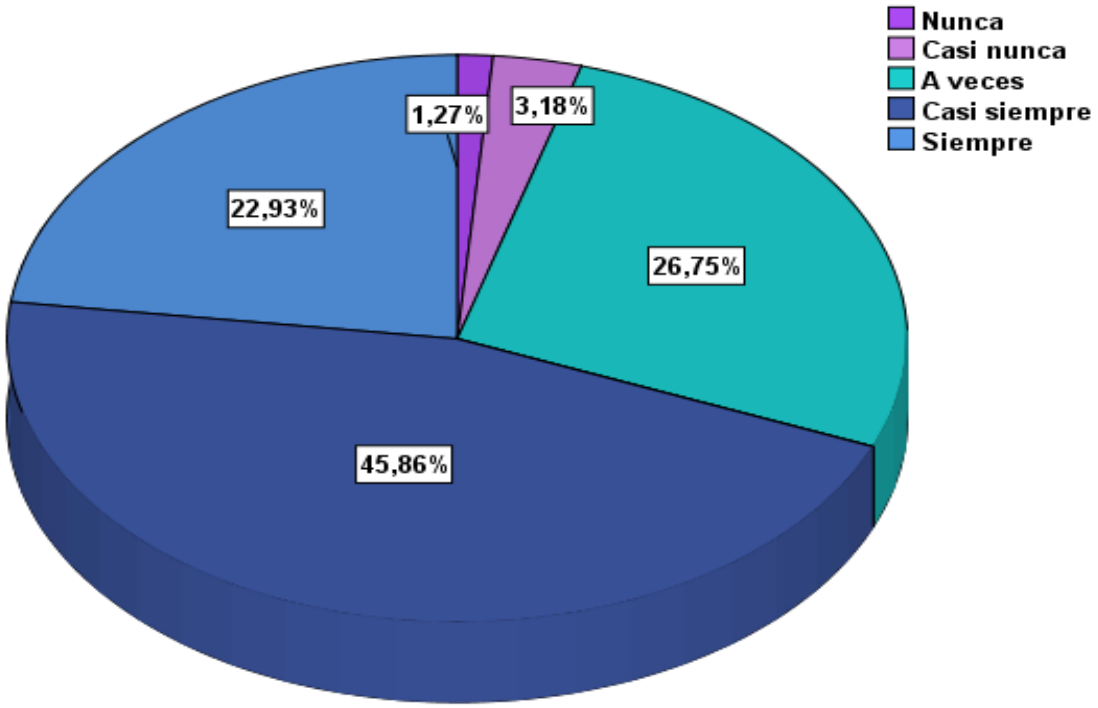
P38. ¿Te esfuerzas por interactuar con tus compañeros sin distinción alguna?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 76

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P38



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

De la tabla 39 y las figuras 75 y 76, con los datos recolectados para la P38 perteneciente al indicador grado de integración, se logra observar que el 68.8% (108 alumnos) casi siempre y siempre se esfuerzan por interactuar con sus compañeros sin alguna distinción, seguido de un 26.8% (42 alumnos) que a veces se esfuerzan por realizarlo; mientras que un 4.5% (5 alumnos) casi nunca y nunca se esfuerzan por interactuar con sus compañeros.

Tabla 40

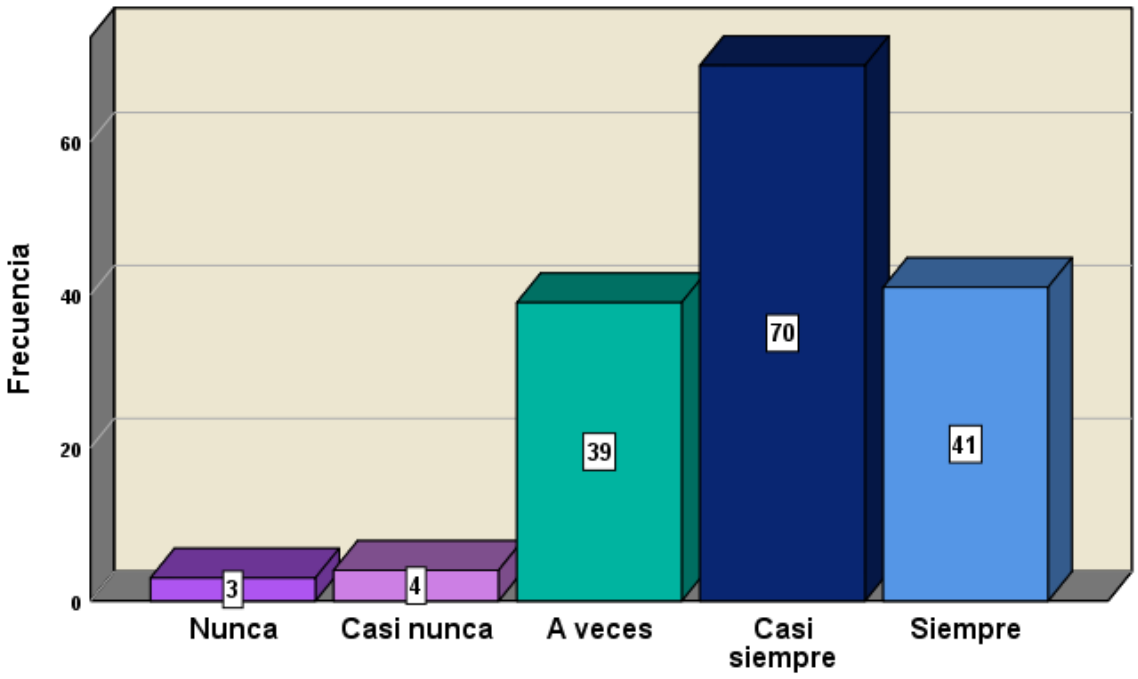
P39. ¿Consideras que la captación de valores empieza en casa?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	1,9	1,9	1,9
Casi nunca	4	2,5	2,5	4,5
A veces	39	24,8	24,8	29,3
Casi siempre	70	44,6	44,6	73,9
Siempre	41	26,1	26,1	100,0
Total		100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 77

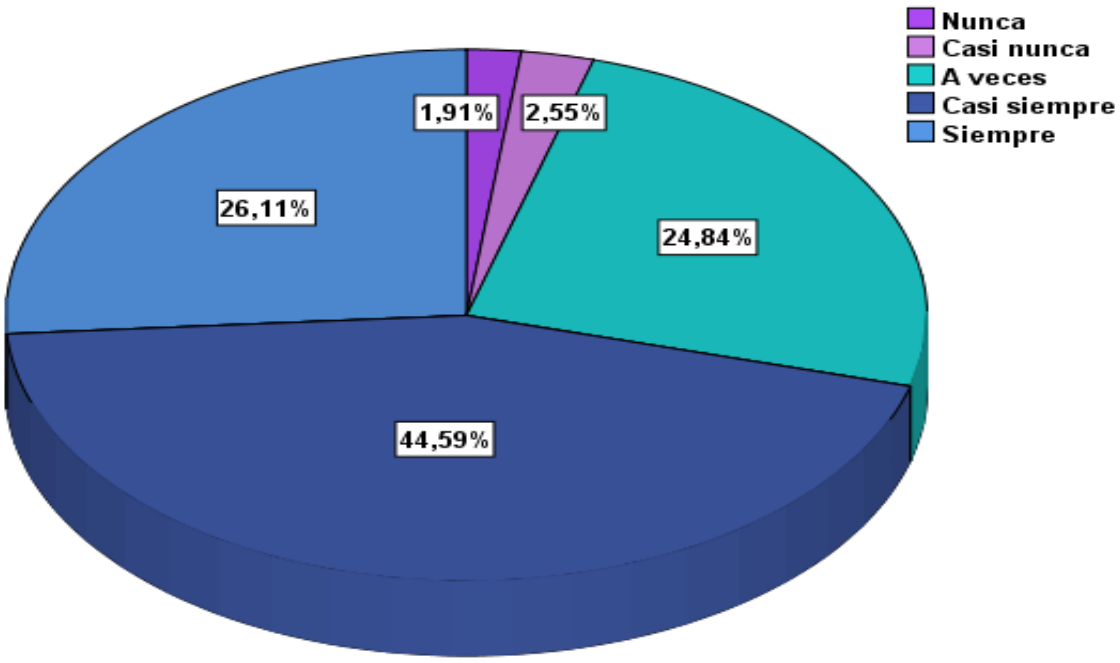
P39. ¿Consideras que la captación de valores empieza en casa?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 78

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P39



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación:

Teniendo en cuenta a la tabla 40 y las figuras 77 y 78, con los datos recolectados para la P39 perteneciente al indicador captación de valores, se observa que el 70.7% (111 alumnos) casi siempre y siempre consideran que en casa se capta los valores, un 24.8% (39 alumnos) a veces lo consideran; a diferencia del 4.5% (7 alumnos) que casi nunca y nunca consideran que la captación de valores empieza en casa.

Tabla 41

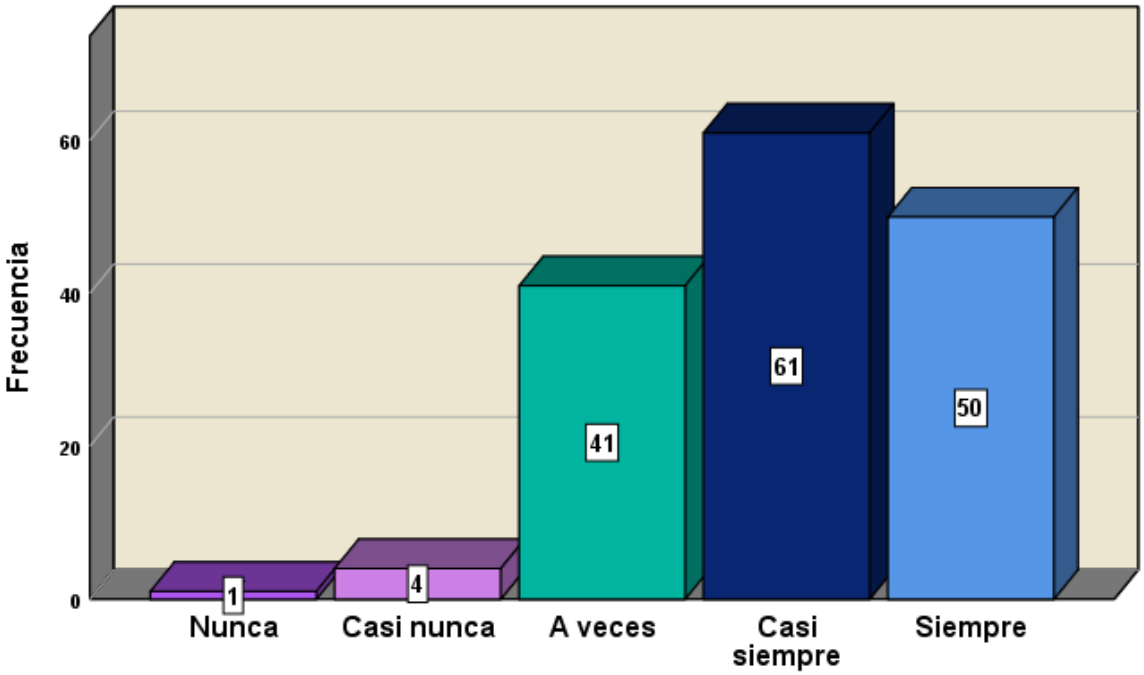
P40. ¿Consideras que los maestros influyen en la práctica y refuerzo de valores?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	,6	,6	,6
Casi nunca	4	2,5	2,5	3,2
A veces	41	26,1	26,1	29,3
Casi siempre	61	38,9	38,9	68,2
Siempre	50	31,8	31,8	100,0
Total	157	100,0	100,0	

Fuente: SPSS v.25

Figura 79

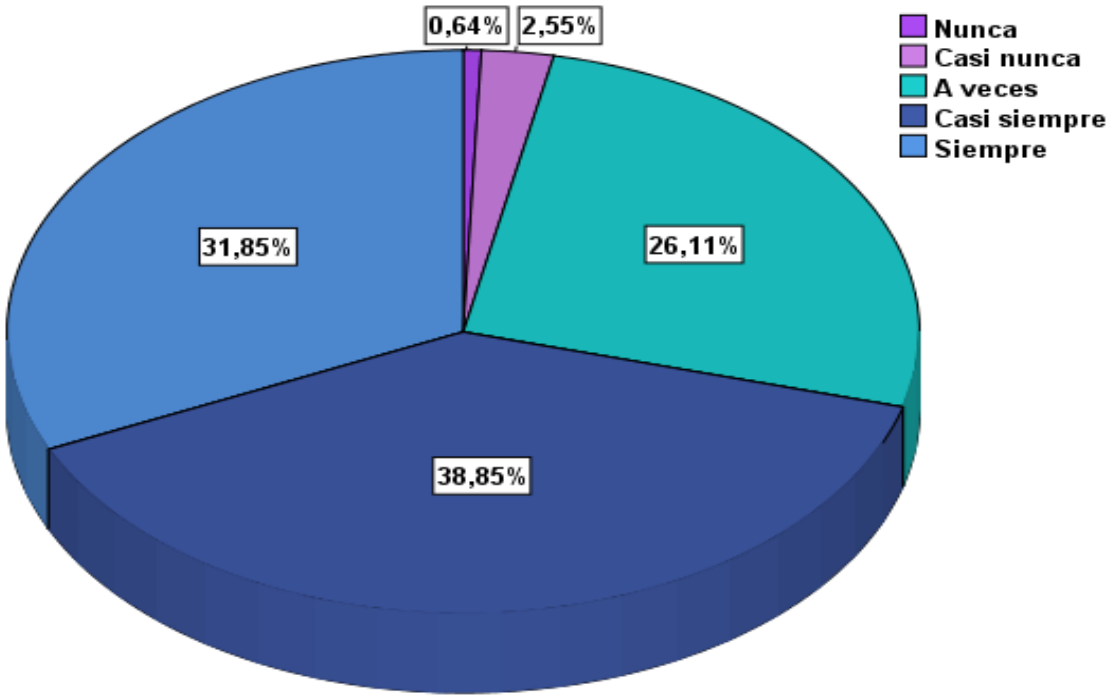
P40. ¿Consideras que los maestros influyen en la práctica y refuerzo de valores?



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Figura 80

Diagrama circular de la distribución porcentual de las respuestas obtenidas de la P40



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

De la tabla 41 y las figuras 79 y 80, de acuerdo a los datos recolectados para la P40 perteneciente al indicador influencia de valores, se puede observar que un 70.7% (111 alumnos) consideran que casi siempre y siempre los maestros influyen en la práctica y refuerzo de valores, seguido de un 26.1% (41 alumnos) que a veces consideran que influyen los maestros; a diferencia del 3.1% (5 alumnos) que casi nunca y nunca consideran la influencia de sus maestros en la práctica y refuerzo de valores.

4.1.2. Resultados de los baremos

Tabla 42

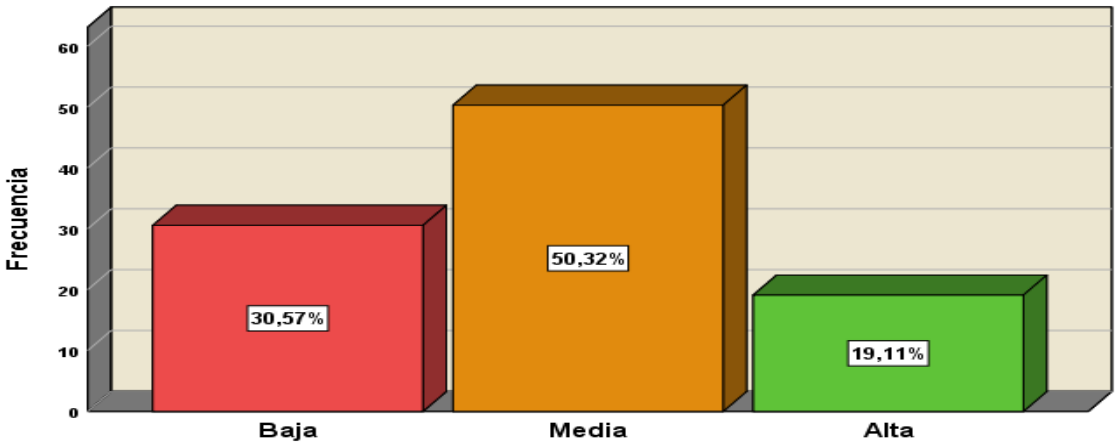
Nivel de valoración de la dimensión 1: Violencia psicológica

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[19-26]	Malo	48	30,6	30,6	30,6
[27-30]	Regular	79	50,3	50,3	80,9
[31-35]	Bueno	30	19,1	19,1	100,0
	Total	157	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 81

Distribución porcentual que revela el nivel de valoración de la dimensión 1: Violencia Psicológica



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

Analizando los datos obtenidos de la encuesta realizada, la tabla 42 y la figura 81 detallan que la dimensión violencia psicológica fue valorada como media por el 50,32%, alta por el 19,11% y baja por el 30.57%. En consecuencia, se puede inferir que los alumnos encuestados de la institución educativa Húsares del Perú, perciben la existencia de violencia psicológica como un factor constante en su entorno.

Tabla 43

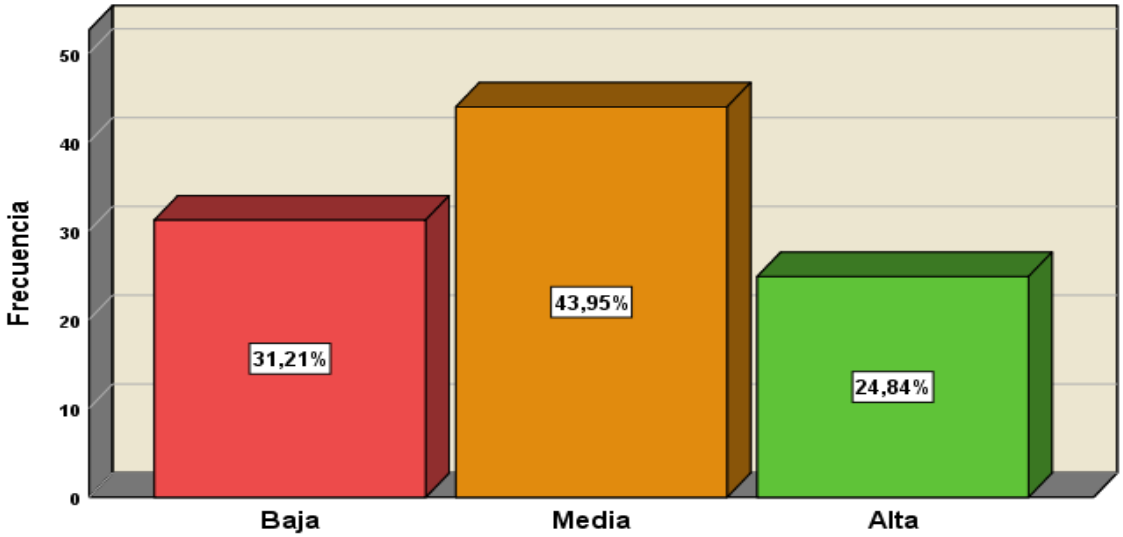
Nivel de valoración de la dimensión 2: Violencia Física

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[20-27]	Malo	49	31,2	31,2	31,2
[28-30]	Regular	69	43,9	43,9	75,2
[31-37]	Bueno	39	24,8	24,8	100,0
	Total	157	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 82

Distribución porcentual que revela el nivel de valoración de la dimensión 2: Violencia Física



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

De la tabla 43 y la figura 82 se alcanza a observar que, según las respuestas obtenidas de los encuestados sobre la valoración de la dimensión violencia física, en donde se interpreta que el 43 ,95% valoraron la dimensión como media, el 24,84% como alta y el 31,21% como baja. En cualquiera de los casos, existió al menos un episodio en el día a día de los alumnos en los que hayan sido víctimas de violencia física.

Tabla 44

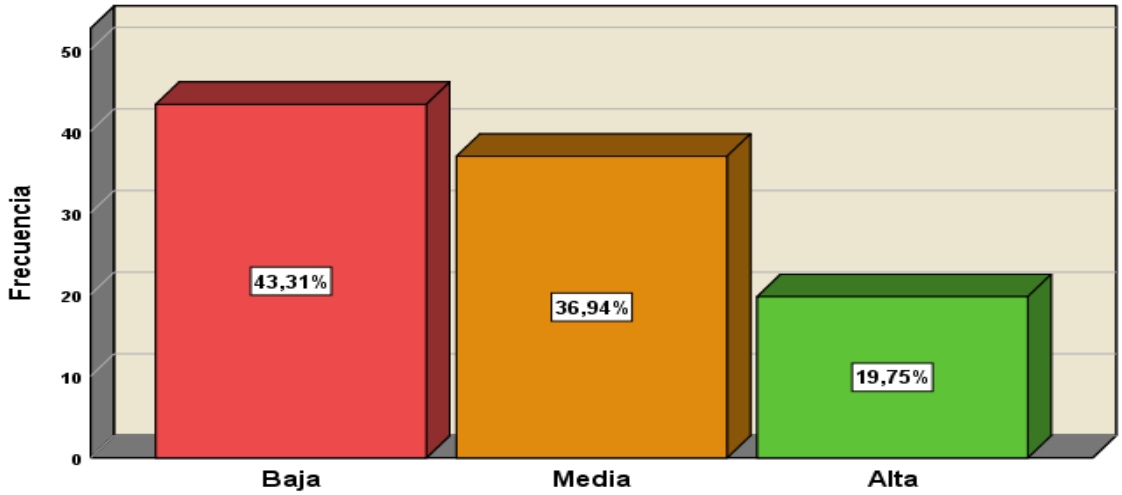
Nivel de valoración de la dimensión 2: Violencia Sexual

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[10-13]	Malo	68	43,3	43,3	43,3
[14]	Regular	58	36,9	36,9	80,3
[15-19]	Bueno	31	19,7	19,7	100,0
	Total	157	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 83

Distribución porcentual que revela el nivel de valoración de la dimensión 3: Violencia Sexual



Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25.

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 44 y la figura 83, se logra observa que, con respecto al nivel de valoración de la dimensión violencia sexual un casi la mitad de los alumnos encuestados 43,31% respondieron que no fueron testigos ni víctimas de dicho hecho, por otro lado, el 36.94% valoro dicha dimensión aludiendo que si bien no todos fueron víctimas de violación sexual, el tema estuvo presente en su entorno de manera indirecta y finalmente el 19,75 de los encuestados valoró

la dimensión como alta, con la diferencia de que, fueron víctimas de violencia sexual, como tocamientos indebidos o propuestas impropias, al menos una vez en su vida.

4.2. Prueba de Hipótesis

Para elaborar el contraste de hipótesis se consideró como evidencia empírica a los datos que fueron recogidos como muestra, los mismos que al ser sometidos a una prueba estadística de contraste de hipótesis, permitió estimar los resultados, de modo que, facilitó la deducción de la confiabilidad de la correlación de las variables estudiadas junto a sus respectivas dimensiones. Y al tener en consideración el comportamiento de la hipótesis general y las hipótesis específicas, se desarrolló la prueba para verificar la normalidad de los datos y poder seleccionar el modelo estadístico adecuado para la investigación.

4.2.1. Prueba de normalidad

Para desarrollar la prueba se consideró necesario realizar una comparación entre la distribución acumulativa y empírica de todos los valores que comprenden a la muestra, siempre que su distribución esperada contenga datos normales. Asimismo, se estableció el criterio de rechazo de la hipótesis nula de normalidad, el cual es el siguiente:

- La significancia establecida es 5% o 0,05;
- Si valor p > 0,05 se tendrá una distribución normal.
- Si valor p < 0,05 no se tiene una distribución normal por lo que se infiere. que estamos ante una distribución no paramétrica.

Tabla 45

Prueba de normalidad para los datos de ambas variables

	Kolmogorov-Smirnov[a]		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Violencia Familiar	,071	157	,050
Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación	,094	157	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Software SPSS v.25

Interpretación:

En la tabla 45 se logra observar el nivel de significancia de las variables, teniendo presente que el valor p en ambas variables son de 0.050 y 0.002 respectivamente, se asume que nos encontramos con una distribución no paramétrica.

Tabla 46

Interpretación de los valores del coeficiente Rho Spearman

Valor del coeficiente Rho (ρ) de Spearman	Nivel de correlación
-1	Negativa "perfecta"
-0.9 ≤ ρ ≤ -0.99	Negativa "muy alta"
-0.7 ≤ ρ ≤ -0.89	Negativa "alta"
-0.4 ≤ ρ ≤ -0.69	Negativa "moderada"
-0.2 ≤ ρ ≤ -0.39	Negativa "baja"
-0.01 ≤ ρ ≤ -0.19	Negativa "muy baja"
0	"Nula"
0.01 ≤ ρ ≤ 0.19	Positiva "muy baja"
0.2 ≤ ρ ≤ 0.39	Positiva "baja"
0.4 ≤ ρ ≤ 0.69	Positiva "moderada"
0.7 ≤ ρ ≤ 0.89	Positiva "alta"
0.9 ≤ ρ ≤ 0.99	Positiva "muy alta"
1	Positiva "perfecta"

Fuente: Hernández et al., 2014

4.3. Contraste de la Hipótesis

4.3.1. Contraste de la Hipótesis General

- **H0:** La violencia familiar no se relaciona de manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.
- **H1:** La violencia familiar se relaciona de manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

Para el contraste de hipótesis a un nivel de significancia (Sig.), $\alpha < 0,05$; se utilizó el estadístico (SPSS) correlación de Rho de Spearman:

Tabla 47

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Variable 1 Violencia Familiar y la Variable 2 Derecho Fundamental a la Educación

			Variable 1: Violencia Familiar	Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación
Rho de Spearman	Variable 1: Violencia Familiar	Coeficiente de correlación	1,000	,727
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	157	157
	Variable 2: Derecho Fundamental a la educación	Coeficiente de correlación	,727	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	157	157

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Criterio de Contrastación

Teniendo en cuenta que nivel de significancia es de p=0,000 inferior a 0,05. Para el juicio de la validación hipotética definiremos así: se aceptará la hipótesis alterna H1 y se rechazará la hipótesis nula H0, en caso de que suceda lo opuesto, es decir, que si la significancia sea mayor 0,05 entonces se rechazará la hipótesis alterna H1 y se aceptará la hipótesis nula H0.

Interpretación

De la tabla 47, se observa que se obtuvo un valor de p=0,000 que es inferior a 0,05; por lo que se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alterna (H1), debido a que la violencia familiar se relaciona de manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021. Así mismo, en el análisis de correlación de Spearman se obtuvo un resultado de Rho=0,727, indicando que la relación entre la variable 1 Violencia Familiar y la variable 2 Derecho Fundamental a la Educación es positiva y alta.

4.3.2. Contraste de la Hipótesis Específica 1

- **H0:** La violencia psicológica no se relaciona manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

- **H1:** La violencia psicológica se relaciona manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

Tabla 48

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 1: Violencia Psicológica y la Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación

			Dimensión:1 Violencia Psicológica	Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación
Rho de Spearman	Dimensión Violencia Psicológica	Coeficiente de correlación	1,000	,793
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	157	157
	Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación	Coeficiente de correlación	,793	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	157	157

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Conclusión

En la tabla 48, nivel de correlación entre la dimensión Violencia Psicológica y la variable 2 Derecho Fundamental a la Educación, se muestra que el Rho de Spearman es 0,793 poniendo en evidencia que existe una correlación positiva alta, cuyo nivel de significancia es de p= 0,000 < 0,05; por ende, se rechazó la hipótesis nula (H0) y se aceptó la hipótesis alterna (H1), concluyendo que la violencia psicológica se relaciona manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

4.3.3. Contraste de la Hipótesis Específica 2

- **H0:** La violencia física no se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

- **H1:** La violencia física se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

Tabla 49

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 2 Violencia Física y la Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación

			Dimensión 2: Violencia Física	Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación
Rho de Spearman	Dimensión Violencia Física	Coeficiente de correlación	1,000	,774
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	157	157
	Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación	Coeficiente de correlación	,774	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	157	157

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Conclusión

Respecto a la tabla 49, nivel de correlación entre la dimensión Violencia Física y la variable 2 Derecho Fundamental a la Educación, se observa que su Rho de Spearman es de 0,774 evidenciando que existe correlación positiva alta, con un nivel de significancia de p= 0,001 < 0,05; como resultado se rechazó la hipótesis nula (H0) y se aceptó la hipótesis alterna (H1), concluyendo que la violencia física se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

4.3.4. Contraste de la Hipótesis Específica 3

- **H0:** La violencia sexual no se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

- **H1:** La violencia sexual se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

Tabla 50

Grado de correlación y nivel de significancia entre la Dimensión 3 Violencia Sexual y la Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación

			Dimensión 3: Violencia Sexual	Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación
Rho de Spearman	Dimensión Violencia Sexual	Coeficiente de correlación	1,000	,752
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	157	157
	Variable 2: Derecho Fundamental a la Educación	Coeficiente de correlación	,752	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	157	157

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al Software SPSS v.25

Conclusión

En la tabla 50, nivel de correlación entre la dimensión Violencia Sexual y la variable 2 Derecho Fundamental a la Educación, se muestra que el Rho de Spearman es 0,752 evidenciando que existe una correlación positiva alta, cuyo de nivel de significancia es de p = 0,002 < 0,05; en resumen, se rechazó la hipótesis nula (H0) y se aceptó la hipótesis alterna (H1), por lo que se concluye que la violencia sexual se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

4.4. Discusión de los Resultados

Considerando al objetivo general, que fue determinar de qué manera se relaciona la violencia familiar con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021, el cual mostró un resultado de Rho= 0.727 y un p=0.000, demostrándose así una correlación positiva alta y significativa, es decir que la violencia psicológica, física y sexual se relaciona con el rendimiento académico, el desarrollo integral de la persona y la socialización y generación de valores. En ese sentido, un resultado relacionado a este, fue el que nos brindó Velásquez (2018), quien en su investigación "Vulneración de derechos por violencia escolar adolescente", obtuvo resultado relacionados a la violencia en donde se vulneraban los derechos de los adolescentes pertenecientes a su muestra, así mismo, recalco las situaciones relacionadas a la violencia que vulneran los derechos de adolescentes.

Con respecto al primer objetivo específico, que fue especificar de qué manera se relaciona la violencia psicológica con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021, el cual mostró un resultado de Rho= 0.793 y un p=0.000, demostrándose así una correlación positiva alta y significativa. Este resultado guarda cierta similitud con el de Fiesta (2019), quien en su investigación "El incumplimiento de las medidas de protección propiciado por la víctima en el proceso de violencia familiar como eximente de responsabilidad", concluyó que el perfil psicológico de la víctima influye para que la misma permita que se produzca el incumplimiento de las medidas de

protección, dado que no se tiene una asistencia social adecuada por parte del órgano especializado y que muchas veces el perfil psicológico de la víctima permite que sea nuevamente parte de actos de violencia.

En cuanto al segundo objetivo específico, que fue establecer de qué manera se relaciona la violencia física con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021, el cual mostró un resultado de Rho= 0.774 y un p=0.001, demostrándose así una correlación positiva alta y significativa. Este resultado se le puede relacionar con el resultado obtenido por Mejía (2019), quien en sus investigación “Factores de riesgo de violencia familiar y lesiones traumáticas causadas a personas atendidas en la división de médico legal de la ciudad de puno 2014-2015”, encontró que existe relación de los factores de riesgo de violencia familiar y las lesiones traumáticas por violencia familiar (Chi cuadrado=60.373 y p=0.000), así mismo, encontró que el 76% son pertenecientes al género femenino y el restante al masculino.

Sobre el tercer objetivo, que fue precisar de qué manera se relaciona la violencia sexual con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021, el cual mostró un resultado de Rho= 0.752 y un p=0.002, demostrándose así una correlación positiva alta y significativa. Este resultado puede ser relacionado con el obtenido por Santillán (2018), quien en su investigación “El derecho a la educación de los adolescentes privados de libertad: Un análisis sobre la implementación de la Modalidad de educación en contextos de privación de libertad en los centros socio-educativos de régimen cerrado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, concluyó que se visibilizó la

segmentación de la infancia entre niños y menores, los diferentes discursos, concepciones, prácticas y circuitos institucionales que se instalaron en el campo de la infancia, como así también, las diferencias que se establecieron entre la educación de las escuelas extramuros y las de contextos de encierro.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- La violencia familiar se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

  Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de correlación entre las variables que se demostró en el estudio, el cual fue igual a 0.727 y un nivel de significancia de 0.000, evidenciando una relación positiva y alta.

- La violencia psicológica se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

  Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de correlación entre la primera dimensión y la segunda variable que se demostró en el estudio, el cual fue igual a 0.793 y un nivel de significancia de 0.000, evidenciando una relación positiva y alta.

- La violencia física se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

  Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de correlación entre la segunda dimensión y la segunda variable que se demostró en el estudio, el cual fue igual a 0.774 y un nivel de significancia de 0.001, evidenciando una relación positiva y alta.

- La violencia sexual se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

  Esta conclusión está sustentada por el coeficiente de correlación entre la tercera dimensión y la segunda variable que se demostró en el estudio, el cual fue igual a 0.752 y un nivel de significancia de 0.002, evidenciando una relación positiva y alta.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda que la institución educativa implemente un plan estratégico que sea capaz de identificar si el alumno(a) presenta señales de estar sufriendo violencia familiar, y un buen comienzo seria que se incorpore el rendimiento académico como indicador alarmante.

- Se recomienda que la institución educativa implemente un área de asistencia psicológica para los estudiantes que los ayude a sincerarse sobre los problemas que puedan tener tanto en casa como en el ámbito de aprendizaje.

- Se recomienda que la institución educativa brinde charlas informativas a los alumnos, profesores y personal del plantel, para que sepan cómo actuar o que acciones deben realizar si se encuentra ante una situación de violencia física.

- Se recomienda que la institución educativa desarrolle un plan de acción frente a una situación de acoso o abuso sexual, donde se involucren tanto

a los profesores como a los directivos de la Institución Educativa, esto, dado que los profesores tienen una vivencia más cercana con los alumnos lo cual los hace capaces de brindar cierta confianza a los estudiantes para pedir ayuda y a los directivos para las acciones legales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albán, J. y Calero, J. (2017). El rendimiento académico: aproximación necesaria a un problema pedagógico actual. *Revista Conrado,* 13(58), 213-220. https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/498

Alfonso Concepción, A. (2018). El proceso de socialización y cultura políticas: análisis y perspectivas teóricas. Universidad Agraria de La Habana (UNAH), Mayabeque, Cuba. Obtenido de:

http://www.revuh.uh.cu/index.php/UH/article/viewFile/177/90

Anceschi, A (2009) *La violenza familiare: aspetti penali, civil e criminologici*. Torino: G. Giappichelli

Araujo Villafuerte, M. E. (2016). *La calidad educativa y su incidencia en el rendimiento académico de los niños y niñas de sexto y séptimo año de educación básica de la unidad educativa Joaquín Lalama Cantón Ambato provincia Tungurahua.* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato] https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24435/1/Tesis%20Maria%20Araujo.pdf

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (6ta. ed.). Caracas: Editorial Episteme.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra. ed.). Bogotá: Editorial Pearson.

Browne, K. (2007). *Count Me in too - Additional Findings Report. Domestic Violence and abuse. LGBT*. Lives in Brighton and hove.

Cadena Estévez, C. E. (2013). *Estudio científico jurídico sobre el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes en la legislación ecuatoriana*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de los Andes] https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2999/1/TUIAB042-2013.pdf

Campas, D., y Villafuerte, A. (2020). *Vulneración de derechos fundamentales en los procesos de admisión a la educación superior por la implementación de exámenes por parte de la SENESCYT*. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].

Cheyre, J. E. (2015). *La promoción del desarrollo integral: un desafío del siglo XXI para América Latina*. Centro UC Estudios Internacionales CEIUC. 1A. ed. Chile; Pontificia Universidad Católica de Chile Pontificia Universidad Católica de Chile

Coreas, M. Muñoz, G., y Ruiz, I. (2010). *Estudio de la Posición y Condición del Desarrollo Profesional de Mujeres y Hombres que laboran en la Alcaldía del Municipio de San Vicente, año 2010: Una Propuesta de Intervención.* [Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador]. Recuperado de: https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/928/1/70102895.pdf

Cruz, L. (2017). *La obligatoriedad en sentido jurídico y las pretensiones del derecho*. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/54539/1/7140-36215-2-PB.pdf

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). La ONU y el estado de derecho

Diario El Peruano. (2015). *Ley 30364*. *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.*

https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1

Encuesta Longitudinal de la Primera Infancia (2021). Análisis de la escala de disciplina infantil. Síntesis de principales resultados.

Escribano, A., y Martínez, A. (2013). *"Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo*". Narcea S.A.

Fiestas, L. (2019). *El incumplimiento de las medidas de protección propiciado por la víctima en los delitos de violencia familiar como eximente de responsabilidad*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura].

https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/2138/DER-FIE-ASC-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). Prevención de la violencia intrafamiliar y escolar. UNICEF. https://www.unicef.org/chile/prevencion-violencia

Franco Cedeño, F. J., Osorio Sánchez, A. V., & Cervantes Molina, X. P. (2019). Relación entre el bienestar psicológico, rendimiento académico y acoso en los estudiantes universitarios. Universidad y Sociedad, 11(5), 301-308. Recuperado de: https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1376/1404

Fuenmayor, M. (2009). *La universalización de la educación. Un camino hacia la hegemonía popula*r. https://www.aacademica.org/000-062/2047

Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Red Tercer Milenio S.C.

Gorjón, M. (2010). *La respuesta penal frente al género. Una revisión crítica de la violencia habitual y de género.* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Obtenido de:

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/83229/DDPG_Gorj%C3%B3nBarranco_Mar%C3%ADaConcepci%C3%B3n_Respuestageneral.pdf?sequence=1

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación.* (6ta. ed.). México: McGraw Hill.

Hernández, T. (2018). *Violencia familiar en el Perú. Características y consecuencias*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Horbath, E., y Gracia, M. (2016). El derecho a la educación: un análisis a partir de la política educativa de las dos últimas décadas en México. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, *11*, (1), 171-191. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92743369009

Huertas, D. (2017). *Análisis de la identidad cultural de los estudiantes del 5to grado de secundaria de la i.e. fe y alegría N°10 respecto a la cultura Colli en la actualidad*. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres]. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3347/huertas_add.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ley de los Derechos Sociales y Económicos (2022). Artículo 16 – 17 CPP.

Llumipanta, A. (2020). *La educación en derechos humanos en la educación general básica preparatoria: un análisis del currículum en acción*. [Tesis de pregrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. Obtenido de:

https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7220/1/T3117-MDHU-Llumipanta-La%20educacion.pdf

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa.* Ediciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Marchesi, A.; Blanco, R. y Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva.*

Mayor Walton, S. y Salazar Pérez, C. A*. (2019).* La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. 21(1):96-105 ISSN 1608-8921

Mejía, U. (2019). *Factores de riesgo de violencia familiar y lesiones traumáticas causadas a personas atendidas en la división médico legal de la ciudad de puno 2014-2015*. [Tesis de posgrado, Universidad Norbert Wienner]. Obtenido de:

https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/2865/TESIS%20Mejia%20Ulises.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Muñoz, J. (2021). *Equidad. Aproximación a la definición de un concepto jurídico indeterminado a través de sus límites*. [Tesis de posgrado, Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/id/eprint/65026/1/T42373.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (2005). *El derecho a la educación*.

Organización Mundial de la Salud (1998). *Violencia familiar: los caminos de las mujeres que rompieron su silencio.* Oficina Panamericana de Salud.

Organización Mundial de la Salud (2021). *Violencia contra la mujer*. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Paco, J., y Vargas, J. (2017). *La ética y la responsabilidad social del personal administrativo en la red de salud Huancavelica – año 2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Obtenido de: https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2e6b7a44-db4b-48ad-bbb4-5ad911e09c7d/content

Sánchez, H., Reyes C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.

Santillán, C. (2018). *El derecho a la educación de los adolescentes privados de libertad: Un análisis sobre la implementación de la Modalidad de educación en contextos de privación de libertad en los centros socio-educativos de régimen cerrado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. [Tesis de posgrado, Universidad Flacso Andes].

Scioscioll, S. (2014). El derecho a la educación como derecho fundamental y sus alcances en el derecho internacional de los derechos humanos. *Journal of Supranational Policies of Education*, 17(2), 6-24.

SEBYN (2008). *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*. México: Secretaría de Educación Pública.

Velásquez, L. (2018). Vulneración de derechos por violencia escolar en adolescentes*. Universidad Nacional Abierta.* 5 (9), 66-92. Obtenido de: https://educacionencontexto.net/journal/index.php/una/article/view/99

Vidal, F. (2008). *Los nuevos aceleradores de la violencia remodernizada. Nuevos escenarios de violencia*. Madrid: Universidad Pontificia de Madrid.

ANEXO

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

<table>
<tr><th colspan="5">LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021.</th></tr>
<tr><th>PROBLEMA GENERAL</th><th>OBJETIVO GENERAL</th><th>HIPÓTESIS GENERAL</th><th>VARIABLE 1</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>¿Cómo se relaciona la violencia familiar con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?</td><td>Determinar de qué manera se relaciona la violencia familiar con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td>La violencia familiar se relaciona de manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td rowspan="4">VIOLENCIA FAMILIAR</td><td>TIPO DE INVESTIGACIÓN
Aplicada
(Sánchez y Reyes, 2015, p.79)</td></tr>
<tr><td>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 1</td><td>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1</td><td>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1</td><td rowspan="3">NIVEL DE INVESTIGACIÓN
Correlacional
(Arias, 2012, p. 25)</td></tr>
<tr><td>¿De qué manera se relaciona la violencia psicológica con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?</td><td>Especificar de qué manera se relaciona la violencia psicológica con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td>La violencia psicológica se relaciona manera significativa con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td rowspan="2">MÉTODO DE INVESTIGACIÓN
Hipotético-deductivo
(Bernal, 2010, p. 60)</td></tr>
<tr><td>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2</td><td>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2</td><td>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2</td><td>VARIABLE 2</td></tr>
<tr><td>¿De qué manera se relaciona la violencia física con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?</td><td>Establecer de qué manera se relaciona la violencia física con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td>La violencia física se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td rowspan="3">DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN</td><td rowspan="2">DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN
No experimental
(Gómez, 2012, p.37)

POBLACIÓN: Se tomó en cuenta a 264 jóvenes que se conectaron y/o se contactaron durante todo el año con los docentes y directivos de la I.E. Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

MUESTRA: 157 estudiantes que cursaron el nivel secundario durante el 2021.</td></tr>
<tr><td>PROBLEMA ESPECÍFICO N° 3</td><td>OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3</td><td>HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 3</td></tr>
<tr><td>¿De qué manera se relaciona la violencia sexual con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021?</td><td>Precisar de qué manera se relaciona la violencia sexual con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td>La violencia sexual se relaciona significativamente con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.</td><td>TÉCNICA: Encuesta
INSTRUMENTO: Cuestionario</td></tr>
</table>

ANEXO 2

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VIOLENCIA FAMILIAR	La violencia familiar se define como el uso intencionado y repetido de la fuerza física o psicológica para controlar, manipular o atentar en contra de algún integrante de la familia. Esta violencia puede manifestarse también como abuso psicológico, sexual o económico y se da entre personas relacionadas afectivamente dentro del hogar. (ONU, 2002)	La violencia Familiar es aquella que nace del ejercicio desigual de las relaciones de poder que surgen en el núcleo familiar y se ejecuta cíclica o sistemáticamente por un miembro de la familia, viva o no en el mismo domicilio, contra otro a través de actos que lo agreden física, psicológica, sexual y/o verbalmente, con el fin de controlar, someter o dominar al receptor de la violencia, sin que para su existencia y prueba sea necesaria la presencia de lesiones. (Pérez, 2010)	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	Rechazo
				Aislamiento
				Depresión
				Abuso verbal
			VIOLENCIA FÍSICA	Violencia de familiares externos (abuelos, tíos o primos)
				Violencia entre hermanos
				Violencia entre padres
				Violencia generada por los padres
			VIOLENCIA SEXUAL	Acoso
				Tocamientos indebidos
DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN	El derecho fundamental a recibir gratuitamente una educación es una posición fundamental establecida por una norma de este mismo carácter adscripta al citado artículo de la Declaración. (Scioscioli, 2014)	El derecho a la educación es un derecho humano indispensable para el ejercicio de otros derechos humanos. Donde la educación es el medio principal para que toda persona, niño/a y adulto/a pueda desarrollar sus capacidades, habilidades y participar activamente en la sociedad. (UNESCO, 2005)	RENDIMIENTO ACADÉMICO	Competencia comunicativa
				Competencia lógico - matemático
				Competencia Artística
				Competencia Ambiental
			DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA	Hábitos saludables
				Formación de virtudes
				Valoración de la vida
			SOCIALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE VALORES	Nivel de integración
				Grado de interacción
				Captación de valores
				Influencia de valores

ANEXO 3

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE VIOLENCIA FAMILIAR

LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021.

Fecha: Encuestador: N°

Objetivo. - Determinar de qué manera se relaciona la violencia familiar con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

Nota. - Este cuestionario es anónimo. No lo firme ni escriba ninguna identificación. Las respuestas se analizan como respuestas de grupo y no como respuestas individuales.

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECÍFICAS					
INDICADOR: RECHAZO					
P1. ¿Tus padres te demuestran afecto?	1	2	3	4	5
P2. ¿Tus hermanos muestran interés por lo que te pasa?	1	2	3	4	5
INDICADOR: AISLAMIENTO					
P3. ¿Tus padres te dan permiso para salir?	1	2	3	4	5
P4. ¿Mantienes una comunicación frecuente con tus amigos?	1	2	3	4	5
INDICADOR: DEPRESIÓN					
P5. ¿Te siente feliz al llegar a casa?	1	2	3	4	5
P6. ¿Te sientes motivado al realizar tus actividades diarias?	1	2	3	4	5
INDICADOR: ABUSO VERBAL					
P7. ¿Tu familia te halaga por tus logros?	1	2	3	4	5
P8. ¿Tu familia evita alzarte la voz cuándo te corrige?	1	2	3	4	5
INDICADOR: VIOLENCIA DE FAMILIARES EXTERNOS (ABUELOS, TÍOS O PRIMOS)					
P9. ¿Tus abuelos te tratan bien?	1	2	3	4	5
P10. ¿Mantienes una buena relación con tus tíos y primos?	1	2	3	4	5
INDICADOR: VIOLENCIA ENTRE HERMANOS					
P11. ¿Tus hermanos evitan jugar bruscamente contigo?	1	2	3	4	5
P12. ¿Mantienes una buena comunicación con tus hermanos?	1	2	3	4	5
INDICADOR: VIOLENCIA ENTRE PADRES					
P13. ¿Tus padres conversan en lugar de actuar de manera violenta entre ellos?	1	2	3	4	5
P14. ¿Tus padres se abstienen de discutir en tu presencia?	1	2	3	4	5
INDICADOR: VIOLENCIA GENERADA POR LOS PADRES					
P15. ¿Tus padres consideran que el uso de la violencia como algo negativo?	1	2	3	4	5
P16. ¿Tus padres evitan utilizar la violencia como castigo?	1	2	3	4	5
INDICADOR: ACOSO					
P17. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar le incomodo al observarle de manera rara?	1	2	3	4	5
P18. ¿Tu familia se abstiene de realizar comentarios de doble sentido en tu presencia?	1	2	3	4	5
INDICADOR: TOCAMIENTOS INDEBIDOS					
P19. ¿Le ha comentado a sus padres cuando un familiar le brindo caricias que le incomodaron?	1	2	3	4	5
P20. ¿Le ha comentado a sus padres cuando algún familiar realizó actos morbosos, como frotar sus partes íntimas en su cuerpo?	1	2	3	4	5

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN

LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021.

Fecha: Encuestador: N°

Objetivo. - Determinar de qué manera se relaciona la violencia familiar con la vulneración del derecho fundamental a la educación en los estudiantes de la institución educativa Húsares del Perú, distrito de Yarinacocha, año 2021.

Nota. - Este cuestionario es anónimo. No lo firme ni escriba ninguna identificación. Las respuestas se analizan como respuestas de grupo y no como respuestas individuales.

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

PREGUNTAS ESPECIFICAS					
INDICADOR: COMPENTENCIA COMUNICATIVA					
P21. ¿Consideras que tienes la facilidad para expresarte y transmitir tus ideas en público?	1	2	3	4	5
P22. ¿Utilizas adecuadamente las estructuras gramaticales al escribir?	1	2	3	4	5
INDICADOR: COMPETENCIA LÓGICA- MATEMÁTICA					
P23. ¿Reflexionas sobre el proceso de solución de un problema matemático?	1	2	3	4	5
P24. ¿Resuelves problemas matemáticos aplicando diferentes procedimientos?	1	2	3	4	5
INDICADOR: COMPENETCIA ARTÍSTICA					
P25. ¿Valoras las diferentes manifestaciones culturales y artísticas?	1	2	3	4	5
P26. ¿Participas en obras artísticas o manifestaciones culturales?	1	2	3	4	5
INDICADOR: COMPENTENCIA AMBIENTAL					
P27. ¿Te esfuerzas por mantener limpio el centro educativo o lugar en el que te encuentres?	1	2	3	4	5
P28. ¿Haces uso de materiales u objetos reutilizables dentro y fuera del plantel?	1	2	3	4	5
INDICADOR: HÁBITOS SALUDABLES					
P29. ¿Consideras que tu centro educativo promueve llevar un estilo de vida saludable?	1	2	3	4	5
P30. ¿Consideras que llevas una adecuada alimentación e higiene personal?	1	2	3	4	5
INDICADOR: FORMACIÓN DE VIRTUDES					
P31. ¿Consideras que la educación brindada en el plantel ayuda a formar virtudes?	1	2	3	4	5
P32. ¿Consideras que el desarrollo integral es importante para la formación de virtudes?	1	2	3	4	5
INDICADOR: VALORACIÓN DE LA VIDA					
P33. ¿Consideras que tu institución educativa promueve en los alumnos a valorar la vida mediante charlas informativas?	1	2	3	4	5
P34. ¿Consideras que la salud mental forma parte del proceso de valorar la vida?	1	2	3	4	5
INDICADOR: NIVEL DE INTEGRACIÓN					
P35. ¿Consideras que el nivel de integración ayuda a los alumnos a ser sociables y empáticos con los demás?	1	2	3	4	5
P36. ¿Consideras que el nivel integración es necesario para mejorar el aprendizaje y convivencia en el plantel?	1	2	3	4	5
INDICADOR: GRADO DE INTERACCIÓN					
P37. ¿Consideras que el interactuar con tus compañeros influye en tu desenvolvimiento académico?	1	2	3	4	5
P38. ¿Te esfuerzas por tener interactuar con tus compañeros sin distinción alguna?	1	2	3	4	5
INDICADOR: CAPTACIÓN DE VALORES					
P39. ¿Consideras que la captación de valores empieza en casa?	1	2	3	4	5
INDICADOR: INFLUENCIA DE VALORES					
P40. ¿Consideras que los maestros influyen en la práctica y refuerzo de valores?	1	2	3	4	5

ANEXO 4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS PERSONALES:

1.1. **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:** ASTOHUAMAN HUARANGA ALEX DAVIS

1.2. **GRADO ACADÉMICO:** MG- MAGISTER- ABOGADO

1.3. **INSTITUCIÓN DONDE LABORA:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.4. **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021

1.5. **AUTOR DEL INSTRUMENTO:** MARCOS JULIO PILLACA ROJAS

1.6. **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS VARIABLES VIOLENCIA FAMILIAR Y DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN

II. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables					19
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				17	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento					20
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad				18	
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				18	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores					19
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio				18	
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
Sub Total					107	77
					TOTAL	18

Leyenda:
01-13 Improcedente 14-16 Aceptable con recomendación 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: PUCALLPA: 24-03-22

Firma del experto: .....

DNI: 44854119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS PERSONALES:

1.1. **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:** BORJA ZARATE EDGAR AUGUSTO

1.2. **GRADO ACADÉMICO:** ABOGADO

1.3. **INSTITUCIÓN DONDE LABORA:** INDEPENDIENTE

1.4. **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021

1.5. **AUTOR DEL INSTRUMENTO:** MARCOS JULIO PILLACA ROJAS

1.6. **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS VARIABLES VIOLENCIA FAMILIAR Y DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN

II. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				18	
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables					19
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				18	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento				17	
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad					19
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios				18	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores				18	
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio					19
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				17	
	Sub Total				106	76
					TOTAL	18

Leyenda:
01-13 Improcedente 14-16 Aceptable con recomendación 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: PUCALLPA, 24/03/2022

Firma del experto:

Edgar A. Borja Zarate
ABOGADO
C.A.U. Nº 363

DNI: 18008734

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

FICHA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO MEDIANTE EL JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS PERSONALES:

1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: GUIZADO MOSCOSO EDGAR

1.2. GRADO ACADÉMICO: DOCTOR - ABOGADO

1.3. INSTITUCIÓN DONDE LABORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

1.4. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021

1.5. AUTOR DEL INSTRUMENTO: MARCOS JULIO PILLACA ROJAS

1.6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS VARIABLES VIOLENCIA FAMILIAR Y DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN

II. ASPECTOS A EVALUAR: (CALIFICACIÓN CUANTITATIVA)

INDICADORES DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-13)	Bueno (14-16)	Muy bueno (17-18)	Excelente (19-20)
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					19
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables				18	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad				18	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento					19
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad					20
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos					19
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios					19
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores				18	
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio					20
10. OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				18	
Sub Total					72	116
					TOTAL	19

Leyenda:
01-13 Improcedente 14-16 Aceptable con recomendación 17-20 Aceptable

Lugar y Fecha: PUCALLPA 28 MARZO 2022

Firma del experto:

DNI: 06688093

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Pucallpa, 31 de marzo del 2022

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI – ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Ciudad

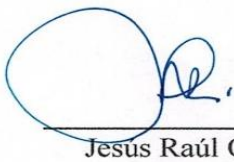
Apreciados,

Yo, Jesús Raúl Quispe Calcina con DNI N° 29665625 en mi calidad de Director de la I.E. 64975, Húsares del Perú, autorizo al bachiller Marcos Julio Pillaca Rojas, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali, a recopilar información mediante una encuesta vía WhatsApp a un grupo de 157 estudiantes del nivel secundario, los cuales a su vez tienen la autorización expresa de sus respectivos apoderados, para fines estrictamente académicos y específicamente para el desarrollo de un trabajo de investigación tipo tesis el cual se titula "LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO CAUSAL DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÚSARES DEL PERÚ, DISTRITO DE YARINACOCHA, AÑO 2021"

Como condiciones puntuales, el autorizado se obliga a:
(1) No divulgar ni usar para fines comerciales y/o personales la información recopilada.
(2) No proporcionar a terceras personas, verbalmente o por escrito, directa o indirectamente, información alguna de las actividades y/o procesos de cualquier clase que fuesen observadas en la Institución Educativa durante la duración de su investigación.

En caso de que alguna(s) de las condiciones anteriores sea(n) infringida(s), el autorizado queda sujeto a la responsabilidad civil por daños y perjuicios que cause, así como a las sanciones de carácter penal o legal a que se hiciere acreedor.

Atentamente,



Jesus Raúl Quispe Calcina
DNI N° 29665625